



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE SALUD**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2015**

**Ciudad Victoria, Tamaulipas
Enero de 2015**

Contenido

1.	Introducción	1	8.3.	Programas de Protección Contra Riesgos Sanitarios	89
2.	Antecedentes.....	2	8.3.1.	Programas de Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios	89
3.	Bases Legales	2	8.3.2.	Programas de Dirección de Operación Sanitaria	94
4.	Diagnóstico situacional	3	8.3.3.	Programas de Evaluación y Autorización Sanitaria	95
5.	Organización.....	7	8.3.4.	Programas de Sanidad Internacional.....	96
5.1.	Estructura Orgánica.....	7	8.4.	Programas de Planeación y Vinculación Social	99
5.2.	Organigrama.....	10	8.4.1.	Programas de Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana	99
5.3.	Atribuciones	11	8.4.2.	Programas de Vinculación Social	100
6.	Presupuesto y Financiamiento.....	13	8.4.3.	Programas de Estadística e Informática.....	104
6.1.	Recursos autorizados por el Ramo 33.	13	8.4.4.	Programas de Planeación y Evaluación	107
6.2.	Recursos autorizados por el Ramo 12.	16	8.4.5.	Programas de Desarrollo de Infraestructura	109
6.3.	Recursos autorizados para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.	18	8.5.	Programas de Administración y Finanzas	113
7.	Indicadores.	19	8.5.1.	Programas de Recursos Materiales	113
8.	Programas y Líneas de acción	22	8.5.2.	Programas de Recursos Financieros.....	117
8.1.	Programas de prevención y promoción de la salud.	22	8.5.3.	Programas de Recursos Humanos	121
8.1.1.	Programas de Medicina Preventiva	22	8.5.4.	Programas de Jurídico y Acceso a la Información Pública.....	130
8.1.2.	Programas de Epidemiología.....	35	8.6.	Programas de Áreas Directas del Secretario.....	131
8.1.3.	Programas de Primer Nivel de Atención	44	8.6.1.	Programa de Arbitraje Médico	131
8.1.4.	Programas de Infancia y Adolescencia	57	8.6.2.	Programa de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica y Sanitaria	132
8.1.5.	Programas de Salud Reproductiva	74			
8.2.	Programas de Calidad y Atención Médica Especializada	78			
8.2.1.	Programas de Calidad y Educación en Salud	78			
8.2.2.	Programas de Atención Médica Especializada	84			
8.2.3.	Programas de Desarrollo de Sistemas Hospitalarios.....	85			
8.2.4.	Programa del Centro Estatal de Trasplantes.....	88			

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Organización de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, se integra su Programa Operativo Anual, que enmarca los principales antecedentes, objetivos, metas, indicadores y recursos de cada uno de los programas de los departamentos que la integran, con base en las fuentes de financiamiento y de acuerdo a la apertura programática establecida por el Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud.

Mediante este instrumento uniformamos la conceptualización y presentación de los programas de trabajo y realizamos la comparación entre las actividades que realizan las unidades administrativas de la dependencia. Así mismo nos da elementos para evaluar los beneficios y los costos de cada programa, para fijar prioridades de acción. Además nos permite establecer el grado de compatibilidad y consistencia interna de cada programa, a través de la relación de las metas cualitativas y cuantitativas con el resultado final de las tareas realizadas.

Por otra parte da pauta para establecer indicadores de desempeño y rendimiento de los programas para medir la eficiencia con que se utilizan los recursos y determinar la consistencia entre las metas y los medios empleados para lograrlas y nos facilita la coordinación entre la planeación operacional de corto plazo, con el Plan Estatal de Desarrollo de mediano y largo plazo.

La Secretaría de Salud tiene como función principal la protección a la salud de los tamaulipecos, con programas y servicios de prevención y promoción de la salud, atención médica con calidad y oportunidad, protección social en salud, investigación en salud, protección contra riesgos sanitarios en concurrencia con la federación y los municipios en materia de salubridad general y local; además funge como autoridad sanitaria y coordina al Sistema Estatal de Salud, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Salud y los programas institucionales, para contribuir a elevar la salud de la población.

Su **misión** es asegurar el acceso universal a servicios integrales de salud, de alta calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de la población, en promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica, salud pública, seguridad y protección social, control de riesgos sanitarios, desarrollo de los profesionales de la salud, con participación activa de la población para desarrollar entornos y conductas saludables y con financiamiento equitativo, uso eficiente, honesto y transparente de los recursos.

Su **visión** plantea que Tamaulipas será una entidad de población con alta expectativa de vida y nivel de salud, con un sistema de salud integrado, financiado principalmente con recursos públicos, sustentable, con un modelo de atención prioritariamente preventivo, anticipatorio y equitativo, con servicios de atención médica resolutivos y de alta especialidad, con participación intersectorial y con rectoría plena de la Secretaría de Salud.

Los **Objetivos** del Programa Anual Operativo se derivan del Plan Estatal de Desarrollo y son:

1. Conferir a la cobertura universal en salud, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la infraestructura de primer nivel y hospitalaria, la investigación y la especialización el carácter de valores estratégicos para que la salud integral sea atendida con calidad y humanismo.
2. Proteger la salud familiar y comunitaria con criterios de participación social en la promoción y prevención.
3. Brindar servicios integrales de atención de las afectaciones a la salud con calidad y eficacia en la oferta médica y hospitalaria.
4. Incrementar la investigación médica, la innovación de técnicas y procedimientos médicos y quirúrgicos e impulsar un nuevo perfil del profesional de la medicina para mejor servicio de la población.

2. Antecedentes

El desarrollo de los Servicios de Salud de Tamaulipas parte del 1934, con los primeros convenios entre la Jefatura de Salubridad Pública y los Gobiernos Estatales, para establecer los servicios sanitarios coordinados, entre ellos el de Tamaulipas, mediante el establecimiento de los Distritos Sanitarios, con el fin de promover, desarrollar y coordinar las acciones de salud a nivel regional.

La Ley de Secretarías y Departamentos de 1947 otorgó a la Secretaría de Salubridad y Asistencia facultades para organizar, administrar, dirigir y controlar la prestación de servicios de salud, la asistencia y la beneficencia pública. Esto se tradujo en establecer en las entidades federativas los órganos desconcentrados denominados Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, que atendían la población local, regidos desde el nivel central.

En 1977 con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se estableció el Sector Salud, que agrupa administrativamente a las entidades paraestatales bajo la coordinación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Esto incluye al IMSS, ISSSTE, las instancias de salud estatales o municipales, así como a los servicios de salud de PEMEX, Sedena y Marina.

En 1984 se emitió la Ley General de Salud, que define la naturaleza y composición del Sistema Nacional de Salud, asimismo se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en 1985 en la que se estableció que la Secretaría de Salubridad y Asistencia cambiara su nombre a Secretaría de Salud. Asimismo se publicó el Decreto del Ejecutivo Federal mediante el cual se descentralizaron a los gobiernos estatales, los servicios de salud que prestaba la Secretaría de Salud en los estados en su primera etapa.

En 1996 el Ejecutivo Federal, los Gobernadores de los Estados y el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, firmaron el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud, del cual se derivó

la firma con cada uno de los estados, de un Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud.

Por lo anterior en enero de 1997, se emitió el decreto de creación del O.P.D. Servicios de Salud de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado. Este fue abrogado por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, en febrero de 1999. En ese mismo año nuevamente se creó el OPD Servicios de Salud de Tamaulipas y en el siguiente se crea la Secretaría de Salud del Estado, la cual Sectoriza y absorbe al OPD.

Con la descentralización, se instrumentó un nuevo proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación, con el propósito de que las entidades federativas contaran con mayor flexibilidad de operación, así se creó el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, FASSA, del Ramo 33.

3. Bases Legales

- ✓ Constitución Política del Estado de Tamaulipas. 1921 y sus reformas
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas. Decreto N°10, Periódico Oficial N°18, 3 de Marzo de 1984 y sus reformas
- ✓ Ley Estatal de Planeación. Decreto No. 81, Periódico Oficial No. 75, 19 de Septiembre de 1984 y sus reformas
- ✓ Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. Decreto No. 391, Periódico Oficial No. 84 anexo, 18 de Octubre de 1986 y sus reformas
- ✓ Ley de Instituciones de Asistencia Social para el Estado de Tamaulipas. Decreto No. 73, Periódico Oficial No. 2, 5 de Enero de 1991
- ✓ Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad. Decreto No. LVI-53, Periódico Oficial No. 15, 19 de Febrero de 1997 y sus reformas
- ✓ Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Decreto No. 524, Periódico Oficial No. 142, 27 de Noviembre del 2001 y sus reformas.

- ✓ Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas. Decreto No. 535, Periódico Oficial No. 147, 6 de Diciembre del 2001 y sus reformas.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. Decreto No. LVIII-1200, Periódico Oficial No. 152, 21 de Diciembre del 2004 y sus reformas.
- ✓ Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas. Decreto No. 732, Periódico Oficial No. 155, 28 de Diciembre del 2004
- ✓ Ley para la Equidad de Género en Tamaulipas. Decreto No. LIX-7, Periódico Oficial No. 28, 8 de Marzo del 2005 y sus reformas
- ✓ Ley de Protección para los No Fumadores del Estado de Tamaulipas. Decreto No. LIX-566, Periódico Oficial No. 107, 6 de Septiembre del 2006
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. Decreto No. LIX-958, Periódico Oficial No. 81, 5 de Julio del 2007 y sus reformas
- ✓ Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas. Periódico Oficial No. 153, 23 de Diciembre del 2010 y sus reformas,
- ✓ Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios. Decreto No. LX-1857, Periódico Oficial No. 155 anexo, 29 de Diciembre del 2010
- ✓ Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas. Periódico Oficial No. 112, 17 de Septiembre del 2013,
- ✓ Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Servicios de Salud de Tamaulipas. Periódico Oficial No. 17, 27 de Febrero de 1999.
- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1917 y sus reformas.
- ✓ Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación, 7 de Febrero de 1984 y sus reformas

4. Diagnóstico situacional

Tamaulipas para 2015 tiene 3 millones 543 mil 336 habitantes (CONAPO), el 49.31 por ciento son hombres y el 50.68 mujeres. Los Servicios de salud del Estado atienden a 1,422,896 habitantes, 40.3 por ciento, el IMSS, el 41.5, el ISSSTE, el 10.3, el IMSS Prospera, el 4.8 y PEMEX, SEDENA Y SEMAR el 3.1 por ciento.

La esperanza de vida al nacer es de 75.75 años, aumenta un año de vida cada 6. La tasa de fecundidad es de 2.14 hijos por mujer en edad fértil, la de natalidad es de 17.59 nacimientos por 1000 habitantes y la de crecimiento demográfico 1.14 por ciento, estos últimos indicadores tienden a la disminución.

La morbilidad muestra predominio de las infecciones respiratorias agudas y de las enfermedades diarreicas, que causan el 69 por ciento del total. Entre las enfermedades de baja incidencia e interés epidemiológico, persisten el tétanos en adultos, tosferina, sífilis y sida.

La prevalencia de obesidad en niños y adolescentes es de 34.5 por ciento y en adultos 73.0, ambas elevadas y contribuyen a la generación de enfermedades crónicas. Se establecen nuevas estrategias, para impulsar acciones de mayor impacto para su prevención y control.

Según la Encuesta Nacional de Adicciones de 2011, en Tamaulipas, el 2.4 por ciento de la población de 12 a 65 años de edad consume drogas ilegales, el 6 por ciento presenta dependencia al alcohol y el 24.6 son fumadores activos. Para su atención disponemos de 18 Centros de Atención Primaria en Adicciones, asimismo del Centro Renacer para atención residencial de este problema.

En 2014, los principales diagnósticos de egreso hospitalario fueron por causa obstétrica, traumatismos, afecciones perinatales, enfermedades del corazón, diabetes mellitus y coleditiasis. El incremento de otras causas como la insuficiencia renal y los tumores malignos, propician limitaciones en la

capacidad instalada para su atención. La mortalidad hospitalaria fue de 3.2 por 100 egresos.

La mortalidad general muestra tendencia ascendente, pasó del año 2000 al 2014 de 4.23 a 5.41 por 1000 habitantes. Las principales causas son las enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus y la enfermedad cerebrovascular. Para ello realizamos el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, medidas de prevención y las acciones de control de enfermedades crónicas.

La mortalidad infantil en el periodo de 2000 a 2014, pasó de 11.85 a 10.89 defunciones en menores de un año, por cada 1,000 nacimientos, predominan las enfermedades del periodo perinatal y enfermedades congénitas, que causan más del 70 por ciento de muertes.

La mortalidad materna tiene tendencia descendente, en 2005 su razón fue de 55.25 y en el año 2014 fue de 28.5 por cien mil nacidos vivos. Las principales causas de muerte son eclampsia y preeclampsia, hemorragias, sepsis y tromboembolia, todas ellas pueden ser prevenidas.

La estructura orgánica de la Secretaría de Salud se integra por un Secretario, cinco Subsecretarías, dos comisiones estatales, una coordinación general, 22 direcciones de área y 73 departamentos. Se dispone de Manual de organización del nivel estatal, actualizado.

El modelo de atención a la salud se sustenta en los principios de la atención primaria a la salud, que incluyen la prestación de servicios de atención a la salud individual y familiar, participación de la comunidad, prevención y control de enfermedades, vigilancia epidemiológica, sistema de referencia que enlaza unidades operativas de los tres niveles de atención, así como de redes de servicios de salud pública, todo ello en un marco de coordinación interinstitucional e intersectorial.

La red de servicios de salud en los 43 municipios dispone de 46 unidades médicas móviles, 300 centros de salud, 32 unidades médicas especializadas, 4 hospitales integrales, 3 hospitales

civiles, 11 hospitales generales, 2 hospitales de especialidad y 1 hospital regional de alta especialidad. Los hospitales integrales disponen parcialmente de especialidades médicas, los hospitales civiles y generales cuentan con subespecialidades que refuerzan la atención a nivel regional. El hospital regional de alta especialidad es la unidad máxima de referencia con la mayor capacidad resolutoria, su cobertura y productividad se incrementan progresivamente y su cartera de servicios cubre las necesidades sectoriales, incluyendo al IMSS, ISSSTE, seguro popular y otras instituciones.

Tamaulipas cuenta con 12 jurisdicciones sanitarias que atienden la salud pública y brindan servicios a la población abierta, en particular la cubierta por el Sistema de Protección Social en Salud. La cobertura de población de responsabilidad de cada Jurisdicción varía de 44 mil habitantes en Miguel Alemán a 234 mil en Reynosa. Con relación a municipios las de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo se integran con un solo municipio y Victoria con 7 es el de mayor cantidad. Su estructura organizacional varía de 21 a 49 coordinadores y mandos medios. Sus instalaciones y equipamiento requieren fortalecimiento. La infraestructura física de los 300 centros de salud se ha renovado y modernizado progresivamente. Se dispone de servicio con turnos vespertinos en 83 unidades y con turno de fin de semana en 47 centros de salud y se complementan los núcleos básicos de salud con personal de promoción de la salud.

Se llevan a cabo más de 40 programas de prevención, promoción de la salud y atención médica, algunos con cobertura total de población y otros a población abierta. Enfatizan acciones de auto cuidado de la salud, estilos de vida y entornos saludables, participación social, protección específica, detección oportuna de enfermedad y riesgos, tratamiento y rehabilitación en su caso.

Entre los programas prioritarios están vacunación universal, salud del niño, prevención de accidentes, salud del adolescente, salud perinatal, planificación familiar, detección de cáncer cérvicouterino y cáncer de mama, prevención y control de tuberculosis, sida, dengue, diabetes, hipertensión arterial,

obesidad, envejecimiento, salud mental, adicciones y cólera; vigilancia epidemiológica, atención de emergencias y desastres, promoción de la salud, todos se otorgan en los centros de salud y unidades médicas móviles. El sistema de evaluación federal Caminando a la excelencia, constata el desempeño de los programas en Tamaulipas, en los 2 últimos años ocupó el primer lugar nacional.

Disponemos de 32 Unidades de especialidades médicas, UNEMES, modelo de atención de servicios ambulatorios de salud, organizados para incrementar el nivel de atención a las demandas regionales. 5 cubren la atención de pacientes con SIDA e infecciones de transmisión sexual, 18 para atención de adicciones, 3 de enfermedades crónicas, 3 de hemodiálisis, 2 de atención a la salud mental, 1 de cirugía ambulatoria y una UNEME DEDICAM para detección y confirmación de casos de mama.

La infraestructura hospitalaria se integra de 21 unidades, tres de tercer nivel, once hospitales generales, tres hospitales civiles y cuatro hospitales integrales. Dispone de 1,391 camas censables para un indicador de 0.97 por 1000 habitantes. La red dispone de 858 camas no censables, 1,111 consultorios, 29 laboratorios de análisis clínicos, 55 quirófanos, 84 equipos de imagenología.

En los Servicios de salud el total de médicos es de 3,178, de ellos 3,004 en contacto con el paciente, para un indicador de 2.1 médicos por mil habitantes. El total de enfermeras es de 5,032 para 3.5 enfermeras por cada mil habitantes.

La productividad en hospitales en 2014 fue de 88,079 egresos, 42,967 intervenciones quirúrgicas, 18,808 partos, 11,687 cesáreas, se otorgaron 725,000 consultas médicas, 236,000 atenciones de urgencias, 245,000 estudios radiológicos y 3,181,000 estudios de laboratorio.

La ocupación hospitalaria fue de 61.6 por ciento. El promedio de días-estancia de 4.0. Egresaron 63 pacientes anualmente por cama censable, se realizaron 2.1 cirugías diarias por quirófano, el porcentaje de cesáreas fue de 37.9, la meta estatal es de 25.

Los programas de calidad de atención hospitalaria presentan mejora progresiva.

Con el programa de posgrado médico, se forman cada año más de 180 médicos en 11 especialidades, en servicio social participan más de 300 pasantes de medicina, en internado rotatorio más de 500 médicos de pregrado, más de 175 pasantes de odontología y más de 1,500 de enfermería. En materia de investigación clínica y epidemiológica, desarrollamos más de 10 proyectos anualmente.

El sistema de telesalud muestra avances en infraestructura de conectividad, telecomunicación satelital, radiofrecuencia y equipamiento tecnológico. Existen siete hospitales conectados a 50 centros de salud. Los hospitales Infantil de Tamaulipas, generales de Ciudad Victoria, Mante y Altamira, y Civil de Ciudad Victoria sirven como nodos a los que se conectan los centros de salud y los hospitales integrales de Aldama y Jaumave. Realizamos más de 40,000 acciones que incluyen interconsultas médicas de especialidad, interpretación de estudios de laboratorio, rayos X y ultrasonidos. Se inició el desarrollo de un sistema de Telesalud con el uso de aplicaciones móviles, APPS, para conformar redes de médicos quienes otorgan asesoría principalmente en cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría y medicina interna. En la red móvil se interactúa a través de teléfonos celulares inteligentes, para seguimiento de embarazadas, menores de cinco años y adultos mayores para dar seguimiento a su estado de salud.

El sistema de información en salud basa su operación en el desarrollo de los sistemas de datos regidos por la federación, los que actualiza según la periodicidad normada. Se identifica la necesidad de fortalecer el personal y el equipo de voz y datos.

La Comisión estatal de protección contra riesgos sanitarios verifica anualmente más de 33 mil establecimientos y servicios de un padrón de más de 60,000. Se llevan a cabo más de 59,000 monitoreos de cloro residual en las redes de agua potable, más de 2,800 autorizaciones sanitarias. Se realizan sistemáticamente acciones de vigilancia sanitaria de la publicidad, operativos sanitarios, atención de urgencias y

alertas sanitarias, vigilancia sanitaria de alimentos, rastros, playas, áreas sin consumo de tabaco y farmacovigilancia.

El Seguro Popular atiende a 1,428,473 afiliados. Se logró la cobertura universal desde el año 2012. Se vincula con las unidades de primero y segundo nivel, para otorgar las 285 intervenciones del Catálogo universal de servicios de salud, Causes. Entrega a sus afiliados 634 claves de medicamento del cuadro básico autorizado.

El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos cubre contra 59 padecimientos graves y de alto costo, en 14 unidades hospitalarias acreditadas a más de 1,500 usuarios anualmente. Se aplica la estrategia Embarazo Saludable y el Seguro Médico Siglo XXI del Sistema de Protección Social en Salud, que cubre anualmente a más de 13,000 mujeres y sus recién nacidos servicios médicos para su atención integral en las unidades de los servicios de salud mediante consulta prenatal, atención del parto, puerperio, sus complicaciones y la atención del recién nacido hasta los 5 años de edad.

Se dispone del Consejo Estatal de Salud, órgano colegiado que asesora al Ejecutivo estatal para establecer políticas públicas. Lo integran el Secretario de Salud como presidente, un secretario técnico y 10 vocales que son los titulares de Educación, IMSS, ISSSTE, DIF, UAT, Cruz Roja, un representante del Poder Legislativo, de la Red estatal de municipios saludables, de la asociación de médicos generales y de jurisdicciones sanitarias. Realiza dos sesiones anuales.

El Centro de Trasplantes integra a una red de 16 hospitales autorizados para proveer órganos y realizar trasplantes. Se cuenta con el Banco Estatal de Sangre que concentra, procesa, controla y distribuye anualmente más de 20,000 unidades sanguíneas a los hospitales de los Servicios de Salud del Estado, que garantiza el acceso y seguridad de los productos.

El Centro Oncológico de Tamaulipas, otorga 3,800 sesiones de radioterapia a través de bomba de cobalto y realiza anualmente más de 3,500 sesiones de quimioterapia y cuenta con un equipo de médicos especializados. Atiende anualmente a casi 500

pacientes, la mayor parte por cáncer de mama y cáncer cérvicouterino.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, realiza anualmente más de 95,000 estudios para la vigilancia epidemiológica y más de 6,000 para la vigilancia sanitaria, entre ellos estudios especializados, para confirmar el virus de la influenza AH1N1, dengue, sida, tosferina, tuberculosis, entre otros.

Los Servicios de salud de Tamaulipas, disponen de 13,849 trabajadores, 3,178 son médicos, 1,102 médicos generales, 962 especialistas, 736 pasantes y residentes, 204 odontólogos y 174 en otras labores. Las enfermeras son 5,032, de ellas 1,574 son auxiliares, 1,639 generales, 902 especialistas y 174 en otras labores. En servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento hay 1,717 trabajadores, administrativos 2,143 y el resto de personal 1,650, apoya en otras labores a la dependencia.

Existen cuatro sindicatos vinculados a la Secretaría de Salud, la Sección 51 y la sección 74 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud agrupa a más de 6,400 trabajadores, el SUSTPET a más de 5,400 trabajadores estatales. Los otros dos sindicatos integran a más a 150 personas.

En infraestructura las principales obras en proceso son los compromisos presidenciales, que incluyen la terminación del Hospital General de Tampico, el inicio de la construcción por sustitución del Hospital General de Matamoros, el inicio de la construcción del Hospital General de Madero, la conclusión de la primera etapa del Hospital Integral de González, la conclusión de ampliación del Hospital General de Ciudad Victoria que incorpora una Unidad de la mujer, la remodelación y ampliación de urgencias y cuidados intensivos del Hospital General de Reynosa, la ampliación del área de pediatría del Hospital Materno Infantil de Reynosa, inicio de la construcción del centro de salud Miradores de la Presa, conclusión de la remodelación de las instalaciones de la anterior jurisdicción sanitaria de

Nuevo Laredo, y la ampliación del Centro Oncológico de Tamaulipas.

Para estas obras se tiene autorizado financiamiento con recursos aportados por el Sistema de Protección Social en Salud del Gobierno Federal, así como del Ramo 23 y recursos estatales.

5. Organización

Se presenta la estructura orgánica de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, publicada en el Periódico Oficial del Estado en diciembre de 2013, vigente a la fecha.

5.1. Estructura Orgánica

1. Secretaría de Salud

1.0.1. Secretaría Particular

1.0.1.1. Departamento de Apoyo al Secretario

1.0.1.2. Departamento de Atención Ciudadana

1.0.1.3. Unidad de Comunicación Social

1.0.2. Unidad de Prevención y Atención a Procedimientos Laborales

1.0.2.1. Departamento de Prevención y Atención a Procedimientos Laborales

1.1. Subsecretaría de Prevención y Promoción de La Salud

1.1.1. Dirección de Medicina Preventiva

1.1.1.1. Departamento de Prevención y Control De Sida/ETS

1.1.1.2. Departamento del Adulto y del Anciano

1.1.1.3. Departamento de Salud Animal

1.1.1.4. Departamento de Prevención y Control de Micobacteriosis

1.1.1.5. Departamento de Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión por Vector

1.1.1.6. Departamento de Salud Mental

1.1.1.7. Departamento de Adicciones

1.1.2. Dirección de Epidemiología

1.1.2.1. Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

1.1.2.2. Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

1.1.2.3. Departamento de Sistemas de Información para la Vigilancia Epidemiológica

1.1.3. Dirección de Primer Nivel de Atención

1.1.3.1. Departamento del Programa Oportunidades

1.1.3.2. Departamento de Primer Nivel de Atención Áreas Urbana y Rural

1.1.3.3. Departamento de Salud Bucal

1.1.3.4. Departamento de Promoción de la Salud

1.1.4. Dirección de Infancia y Adolescencia

1.1.4.1. Departamento de Vacunación Universal

1.1.4.2. Departamento de Salud Integral del Niño

1.1.4.3. Departamento de Salud Integral del Adolescente

1.1.4.4. Departamento de Nutrición

1.1.4.5. Departamento de Discapacidad

1.1.5. Dirección de Salud Reproductiva

1.1.5.1. Departamento de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvicouterino

1.1.5.2. Departamento de Salud Perinatal

1.1.5.3. Departamento de Planificación Familiar

1.2. Subsecretaría de Administración y Finanzas

1.2.0.1. Departamento de Control Interno

1.2.1. Dirección de Recursos Materiales

1.2.1.1. Departamento de Adquisiciones

1.2.1.2. Departamento de Almacén y Abastecimiento

1.2.1.3. Departamento de Normatividad y Control

1.2.1.5. Departamento de Seguimiento y Control de Adjudicaciones

1.2.2. Dirección de Recursos Financieros

1.2.2.1. Departamento de Control Presupuestal

1.2.2.2. Departamento de Contabilidad Integral

1.2.2.3. Departamento de Ingresos

1.2.2.4. Departamento de Egresos

1.2.3. Dirección de Recursos Humanos

1.2.3.1. Departamento de Selección de Personal y Capacitación

1.2.3.2. Departamento de Servicios el Personal

- 1.2.3.3. Departamento de Relaciones Laborales
- 1.2.3.4. Departamento de Sistematización de Operación y Pago
- 1.2.4. Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública
- 1.2.4.1. Departamento de Contencioso
- 1.2.4.2. Departamento de Contratos
- 1.2.4.3. Departamento de Convenios Interinstitucionales

1.3. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social

- 1.3.1. Coordinación Técnica
- 1.3.2. Dirección de Estadística e Informática
- 1.3.2.1. Departamento de Desarrollo Informático
- 1.3.2.2. Departamento de Información en Salud
- 1.3.3. Dirección de Planeación y Evaluación
- 1.3.3.1. Departamento de Planeación en Salud
- 1.3.3.2. Departamento de Evaluación en Salud
- 1.3.4. Dirección de Desarrollo de Infraestructura
- 1.3.4.1. Departamento de Diseño de Proyectos
- 1.3.4.2. Departamento de Regularización de Infraestructura
- 1.3.4.3. Departamento de Ingeniería Biomédica
- 1.3.4.4. Departamento de Conservación y Mantenimiento
- 1.3.5. Coordinación de Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana
- 1.3.5.1. Dirección de Vinculación Social
- 1.3.5.1.1. Departamento de Vinculación con Organizaciones Cívico Sociales
- 1.3.5.1.2. Departamento de Vinculación Comunitaria
- 1.3.5.1.3. Departamento de Enlace Sectorial
- 1.3.5.1.4. Departamento de Enlace Intersectorial

1.4. Subsecretaría de Calidad y Atención Médica Especializada

- 1.4.1. Dirección de Calidad y Educación En Salud
- 1.4.1.1. Departamento de Calidad en Salud
- 1.4.1.2. Departamento de Capacitación y Desarrollo
- 1.4.1.3. Departamento de Enseñanza en Pregrado y Servicio Social
- 1.4.1.4. Departamento de Enseñanza en Posgrado e Investigación
- 1.4.2. Dirección de Atención Médica Especializada

- 1.4.2.1. Departamento de Comités, Normas y Procedimientos Hospitalarios
- 1.4.2.2. Departamento de Control y Seguimiento de Sistemas Automatizados Hospitalarios
- 1.4.3. Dirección de Desarrollo de Sistemas Hospitalarios
- 1.4.3.1. Departamento de Atención Médica y Auxiliares de Diagnóstico
- 1.4.3.2. Departamento de Enfermería y Trabajo Social
- 1.4.3.3. Departamento de Proyectos, equipos e Insumos para la Salud

1.5. Subsecretaría del Régimen Estatal de Protección Social en Salud

- 1.5.1. Dirección Médica
- 1.5.1.1. Departamento de Gestión de Calidad y Atención A Beneficiarios
- 1.5.2. Dirección de Administración
- 1.5.2.1. Departamento Administrativo
- 1.5.2.2. Departamento Jurídico
- 1.5.3. Dirección de Afiliación y Operación
- 1.5.3.1. Departamento de Promoción y Afiliación
- 1.5.3.2. Departamento de Administración del Padrón

1.6. Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios

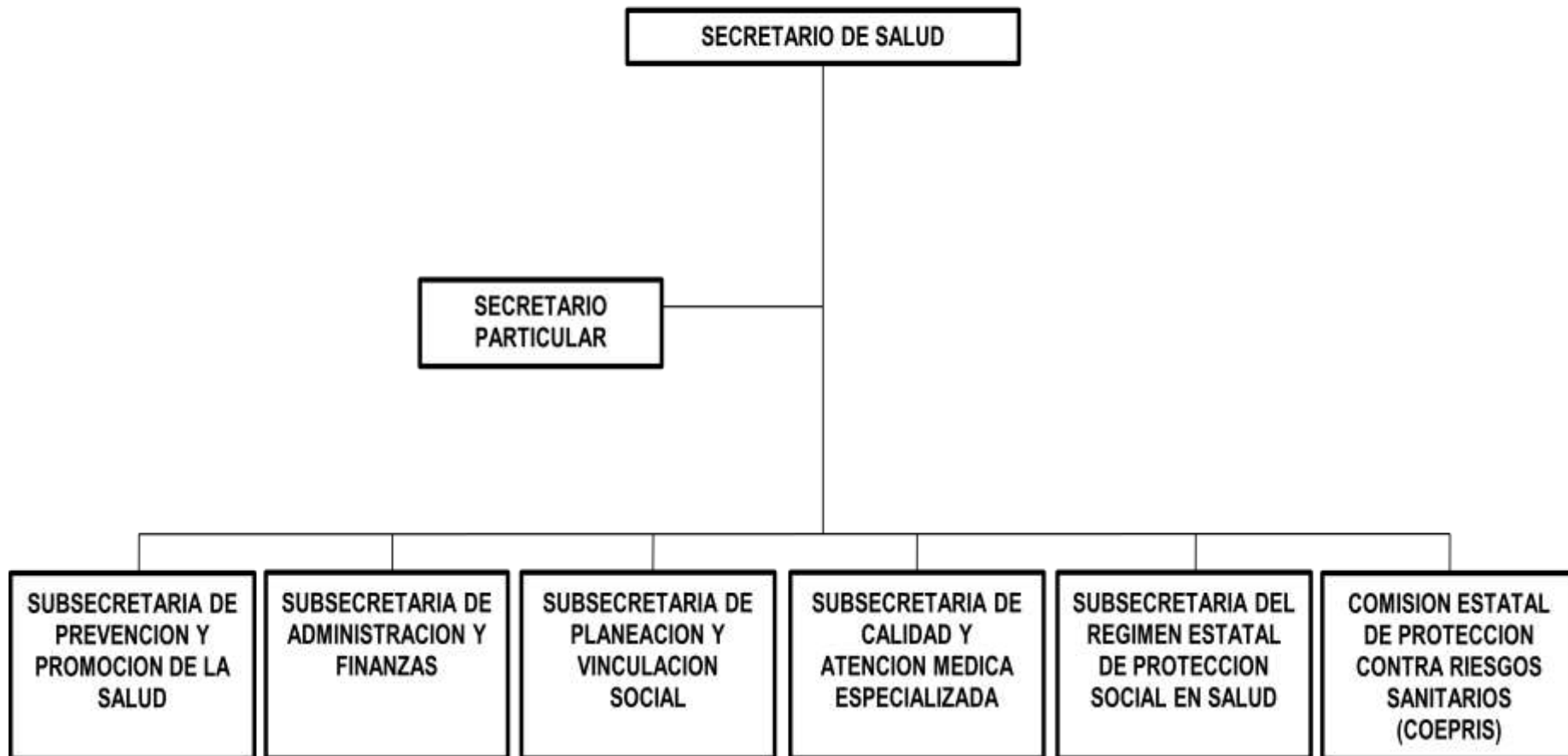
- 1.6.0.1. Departamento Administrativo
- 1.6.0.2. Departamento Jurídico y Consultivo
- 1.6.1. Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios
- 1.6.1.1. Departamento de Manejo de Riesgos Sanitarios
- 1.6.1.2. Departamento de Factores de Riesgo Poblacional
- 1.6.2. Dirección de Operación Sanitaria
- 1.6.2.1. Departamento de Supervisión y Fomento Sanitario
- 1.6.2.2. Departamento de Dictamen Sanitario
- 1.6.3. Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
- 1.6.3.1. Departamento de Supervisión en Importaciones y Exportaciones
- 1.6.3.2. Departamento de Autorizaciones de Licencias Sanitarias
- 1.6.3.3. Departamento de Control Sanitario de la Publicidad
- 1.6.4. Dirección de Sanidad Internacional

- 1.6.4.1. Departamento de Sanidad Internacional Terrestre
- 1.6.4.2. Departamento de Sanidad Internacional Marítima
- 1.6.4.3. Departamento de Sanidad Internacional Aérea
- 1.6.5. Coordinación Jurisdiccional Victoria
- 1.6.6. Coordinación Jurisdiccional Tampico
- 1.6.7. Coordinación Jurisdiccional Matamoros
- 1.6.8. Coordinación Jurisdiccional Reynosa
- 1.6.9. Coordinación Jurisdiccional Nuevo Laredo
- 1.6.10. Coordinación Jurisdiccional El Mante
- 1.6.11. Coordinación Jurisdiccional San Fernando
- 1.6.12. Coordinación Jurisdiccional Jaumave
- 1.6.13. Coordinación Jurisdiccional Miguel Alemán
- 1.6.14. Coordinación Jurisdiccional Valle Hermoso
- 1.6.15. Coordinación Jurisdiccional Padilla
- 1.6.16. Coordinación Jurisdiccional Altamira

5.2. Organigrama



SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS ORGANIGRAMA



5.3. Atribuciones

Las principales funciones de la Secretaría de Salud se establecen en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas en su Artículo 32:

A la Secretaría de Salud, además de las atribuciones que le asignan las disposiciones legales vigentes, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Atender y desarrollar las responsabilidades en materia de salud pública a que se refieren los artículos 144 a 146 de la Constitución Política del Estado.
- II. Establecer y administrar los programas de atención médica, salud pública, asistencia social y regulación sanitaria en el territorio del Estado, en los términos establecidos en las leyes, reglamentos y disposiciones en la materia.
- III. Intervenir en la celebración de convenios que en materia de salud suscriba el Gobierno del Estado con la Federación, los Municipios o con organismos internacionales y vigilar su cumplimiento.
- IV. Celebrar, cuando así lo acuerde el Gobernador del Estado, convenios con el Gobierno Federal o con gobiernos municipales sobre coordinación de servicios sanitarios.
- V. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como el fondo de administración para la beneficencia pública.
- VI. Coordinar el Sistema Estatal de Salud y dictar las normas técnicas que regirán para su funcionamiento y consolidación con el Sistema Nacional de Salud; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Pág. 24 LXI Legislatura.
- VII. Organizar y operar en el Estado los servicios de salud a población abierta en materia de salubridad general, la regulación y control sanitario previsto en la Ley Estatal de Salud, así como ejercer las atribuciones derivadas del Acuerdo de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Salud.
- VIII. Vigilar y supervisar la organización, funcionamiento y cumplimiento de las normas técnicas en las instituciones hospitalarias y organismos afines estatales.
- IX. Realizar campañas tendentes a prevenir y erradicar enfermedades transmisibles y epidemias en el territorio del Estado, coordinándose, en su caso, con las autoridades federales y municipales competentes para ello.
- X. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, proponiendo las adecuaciones a la normatividad estatal y en los esquemas para lograr su correcto funcionamiento.
- XI. Auxiliar a la población, en el ámbito de su competencia, en caso de desastres y fenómenos naturales;
- XII. Proponer al Ejecutivo del Estado las políticas y los programas de coordinación con las autoridades federales y municipales en materia de salud, prevención específica, atención médica especial y asistencia social.
- XIII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, apoyando los programas de salud que para tal efecto elabore la dependencia federal del ramo.
- XIV. Coadyuvar a organizar y vigilar el funcionamiento de las instituciones de asistencia social;

XV. Proponer al Ejecutivo Estatal la suspensión de instituciones de asistencia social, que no cumplan con su objetivo en los términos de ley o que carezcan de los recursos suficientes.

XVI. Estudiar e instrumentar, en concurrencia con las autoridades federales y municipales y con la participación de la sociedad, las medidas para combatir el alcoholismo, la drogadicción y otros vicios sociales.

XVII. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.

XVIII. Participar, conforme lo determine la ley, en el Consejo General de Salud.

XIX. Dirigir y coordinar el Consejo de Higiene Pública del Estado.

XX. Organizar seminarios, congresos, conferencias y demás actos análogos en materia de salud y de asistencia.

XXI. Coordinar el organismo desconcentrado denominado Administración para la Beneficencia Pública en el Estado, y otorgar los apoyos que requiera; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Pág. 25 LXI Legislatura

XXII. Coordinar administrativamente las actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y de las demás entidades que determine el Ejecutivo del Estado de acuerdo a la materia de su competencia.

XXIII. Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas, así como las que le encomiende el Gobernador del Estado con relación a sus competencias.

6. Presupuesto y Financiamiento

6.1. Recursos autorizados por el Ramo 33.

Recursos autorizados por el Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud son los siguientes:

AIE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Recursos Humanos Nómina (Nota 1)	Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	2,111,287,515
Recursos Humanos Prestaciones (Nota 2)	Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones	155,282,789
H940101	Asistencia social a grupos vulnerables de la población	1,181,666
H110101	Salud escolar	2,035,970
H120101	Salud Familiar (Capacitación a la comunidad)	586,830
H130201	Línea de vida y cartillas nacionales de salud	1,820,000
H140101	Prevención y control de accidentes COEPRA	609,025
H150101	Salud del migrante	617,222
H370102	Prevención diagnóstico y control de diabetes mellitus	959,397
H370103	Prevención, diagnóstico y control de hipertensión arterial	577,575
H370104	Prevención diagnóstico y control de obesidad	613,034
H180201	Evitar embarazos no deseados y no planeados	7,282,656
H180301	Consejería de hombres y mujeres en edad fértil (asesoría y difusión)	341,799
H200101	Detección oportuna de Cáncer Cérvico-Uterino	3,418,836
H200201	Detección oportuna de cáncer mamario	3,592,769
H210101	Prevención de patología prostática	1,731,652
H220101	Promover el trasplante de órganos y tejidos como una alternativa accesible	450,000
H230101	Detección de padecimientos mentales	73,116
H240101	Reconocimiento de organismos de la sociedad civil que dan atención a personas con adicciones.	561,668

H250101	Asegurar la obtención de sangre de donadores voluntarios no remunerados y la cobertura oportuna de sangre segura	2,032,040
H130501	Cirugía extramuros	3,767,952
H260201	Red de Auxiliares de Salud	2,467,200
H270101	Atención prenatal	2,158,060
H270301	Atención a puérperas	373,526
H270601	Climaterio y menopausia	355,101
H290101	Vigilancia y control nutricional en menores de 5 años	702,000
H290102	Infancia y adolescencia	3,704,490
H300201	Consulta médica al adolescente	782,133
H360101	Detección de personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	2,887,742
H420101	Salud bucal del preescolar y escolar	1,450,044
H420102	Semanas nacionales de salud bucal	765,006
H170101	Perspectiva de género del sector salud	192,707
H590101	Detección y atención integral a la salud de las personas con discapacidad	452,090
H170201	Violencia familiar , sexual y contra la mujer	165,873
H320101	Detección y control de casos de Tuberculosis	5,631,377
H330101	Detección de lepra	164,106
H330201	Vigilancia y control del cólera	1,129,925
H340102	Prevención y control del dengue	13,422,291
H430101	Seguimiento de casos de dengue hemorrágico	696,498
H350103	Aplicación de esquemas de vacunación antirrábica a animales	5,933,956
H350104	Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos	2,047,711
H480101	Diagnostico y referencia epidemiológico estudios	2,420,257
H410101	Estudio de brotes epidémicos	419,955
H410102	Atención de desastres	189,311
H430401	Vigilancia epidemiológica de la mortalidad	588,027
H430601	Reporte semanal del SUIVE	224,767
H430701	Estudio epidemiológico de viajeros internacionales	430,802
H440101	Autorización sanitaria	1,150,000
H460101	Control y fomento sanitario de establecimientos (verificación)	170,000
H450101	Control y vigilancia sanitaria de fuentes de abastecimiento hídricas	635,000
H470101	Monitoreo y detección de emergencias sanitarias	280,000
H480201	Análisis sanitarios con enfoque de riesgo	1,594,124
H180402	Atención del parto en comunidades sin servicios de salud (parteras tradicionales)	1,080,000

H280101	Programa de Vacunación permanente en población infantil	9,339,650
H280102	Programa de Vacunación permanente en adolescentes y adultos	3,654,000
H430201	Vigilancia epidemiológica activa de enfermedades prevenibles por vacunación	358,123
H290103	Cáncer en la Infancia y adolescencia	450,449
H300101	Atención integral a la salud del adolescente jóvenes saludables	848,417
H320102	Tratamiento de casos farmacoresistentes	2,018,138
H330301	Tratamiento de enfermos de lepra	1,115,850
H330401	Tratamiento de casos de cólera	1,030,362
H360201	Monitoreo de carga viral y a casos en tratamiento anti- retroviral (tx-arv) (sida)	2,070,183
H370202	Prevención diagnóstico y control de dislipidemias	1,451,903
H370205	Atención al adulto mayor	627,990
H420201	Atención odontológica curativa	1,806,662
H600101	Visitas a Comunidades Rurales por las Unidades Medicas Móviles	4,793,862
H610101	Atención médica de primer nivel de atención	34,978,422
H610102	Operación de unidades médicas de jurisdicciones sanitarias de reciente creación	29,572,713
H620201	Atención hospitalaria de segundo nivel	10,101,711
H630101	Atención médica especializada de tercer nivel	21,252,861
H140201	Atención a víctimas de violencia familiar	1,397,252
H100504	Calidad y educación en salud.	345,000
H840101	Capacitar a los prestadores de servicios de la salud	849,998
H030101	Diseñar y/o coordinar programas y proyectos de fortalecimiento de la oferta de servicios	7,071,950
030102	Equipamiento a la infraestructura física	750,050
H080103	Impulsar el desarrollo informático para la operación de programas, sistemas de información y prestación de servicios y uso de redes e Internet	8,010,020
H430501	Estudio epidemiológico de defunciones por EDAS e IRAS	313,995
H860101	Fortalecer el desarrollo de la Investigación en salud	1,999,997
H100101	Administración Central	8,328,012
H100301	Planeación en Salud	2,177,700
H040101	Regulación jurídico laboral (acuerdos, convenios y contratos)	159,127
H050101	Asesoría (contraloría institucional)	78,262
H100302	Evaluación en Salud	3,346,195
H510101	Comisión estatal de arbitraje médico	59,079
010101	Fortalecer el papel rector de los servicios de salud	425,580
H100303	Vinculación Social y Participación ciudadana	5,586,700

H060101	Sistema Integral de Información en Salud	3,302,886
H060102	Estadística e informática	2,485,772
H520101	Sistema de Indicadores de calidad en Salud	380,000
H530101	Sistema calidad percibida.	300,000
H540101	Acreditación de unidades de primer nivel de atención	1,469,113
H540102	Certificación y/ o acreditación de hospitales	2,536,575
	TOTAL	2,530,332,149

Nota 1 lista de claves servicios personales 83101, 83101, 83106, 83101, 83101, 83103, 83104

Nota 2 Otras prestaciones adicionales al sueldo 83109, 83114, 83113, 83112, 83116, 83116, 83117, 83114, 83112, 83115, 83111, 83110, 83109, 83108, 83102, 83113, 83114, 83113, 83112, 83109, 83102, 83112, 83113, 83109, 83102, 83114

6.2. Recursos autorizados por el Ramo 12.

Recursos autorizados por el Ramo 12 que integra las asignaciones presupuestales de las unidades centrales de la Secretaría de Salud para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE):

Programa	Insumos	Asignación Presupuestal	Total
Alimentación y Actividad		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Cáncer de la Mujer		\$12,072,038.64	\$12,072,038.64
Cáncer Infancia y Adolescencia		\$1,115,801.85	\$1,115,801.85
Dengue	\$14,479,674.41	\$3,671,906.16	\$18,151,580.57
Diabetes		\$1,161,419.00	\$1,161,419.00
Igualdad de Género	\$1,772.10		\$1,772.10
O-RCV		\$5,040,354.00	\$5,040,354.00

Paludismo	\$17,400.00	\$239,169.00	\$256,569.00
Planificación Familiar	\$17,136,063.17	\$1,359,410.00	\$18,495,473.17
Prevención EDA / Cólera		\$250,000.00	\$250,000.00
Promoción de la Salud		\$517,950.00	\$517,950.00
Rabia	\$133,663.00	\$8,607.54	\$142,270.54
Salud Bucal		\$250,126.00	\$250,126.00
Salud Infancia y Adolescencia		\$939,108.00	\$939,108.00
Salud Materna y Perinatal	\$2,654,454.36	\$8,251,073.01	\$10,905,527.37
Salud Mental		\$500,000.00	\$500,000.00
Salud Reproductiva		\$2,298,340.55	\$2,298,340.55
Seguridad Vial		\$830,000.00	\$830,000.00
Tuberculosis	\$160,002.00		160002
Tuberculosis		\$449,680.00	\$449,680.00
Urgencias Epid. y Desastres		\$2,700,000.00	\$2,700,000.00
Vacunación	\$60,771,648.00		60771648
Vacunación		\$4,088,875.00	\$4,088,875.00
Vigilancia Epidemiológica		\$3,214,466.00	\$3,214,466.00
Vigilancia por Laboratorio	\$99,247.00		99247
Vigilancia por Laboratorio		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
VIH/SIDA e ITS	\$71,381,002.84		71381002.84
VIH/SIDA e ITS		\$11,316,160.00	\$11,316,160.00
Violencia Familiar y de Género		\$4,240,330.00	\$4,240,330.00
		Total	\$233,349,741.63

6.3. Recursos autorizados para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Recursos autorizados para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud para el ejercicio en el 2015.

Concepto		Presupuesto Programado
BOLSA 1		
1	Remuneración al Personal	\$387,335,000.00
2	Fortalecimiento de la Infraestructura Física	\$0.00
3	Acciones de Promoción y Prevención de la Salud *	\$327,060,000.00
4.1	Medicamentos, Material de Curación y Otros Insumos	\$50,658,980.38
5	Consulta Segura *	\$0.00
6	Caravanas de la Salud *	\$2,328,456.85
7	Sistemas de Información Automatizados	\$0.00
8	Gasto de Operación de los REPSS	\$38,248,750.63
9	Apoyo Administrativo	\$6,738,125.40
10	Pagos a Terceros por Servicios de Salud	\$97,357,165.74
11	Gasto Operativo de Unidades Médicas	\$192,236,628.76
BOLSA 2 TESOFE		
4.2	Medicamentos, Material de Curación y Otros Insumos	\$225,341,019.62
10	Pagos a Terceros por Servicios de Salud	\$22,642,834.26
11	Gasto Operativo de Unidades Médicas	\$21,728,070.36
TOTAL		\$1,087,918,000.00

7. Indicadores.

Se presentan a continuación los indicadores establecidos en la matriz de indicadores que la Secretaría de Salud ha comprometido con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal registrados en su portal del Formato Único. Se establecen 6 indicadores el de fin es la Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social, el de propósito es Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico, los de Gasto destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad como porcentaje del Gasto Total del FASSA. Los de componente son Gasto destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad como porcentaje del Gasto Total del FASSA y Gasto destinado a la prestación de servicios de salud a la

persona como porcentaje del gasto total del FASSA, y los de actividad corresponden a Porcentaje de estructuras programáticas con asignación presupuestal, correspondientes a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Porcentaje de estructuras programáticas con asignación presupuestal correspondientes a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. A continuación se presentan la tabla con la descripción de los mismos.

Adicionalmente se han plasmado las actividades e indicadores para cada uno de los Programas de los Departamentos de la Dependencia. Estos indicadores establecen un estándar aplicado para su cumplimiento durante el ejercicio.

NIVEL: Fin				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META PROGRAMADA
Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante la eficiencia en la asignación de recursos federales a los Servicios Estatales de Salud para otorgar servicios de salud con calidad, en todos los niveles de atención para la población mexicana, independientemente de su condición laboral, lo que permitirá reducir las brechas existentes en las condiciones de salud entre distintos grupos poblacionales, además que con esto se cumple con una de las Metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social.	Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social/Número de Nacidos vivos de madres sin seguridad social*100,000 por entidad de residencia en un año determinado	Estratégico - Eficacia - Anual	35.84

NIVEL: Propósito				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	
La población sin seguridad social cuenta con mejores condiciones de salud, lo que le permite asegurar un enfoque integral y la participación incluyente y corresponsable en la atención del embarazo, parto y puerperio	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico	(Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social) *100	Estratégico - Eficacia - Anual	99.67

NIVEL: Componente				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	
Presupuesto para el "Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud" destinado a la cobertura de salud de las entidades federativas	Gasto destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad como porcentaje del Gasto Total del FASSA.	Cociente entre el Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad y el Gasto Total del FASSA por cien.	Estratégico - Eficacia - Anual	27.70
Presupuesto para el "Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud" destinado a la cobertura de salud de las entidades federativas	Gasto destinado a la prestación de servicios de salud a la persona como porcentaje del gasto total del FASSA	Cociente entre el Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Persona y el Gasto Total del FASSA por cien.	Estratégico - Eficacia - Anual	63.37

NIVEL: Actividad				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	
Elaborar una adecuada planeación, programación y presupuestación para el fondo de aportaciones para los servicios de salud que incorpore las necesidades de la población en salud	Porcentaje de estructuras programáticas con asignación presupuestal, correspondientes a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona	Número de estructuras programáticas AIE s con asignación presupuestal correspondiente a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona / número total de estructuras programáticas AIE s correspondiente a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona * 100	Gestión Eficiencia Anual - -	94.70
Elaborar una adecuada planeación, programación y presupuestación para el fondo de aportaciones para los servicios de salud que incorpore las necesidades de la población en salud	Porcentaje de estructuras programáticas con asignación presupuestal correspondientes a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	Número de estructuras programáticas AIE s con asignación presupuestal correspondiente a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad / número total de estructuras programáticas AIE s correspondiente a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad * 100	Gestión Eficiencia Anua85l - -	92.00

8. Programas y Líneas de acción

8.1. Programas de prevención y promoción de la salud.

8.1.1. Programas de Medicina Preventiva



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R.1	
Dirección	Medicina Preventiva						R.1.1	
Departamento	Prevención y Control de SIDA/ETS							
Programa	Detección de personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)						Clave FASSA	H960101, H960201
Componente:	Comunidad	X	Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La detección del VIH esta siendo más aceptada por la población como un examen necesario si ha habido prácticas de riesgo y esto colabora a evitar la transmisión por desconocimiento, cada año se realizan más de 75,000 detecciones en población con riesgo y se identifican más de 300 casos nuevos a quienes damos tratamiento de manera oportuna, integral y sin costo en los cinco Centros Ambulatorios de Prevención y Atención del SIDA e Infección de Transmisión Sexual, CAPASITS. Más de 2,000 personas con SIDA reciben tratamiento antirretroviral y su monitoreo mediante estudios de carga viral, que demuestra el control virológico y la eficacia del medicamento para contribuir a elevar su expectativa de vida. Así, esta enfermedad mortal ha pasado a ser crónica degenerativa. Cada año se presentan nuevos casos de Enfermedades de Transmisión Sexual, ETS.

Objetivo. Interrumpir la cadena de transmisión por ETS y VIH en la población mediante la detección oportuna y el tratamiento integral en los centros especializados.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detecciones de VIH en población en riesgo.	75,000	4,000	6,000	7,000	7,000	6,500	7,000	6,000	7,000	6,000	6,500	7,000	5,000
2 Estudios de carga viral a pacientes en tratamiento	2,200	180	180	180	180	185	185	185	185	185	185	190	180
3 Tratamiento antirretroviral a personas con VIH-SIDA	2,200	1,910	1,990	1,950	1,970	1,990	2,010	2,090	2,060	2,100	2,190	2,160	2,200
4 Detecciones de ETS en población en riesgo.	80,000	5,000	7,000	7,000	7,000	7,000	8,000	6,000	7,000	8,000	6,000	7,000	5,000
5 Tratamiento a personas con ETS	35,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,000	1,000	1,000	1,000	1,500	1,000	1,000

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de estudios de tamizaje de VIH en población en riesgo	100%
2 Porcentaje de estudios de carga viral realizados	100%
3 Porcentaje personas con tratamientos antirretroviral realizados	100%
4 Porcentaje de detecciones de ETS realizadas	100%
5 Porcentaje de tratamientos de ETS realizados	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Gastos catastróficos, S.P.	Otro
13,691,850.00	4,957,925.00	8,733,925	1,833,620		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Francisco López Leal Departamento Dr. Alejandro Cortez Calderón

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	del Adulto y del Anciano							
Programa	Atención al Adulto Mayor						Clave FASSA	H370205
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: la población de 60 años y más en Tamaulipas representa al 8% de la población total, lo que nos acerca al concepto de población envejecido, por lo que se realizan acciones dirigidas a lograr que este envejecimiento sea activo y saludable iniciando en las etapas tempranas de la vida.

Objetivo. Controlar o retardar la aparición de las enfermedades o discapacidades de mayor importancia y elevar la calidad de vida de los adultos mayores mediante acciones de detección y control de riesgos de enfermedad oportuna.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Tamizaje para detección de alteraciones en la memoria	41,257	3438	3438	3438	3438	3438	3438	3438	3438	3438	3438	3438	3438
2 Tamizaje para detección de depresión	41,257	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438	3,438
3 Campaña de semana de salud para gente grande	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de tamizajes realizados sobre alteraciones en la memoria en el adulto mayor	100%
2 Porcentaje de tamizajes realizados sobre detección de depresión en el adulto mayor	100%
3 Porcentaje de semanas de salud para gente grande realizadas	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
10,215,974.80	627,990.00	0	9,587,984.80		

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Francisco López Leal

Departamento

Dra. Luz Elena Ríos Cruz

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	Del Adulto y del Anciano							
Programa	Prevención diagnóstico y control de diabetes mellitus						Clave FASSA	H970102
Componente:	Comunidad		Persona	x	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La diabetes, constituye la principal causa de muerte en el mundo; es causa de los altos costos evitables en la atención en salud. En el desarrollo de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, ECNT, ejercen influencia los determinantes sociales de la salud como son los ingresos, la educación, el empleo, las condiciones de trabajo, el grupo étnico y el género. su prevalencia en el estado es de 10.8% (ENSANUT 2012), ocupando el quinto lugar nacional en prevalencia. Las acciones para su detección, diagnóstico, tratamiento y control se realizan en nuestros 292 centros de salud y en las 3 UNEMES de enfermedades crónicas y en 13 hospitales generales, 5 comunitarios y el Infantil de Tamaulipas, se da atención especializada para su seguimiento y control.

Objetivo. Prevenir, controlar y, en su caso, retrasar la aparición de la diabetes mellitus y sus complicaciones en la población, así como elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludable .

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Tamizaje con cuestionarios de datos de diabetes	274,588	22,882	22,886	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882
2 Identificación de personas con riesgo	106,876	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906	8,906
3 Personas que inician tratamiento	2,880	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240
4 pacientes en control	27,744	25,104	25,344	25,584	25,824	26,064	26,304	26,544	26,784	27,024	27,264	27,504	27,744
5													
Indicadores										Estándares			
1	Porcentaje de cuestionarios aplicados									100%			
2	Porcentaje de personas con riesgo detectados									100%			
3	Porcentaje de personas que inician tratamiento									100%			
4	Porcentaje de paciente con control metabólico en relación a total de casos en tratamiento									45%			
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
39,534,887.40	959,397.00	1,161,419	37,414,071.40		

Nombre:

 Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Francisco López Leal Departamento Dra. Luz Elena Ríos Cruz

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	Adulto y del Anciano							
Programa	Prevención diagnóstico y control de hipertensión arterial						Clave FASSA	HB70109
Componente:	Comunidad		Persona	x	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), principalmente las enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión arterial, constituyen una principal causa de muerte en el mundo; son causa de elevados costos de atención que pueden ser evitables. En el desarrollo de las ECNT, ejercen influencia los determinantes sociales de la salud como son los ingresos, la educación, el empleo, las condiciones de trabajo, el grupo étnico y el género. Las acciones para su detección, diagnóstico, tratamiento y control se realizan en nuestros 300 centros de salud y en las 3 UNEMES de enfermedades crónicas y en 13 hospitales generales, 5 comunitarios y el Infantil de Tamaulipas, se da atención especializada para su seguimiento y control.

Objetivo. Prevenir, controlar y, en su caso, retrasar la aparición de la hipertensión arterial y sus complicaciones en la población de Tamaulipas, así como elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludable.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Tamizaje con cuestionarios de hipertensión arterial	274,588	22,882	22,886	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882
2 Identificación de personas con riesgo	48,096	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008	4,008
3 Personas que inician tratamiento	3,744	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312
4 pacientes en control	25,328	21,886	22,208	22,520	22,832	23,144	23,456	23,768	24,080	24,392	24,704	25,016	25,328
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de cuestionarios aplicados	100%
2 Porcentaje de personas con riesgo detectados	100%
3 Porcentaje de personas que inician tratamiento	100%
4 Porcentaje de paciente con hipertensión arterial controlados en relación a total de pacientes en tratamiento	60%
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
37,156,078.80	577,575.00	5,040,354.00	31,538,149.80		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Francisco López Leal Departamento Dra. Luz Elena Ríos Cruz

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	Adulto y del Anciano							
Programa	Prevención diagnóstico y control de obesidad						Clave FASSA	HS70104
Componente:	Comunidad		Persona	x	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), principalmente la obesidad son la causa de la mayor parte de los costos evitables de la atención en salud, esta además asociada a el desarrollo de otras enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial. En el desarrollo de las ECNT, ejercen influencia los determinantes sociales de la salud como son los ingresos, la educación, el empleo, las condiciones de trabajo, el grupo étnico y el género. La prevalencia en población de 20 años y más es de 37.3%.

Objetivo. Prevenir, controlar y, en su caso, retrasar la aparición de la obesidad y sus comorbilidades en la población de Tamaulipas, así como elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludable.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Tamizaje con cuestionarios y somatometría	274,588	22,882	22,886	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	22,882	
2 Identificación de personas con riesgo	78,814	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	6,568	
3 Personas que inician tratamiento	4,285	357	357	357	357	357	357	357	357	357	357	357	357	
4 pacientes en control	13,183	9,256	9,613	9,970	10,327	10,684	11,041	11,398	11,755	12,112	12,469	12,826	13,183	
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de cuestionarios y somatometría realizadas										100%			
2	Porcentaje de personas con índices de sobrepeso y obesidad detectados										100%			
3	Porcentaje de personas que inician su control										100%			
4	Porcentaje de paciente disminución de índices de sobrepeso y obesidad										>30%			
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
613,084.00	613,084.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Francisco López Leal Departamento Dra. Luz Elena Ríos Cruz

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud							8.1
Dirección	Medicina Preventiva							8.1.1
Departamento	Del Adulto y del Anciano							
Programa	Prevención diagnóstico y control de dislipidemias						Clave FASSA	HE70202
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), como las dislipidemias son la causa de la mayor parte de los costos evitables de la atención en salud está además asociada a el desarrollo de otras enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial. En el desarrollo de las ECNT, ejercen influencia los determinantes sociales de la salud como son los ingresos, la educación, el empleo, las condiciones de trabajo, el grupo étnico y el género. La encuesta ENSANUT de 2006, muestra una prevalencia de de hipercolesterolemia (colesterol \geq 200 mg/dl) de 43.6% y de hipertrigliceridemia (\geq 150 mg/dl) de 31.5% de la población en estudio.

Objetivo. Prevenir, controlar y en su caso, retrasar la aparición de la dislipidemias y sus complicaciones en la población de Tamaulipas, así como elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludables.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Tamizaje con cuestionarios de datos y estudios para lípidos	58,246	4,852	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854	4,854
2	Identificación de personas con alteraciones	17,004	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417
3	Personas que inician tratamiento	2,292	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191
4	Total de pacientes con dislipidimia en tratamiento	8,512	6,411	6,602	6,793	6,984	7,175	7,366	7,557	7,748	7,939	8,130	8,321	8,512
5														

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de cuestionarios y estudios aplicados	100%
2	Porcentaje de personas con alteraciones detectados	100%
3	Porcentaje de personas que inician tratamiento	100%
4	Porcentaje de paciente con control metabólico	60%
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
1,451,908.00	1,451,908.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Francisco López Leal

Departamento

Dra. Luz Elena Ríos Cruz

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	Salud Animal							
Programa	Aplicación de esquema de vacunación antirrábica a animales						Clave FASSA	HE50103
Componente:	Comunidad	X	Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Tenemos eliminada la rabia en humanos en los últimos 29 años y la rabia animal por 11 años. cada año atendemos a más de 2 mil 700 pacientes, agredidos por caninos y felinos y aplicamos más de 325,000 vacunas antirrábicas caninas para el control de esta zoonosis, asimismo realizamos más de 9,000 esterilizaciones a mascotas de dueños responsables. Trabajamos para la eliminación de esta zoonosis en Tamaulipas.

Objetivo. Evitar la presentación de casos de rabia humana en Tamaulipas mediante la prevención y control de la enfermedad en los animales y la atención oportuna de personas agredidas por animales sospechosos de rabia.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Aplicación de vacuna antirrábica canina	342,002	58,180	48,417	42,584	39,161	44,881	34,388	12,634	9,483	5,281	11,933	9,923	25,137	
2 Esterilización de mascotas caninas y felinas	8,893	1,264	1,042	849	774	1,424	726	488	448	404	491	407	576	
3 Atención a personas agredidas por animal sospechoso de rabia	2,727	59	631	417	254	415	159	56	11	43	128	17	537	
4 Personas vacunadas contra la rabia	875	27	137	351	27	82	53	7	2	8	91	7	83	
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de animales vacunados (caninos y felinos)										100%			
2	porcentaje de animales esterilizados										100%			
3	Porcentaje de personas atendidas agredidas por animales sospechosos de rabia.										100%			
4	Porcentaje de personas vacunadas contra la rabia										100%			
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
7,981,667.00	7,981,667.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Francisco López Leal

Departamento

MVZ Lauro Salazar Martínez



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1
Departamento	Prevención y Control de Micobacteriosis						
Programa	Detección de lepra						Clave FASSA HE30101
Componente:	Comunidad	X	Persona	X	Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: En nuestro Estado es una enfermedad en vías de eliminación pero todavía existen algunos municipios considerados prioritarios por la presencia de casos, la enfermedad se considera grave si no se diagnostica tempranamente por las deformidades e incapacidades que produce si no es atendida en su fase temprana, lo que conlleva al enfermo a quedar con discapacidades, repercusiones Sociales y económicas.

Objetivo. Garantizar la detección oportuna de casos sin discapacidad

Calendario de metas

	Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Cursos de capacitación	1		1										
2	Estudio de contactos	100%	8.50%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.50%
3	Exploración dermatología	100%	8.50%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.50%
4	Toma de baciloscopias	100%	8.50%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.50%
5	Detección oportuna de casos sin discapacidad	7	0	0	1	0	1	0	2	0	1	1	1	0

Indicadores

	Indicadores	Estándares
1	Porcentaje de cursos de capacitación realizados	100%
2	Porcentaje de estudios de contacto realizados	100%
3	Porcentaje de exploraciones dermatológicas realizadas	100%
4	Porcentaje de baciloscopias realizadas	100%
5	Porcentaje de casos detectados	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
212,606.00	164,106.00		48,500		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director Dr. Francisco López Leal

Departamento Dr. Moncerrato García Viveros

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R.1	
Dirección	Medicina Preventiva						R.1.1	
Departamento	Prevención y Control de Micobacteriosis							
Programa	Detección de casos de tuberculosis						Clave FASSA	HE20101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: En Tamaulipas ofrecemos diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis para toda la población. Cada año atendemos alrededor de de 1 mil 300 casos nuevos de tuberculosis pulmonar a quienes se les proporcionamos atención integral y tratamiento gratuito estrictamente supervisado durante los seis meses.

Objetivo. Romper la cadena de transmisión de la enfermedad y disminuir o evitar que las personas enfermen o mueran por tuberculosis mediante la detección y tratamiento hasta su curación

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Promoción	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
2 Detección de casos de tuberculosis	13,963	1,164	1,164	1,164	1,164	1,163	1,163	1,163	1,163	1,163	1,164	1,164	1,164	
3 Ingresar a tratamiento a casos	852	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de material de promoción distribuido										100%			
2	Porcentaje de sintomáticos respiratorios detectados										100%			
3	Cobertura de tratamiento										100%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
6,081,057	5,631,377.00	449,680.00			

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Francisco López Leal

Departamento

Dr. Moncerrato García Viveros

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R1	
Dirección	Medicina Preventiva						R1.1	
Departamento	Prevención y Control de Micobacteriosis							
Programa	Tratamiento de casos farmacoresistentes						Clave FASSA	H320102
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Los casos complicados de TB cuya situación no fue resuelta por las unidades medicas tratantes son analizados por Comité Estatal de Farmacorresistencia (COEFAR), con la finalidad de proporcionar recomendaciones para el manejo de estos pacientes, los cuales deberán ser observadas y cumplidas por los médicos tratantes de cada uno de los pacientes evaluados.

Objetivo. Otorgar tratamiento específico, control bacteriológico y atención integral de los casos de Tuberculosis con Resistencia a Fármacos

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Proponer tratamiento específico, para TB resistente	22	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	
2														
3														
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de pacientes con Tratamiento de Tuberculosis con Resistencia a Fármacos tratados										>50%			
2														
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
4,724,890	2,018,138.00	160,002	2,546,750		

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Francisco López Leal

Departamento

Dr. Moncerrato García Viveros

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R.1	
Dirección	Medicina Preventiva						R.1.1	
Departamento	Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector							
Programa	Prevención y Control del Dengue						Clave FASSA	H340102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: El dengue es un problema de salud pública endémico en el estado, para su prevención y control realizamos acciones de información, capacitación, control vectorial, saneamiento básico, vigilancia epidemiológica y sanitaria y atención médica. En los últimos dos años se han presentado menos de 700 casos de dengue sin defunciones, la mayor incidencia ha sido en Matamoros y Reynosa y en la zona sur del estado. Cada año realizamos más de 1,500,000 visitas de control larvario, y más de 300,000 hectáreas fumigadas, 45 mil rociados intradomiciliarios y más de 15 mil aplicaciones de ovitrampas. Adquirimos más de 70 toneladas de larvicida y 10,000 litros de adulticida. Contratamos a más de 1 mil 500 técnicos en control vectorial y participan más de 30,000 activadores de manzana para la prevención del dengue. Además de las acciones de Vigilancia epidemiológica. La lucha contra esta enfermedad también permite disminuir el riesgo de la Fiebre chikungunya y la enfermedad e Zika.

Objetivo. Disminuir la mortalidad por dengue mediante acciones integrales de vigilancia, prevención y control del vector.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Acciones integrales de vigilancia, prevención y control del vector.	143	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
2 manzanas a nebulizar (fumigar)	55,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0
3 casas con control larvario	335,000	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	30,454	0
4 rociado a viviendas de pacientes	29,000	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416
5													

Indicadores

	Estándares
1 Localidades con control larvario efectivo.	100%
2 Porcentaje de visitas de control larvario realizadas	100%
3 Porcentaje de hectáreas fumigadas	100%
4 Porcentaje de rociados intradomiciliarios realizados	100%
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
13'422,291	13'422,291				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Francisco López Leal

Departamento

Lic. Juan Francisco Castañón Barrón

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	Salud mental							
Programa	Detección de padecimientos mentales						Clave FASSA	H230101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: De 2011 a 2014 detectamos que los principales motivos de solicitud de atención ambulatoria en salud mental corresponde a los trastornos afectivos correspondiendo el grupo de edad mayoritario en hombres de 30 a 39 años y en mujeres al rango de 20 a 30 años; identificamos como principal motivo de ingreso a hospitalización psiquiátrica los trastornos psicóticos funcionales. Para responder al reto de la mejor promoción y atención de la salud mental funciona una red de servicios de salud mental con 44 módulos de consulta psicológica con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, referencia, contrareferencia y seguimiento de casos, distribuidos en las 12 jurisdicciones del estado; 2 UNEME-CISAME con atención psicológica y médico psiquiátrica y 2 Hospitales Psiquiátricos donde se realizan acciones de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento ambulatorio y hospitalario además de rehabilitación psicosocial.

Objetivo. Mejorar la salud mental de población en riesgo, mediante la detección de casos de personas con enfermedad mental en el 1er. y 2o. Nivel de atención a fin de iniciar el abordaje terapéutico de acuerdo a guías clínicas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Abordaje terapéutico a personas con enfermedad mental	81,536	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,791
2 Pláticas psicoeducativas	2,160	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180
3 Distribución de trípticos	10,000	835	835	835	835	835	835	835	835	835	835	835	815
4 Rehabilitación Psicosocial a pacientes de Hospitales Psiquiátricos	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de Consultas otorgadas en Salud Mental.	100%
2 Poercentaje de platicas psicoeducativas realizadas.	100%
3 Porcentaje de trípticos entregados.	100%
4 Porcentaje de pacientes de hospitales psiquiatricos rehabilitados.	100%
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
73,116.00	73,116.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Francisco López Leal Departamento Dr. Juan Héctor Ortega Juárez



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la salud						8.1	
Dirección	Medicina Preventiva						8.1.1	
Departamento	Adicciones							
Programa	Vigilancia de adicciones						Clave FASSA	H240101
Componente:	Comunidad			Persona			Generación de recursos	Rectoría

Diagnóstico situacional: El departamento de adicciones supervisa permanentemente a los Organismos de la Sociedad Civil que otorgan tratamiento a personas con adicción, con el propósito de dar a conocer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la federación, para el otorgamiento del reconocimiento oficial. Actualmente 10 organismos cuentan con este Reconocimiento en el Estado.

Objetivo: Lograr el reconocimiento de organismos de la sociedad civil que dan atención residencial a personas con adicciones.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Gestionar el reconocimiento para Organismos de la Sociedad Civil que otorgan atención residencial a personas que presentan adicción,	1						1						
2													
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de organismos reconocidos.										100%		
2													
3													
4													
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
561,668.00	561,668.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Francisco López Leal Departamento Lic. Soraya Sánchez de Diez Pinos

8.1.2. Programas de Epidemiología



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R.1	
Dirección	Epidemiología						R.1.2	
Departamento								
Programa	Estudio de brotes epidémicos						Clave FASSA	HHE10101
Componente:	Comunidad	x	Persona	x	Generación de recursos		Rectoría	

La atención de Brotes de enfermedades es una actividad desarrollada por las jurisdicciones sanitarias del estado con apoyo técnico administrativo del nivel estatal. El número de brotes se ha incrementado derivado de la alta sensibilidad del sistema de vigilancia epidemiológica.

Objetivo. Identificar las causas de brote y establecer las medidas para su control.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detección y atención de brotes	121	7	8	15	12	10	12	12	12	12	10	10	1
2 Notificación inmediata de brotes	121	7	8	15	12	10	12	12	12	12	10	10	1
3													
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de estudio de brotes realizados	100%
2 Porcentaje de notificación inmediata de brotes realizadas	100%
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
419,955.00	419,955.00	0	0	0	0

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Departamento Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Epidemiología						8.1.2	
Departamento	Dirección de Epidemiología							
Programa	Estudio epidemiológico de viajeros internacionales						Clave FASSA	H430701
Componente:	Comunidad	x	Persona	x	Generación de recursos		Rectoría	

La vigilancia epidemiológica de viajeros internacionales se basa en la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional en los sitios de entrada al estado de orden internacional como los puertos y aeropuertos, así como centrales de autobuses y cruces fronterizos. Se vincula con el programa de sanidad internacional desarrollado por la COEPRIS.

Objetivo. Detectar enfermedades sujetas al reglamento sanitario internacional en pacientes provenientes de áreas endémicas con padecimientos de interés epidemiológico

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detección de enfermedades sujetas a Reglamento Sanitario Internacional en personas provenientes de áreas endémicas	1005	84	84	84	84	83	83	83	84	84	84	84	84
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de estudios de detección realizados	>80%
2	
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
430,802.00	430,802.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Departamento Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Epidemiología						8.1.2	
Departamento	Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles							
Programa	Seguimiento de casos de dengue hemorrágico				Clave FASSA	HM90101		
					Clave Ramo 12	SSH 430601		
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: El dengue es un problema de salud pública endémico en el estado, para su prevención y control y vigilancia realizamos acciones de información, capacitación, control vectorial, saneamiento básico, vigilancia epidemiológica y sanitaria y atención médica. Realizamos bloqueos epidemiológicos ante la sospecha de casos de dengue, para búsqueda intencionada de casos e informamos a la población sobre las acciones para evitarlo, asimismo tomamos muestras sanguíneas para el diagnóstico y confirmación de la enfermedad.

Objetivo. Identificar factores de riesgo, prevenir complicaciones y disminuir la mortalidad por dengue hemorrágico.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Estudio epidemiológico de sospechosos de dengue	659	65	65	65	65	65	65	65	65	65	30	20	24
2 Bloqueos epidemiológicos	659	65	65	65	65	65	65	65	65	65	30	20	24
3 Estudios de laboratorio para diagnóstico de dengue	659	65	65	65	65	65	65	65	65	65	30	20	24
4													
5													

Indicadores
Estándares

1	Porcentaje de estudios de casos realizados	100%										
2	Porcentaje de cobertura de bloqueos epidemiológicos realizados	>70%										
3	Porcentaje de cobertura de estudios de laboratorio según casos notificados.	>50%										
4												
5												

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
3,910,964.00	696,498.00	3,214,466			

Nombre:

 Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo

Departamento

Dr Daniel Carmona Aguirre



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud							8.1			
Dirección	Epidemiología							8.1.2			
Departamento	Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles										
Programa	Vigilancia epidemiológica activa de enfermedades prevenibles por vacunación							Clase FASSA	H430201		
Componente:	Comunidad	X	Persona	X	Generación de recursos		Rectoría				

Diagnóstico situacional: Programa funcionando en las 12 jurisdicciones del Estado que incluye la vigilancia de Enfermedad febril exantemática, parálisis flácida, tétanos y tosferina, con logros importantes en su desempeño. Sus resultados orientan y definen las acciones necesarias para tomar medidas preventivas para proteger a la población contra estas enfermedades.

Objetivo. Consolidar los procesos de control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunación y medir el impacto del programa de vacunación universal

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Muestreo de sospechosos de EFE en jur.>20,000 hab.	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
2 Notificación EFE en las 24 hrs de l primer contacto	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
3 Levantamiento del estudio epidemiológico de caso EFE	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
4 Clasificación de l caso EFE mediante resultados de laboratorio	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
5 Cobertura de vigilancia de Parálisis Flácida aguda	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6 Clasificación oportuna de casos de parálisis flácida	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Indicadores

Estándares

1 Cobertura de toma de muestras para diagnóstico de laboratorio. EFE	100%
2 Porcentaje de casos EFE notificados oportunamente	100%
3 Porcentaje de estudios epidemiológicos EFE realizados	100%
4 Porcentaje de casos EFE clasificados oportunamente	>80%
5 Porcentaje de cobertura de PFA	>1%
6 Porcentaje de casos PFA clasificados oportunamente	>80%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
358,123.00	358,123.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo

Departamento

Dr Daniel Carmona Aguirre

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud							R.1			
Dirección	Dirección de Epidemiología							R.1.2			
Departamento	Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles										
Programa	Vigilancia y control del Cólera							Clave FASSA	H330201		
Componente:	Comunidad	X	Persona	X	Generación de recursos	NO	Rectoría	NO			

Diagnóstico situacional: Programa que se lleva a cabo en las 12 jurisdicciones del estado, con personal capacitado continuamente cuyas acciones han permitido lograr índices de desempeño de excelencia que ubica al estado en los primeros lugares a nivel nacional en las acciones de vigilancia epidemiológica y control de este padecimiento. Participan en estas acciones la COEPRIS, el Laboratorio Estatal de Salud Pública e instancias intersectoriales como CONAGUA. Cumplimos con la normativa de otorgar tratamiento profiláctico a personas sospechosas del padecimiento.

Objetivo. Mantener el control epidemiológico del cólera e interrumpir la cadena de transmisión mediante el tratamiento al 100 % de los casos probables de cólera.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Reuniones del grupo técnico estatal de prevención de EDA y Cólera	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
2 Capacitación al personal del sector salud en EDA y Cólera	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
3 Estudios de Vibrio Cholerae en pacientes con diarrea	2,476	168	180	242	251	255	230	213	215	187	221	167	147
4 Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo por diarreas y cólera	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5 Elaborar reportes de evaluación del programa	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
6 Dar tratamiento profiláctico a los casos probables de cólera	2,476	168	180	242	251	255	230	213	215	187	221	167	147

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de reuniones realizadas del grupo técnico	100%
2 Porcentaje de capacitaciones realizadas	100%
3 Porcentaje de monitoreos de Vibrio Cholerae realizados	100%
4 Porcentaje de operativos realizados	100%
5 Porcentaje de evaluaciones realizadas	100%
6 Porcentaje de cobertura de tratamientos profilácticos	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
1,379,925.00	1,129,925.00	250,000.00			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Departamento Dr. Santos Daniel Carmona

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Epidemiología						8.1.2	
Departamento	Vigilancia Epidemiológica de la Mortalidad Infantil							
Programa	Estudio epidemiológico de defunciones por EDAS e IRAS						Clave FASSA	H430501
Componente:	Comunidad	X	Persona	X	Generación de recursos		Redoría	

Diagnóstico situacional: Programa que se opera en las jurisdicciones en coordinación con el área de Estadística y PASIA, para identificar las defunciones en menores de 5 años por diarreas agudas e infecciones respiratorias, para realizar las acciones de prevención y control, así como su ratificación/redificación

Objetivo. Identificar áreas de oportunidad para la prevención y control de las enfermedades diarreicas y de las infecciones respiratorias agudas, mediante el análisis y caracterización del comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años por estas causas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar autopsias verbales de defunciones por IRA/EDA en <5 años	28	3	2	2	4	3	2	2	2	2	2	1	3
2 Realizar el análisis y dictamen de defunciones de <5 años por EDA-IRA	28	3	2	2	4	3	2	2	2	2	2	1	3
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de autopsias verbales de defunciones por EDAS e IRAS realizadas	100%
2	Porcentaje de análisis y dictámenes de defunciones por EDAS e IRAS realizadas	100%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
313,995.00	313,995.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo

Departamento

Vigilancia Epidemiológica de Enfer



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Epidemiología						8.1.2	
Departamento	Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No transmisibles							
Programa	Vigilancia epidemiológica de la mortalidad						Clave FASSA	H430401
Componente:	Comunidad	x	Persona	x	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico Situacional: Se encuentra operando en las 12 jurisdicciones sanitarias, en todo el Sector Salud, con actividades de los comités de mortalidad para la ratificación/rectificación de los diagnósticos de las defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica.

Objetivo. Identificar el comportamiento de la mortalidad por causa básica y sus factores condicionantes para fortalecer las acciones de prevención y control y el manejo de información real y confiable para la toma de decisiones.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Estudio de defunciones con diagnóstico de interés epidemiológico	570	48	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	52
2 Capacitación de registro electrónico de la mortalidad (REMio)	2	1						1					
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Cobertura de ratificación y/o rectificación de defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica	100%
2	Porcentaje de cursos realizados.	100%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
588,027.00	588,027.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Departamento Dr. Gustavo Saucedo Ramírez



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud					8.1	
Dirección	Epidemiología					8.1.2	
Departamento	Sistemas de Información para la Vigilancia Epidemiológica						
Programa	Atención a Desastres					Clave FASSA	HW10102
						Clave ramo 12	59H410101
Componente:	Comunidad	x	Persona	x	Generación de recursos		Rectoría

Este programa se encuentra operando en las 12 jurisdicciones sanitarias con acciones de preparación para la respuesta en salud consistentes en capacitación del personal y aprovisionamiento de insumos médicos, así como coordinación intersectorial y monitoreo de eventos y riesgos a la salud, con estas actividades se inicia la respuesta en las situaciones que se presenten de tipo hidrometeorológico, socioorganizativo y biológico.

Objetivo. Atender riesgos a la salud y prevenir daños en la población causados por urgencias y desastres.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Atención en menos de 24 horas de desastres	10					5	5							
2 Reuniones de Comité Estatal de Seguridad en Salud	4			1			1		1					
3 Capacitación a personal de salud	3			1		1		1			1			
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de Eventos atendidos en menos de 24 horas										100%			
2	Porcentaje de reuniones realizadas										100%			
3	Porcentaje de cursos impartidos										100%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,889,311.00	189,311.00	2,700,000			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Departamento Dr. Carlos Irineo Quiñones Carrizales



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud					R.1
Dirección	Epidemiología					R.1.2
Departamento	Sistemas de Información para la Vigilancia Epidemiológica					
Programa	Reporte semanal del SUIVE					Clave FASSA H430601
Componente:	Comunidad	x	Persona	x	Generación de recursos	Rectoría

El sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) opera en todas y cada una de las unidades de salud de la Secretaría de Salud proporcionando de forma semanal información de la incidencia y comportamiento de las enfermedades en la población. Cumplimos con los requerimientos de cobertura y consistencia de información establecidos por la Federación. El Sistema incluye también a las unidades médicas del Sector e incorpora progresivamente a las del sector privado.

Objetivo. Identificar el comportamiento de padecimientos de interés epidemiológico para conocer su incidencia, frecuencia y riesgos a la salud y orientar acciones de prevención y control.

Calendario de metas

	Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Informes de notificación semanal	32,224	2,685	2,685	2,686	2,685	2,686	2,685	2,685	2,686	2,685	2,686	2,685	2,685
2														
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Cobertura de notificación												95%	
2	Consistencia de información												90%	
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
224,767.00	224,767.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Departamento Dr. Carlos Irineo Quiñones Carri

8.1.3. Programas de Primer Nivel de Atención



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Coordinación de Caravanas de la Salud						8.1.3	
Departamento								
Programa	Visitas a Comunidades Rurales por las Unidades Médicas Móviles						Clave FASSA	H6001.01
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Disponemos de 46 unidades médicas móviles con las que otorgamos servicios a las poblaciones dispersas y de menor índice de desarrollo. En los Servicios de Salud hemos dispuesto llegar a más de 2,500 localidades en donde residen 71 mil 443 habitantes sin seguridad social, a quienes entregamos más de 120,000 consultas médicas y más de 850,000 mil acciones de prevención y promoción de la salud. Disponemos de servicio de monitoreo con el servicio general de paquetes vía radio, GPRS, que permite verificar la oportunidad en la salida y la permanencia de las unidades en las comunidades rurales con difícil acceso. El mejorar la estancia de estas unidades en las localidades, incrementa la consulta y atención en salud. El 40 por ciento de las unidades médicas móviles cubren las regiones Altiplano y Centro.

Objetivo. Otorgar el paquete básico garantizado a la población que habita en localidades distantes (1hra.) ó de difícil acceso de la unidad médica mas cercana.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar visitas de atención a comunidades dispersas	8,464	529	713	713	759	667	759	759	759	759	759	759	529
2 Realizar consultas médicas generales	120,000	6,000	7,000	8,000	10,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	10,000	10,000	9,000
3 Entregar servicios de prevención y promoción de la salud	850,000	50,000	60,000	70,000	80,000	80,000	90,000	90,000	80,000	70,000	60,000	60,000	60,000
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de visitas del equipo de salud itinerante realizadas	100%
2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas	100%
3 Porcentaje de atenciones preventivas y de promoción de la salud otorgadas	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
4,793,862.00	4,793,862.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Departamento

Dr. Jorge Alonso Sánchez Díez de P



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						81
Dirección	Primer Nivel de Atención						81.3
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural						
Programa	Red de Auxiliares de Salud				Clave FASSA	H260201	
Subprograma							
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: La Red estatal de auxiliares de salud esta conformada por 386 personas elegidas por su comunidad, a quienes capacitamos para dar atención primaria de prevención, promoción y atención de padecimientos menores. Otorgamos instrumentos e insumos básicos de salud. Cubren a 71 mil habitantes del área rural con acciones de prevención, promoción y atención simplificada de salud, así como referencia de personas con signos de alarma. Anualmente entregan a su población más de 150,000 actividades con un desempeño de 98 por ciento

Objetivo. Contribuir a mejorar la salud de las personas de comunidades rurales de difícil acceso a través de la Red Estatal de Auxiliares de Salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Acciones de la Red de Auxiliares de Salud	126,000	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	
2 Visitas Domiciliarias	23,160	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	
3 Personas Atendidas	92,640	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	7,720	
4 Referencias a Unidades Médicas	9,264	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772	
5 Capacitadas a Madres	46,320	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	3,860	
Indicadores										Estándar				
1 Porcentaje de Acciones de la Red de Auxiliares											90%			
2 Porcentaje de Visitas Domiciliarias											90%			
3 Porcentaje de Personas Atendidas											90%			
4 Porcentaje de Referencias a Unidades Médicas											90%			
5 Porcentaje de Capacitaciones a Madres											90%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,467,200.00	2,467,200.00	0	0	0	0

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Gonzalo Crespo Solís

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural							
Programa	Operación de unidades médicas de jurisdicciones sanitarias de reciente creación						Clave FASSA	H610102
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: En 2012 se incrementaron las jurisdicciones sanitarias de 8 a 12, creando las de Miguel Alemán, Valle Hermoso, Padilla y Altamira, con el fin de fortalecer la operación, logística y control de los centros de salud bajo responsabilidad de cada instancia. Se propuso la homogenización de su estructura orgánica y funcional y se incremento su capacidad operativa y de recursos.

Objetivo. Disminuir los daños y riesgos de la población de responsabilidad, con el fortalecimiento de recursos para la atención integral de la salud, así como la calidad de los servicios y la oportunidad en la atención

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Consultas otorgadas	816,214	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	
2 Supervisión a jurisdicciones y unidades médicas	10		2		2		2		2		2			
3 Reunión con coordinadores de productividad médica	1					1								
4 Evaluaciones del desempeño operativo	4			1			1			1			1	
5														
Indicadores										Estándar				
1 Porcentaje de consultas otorgadas											90%			
1 Promedio diario de consulta											17			
1 Días laborados frente a consulta											90%			
2 Porcentaje de supervisiones realizadas											100%			
3 Porcentaje de reuniones realizadas											100%			
4 Porcentaje de evaluaciones realizadas											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
29,572,713.00	29,572,713.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. Rebeca Castillo Pérez

Departamento

Dr. Gonzalo Crespo Solís



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud					8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención					8.1.3	
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural						
Programa	Atención médica de primer nivel de atención					Clave FASSA	H610101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: Disponemos en Tamaulipas de 300 centros de salud, con más de 480 núcleos básicos de salud, con los que damos atención de primer nivel a más de 1,452,000 habitantes sin seguridad social. Otorgamos más de 2,500,000 consultas médicas en los 43 municipios del estado, para propiciar mayor oportunidad en el diagnóstico, control de las enfermedades y fomento de estilos de vida saludables. En los últimos cuatro años, duplicamos el promedio de consultas de medicina general por médico a 16. Contratamos 180 médicos para fortalecer los centros de salud con turnos vespertinos y de fin de semana. Disponemos de un médico por cada 1 mil 812 habitantes atendidos por la Secretaría de Salud del Estado. Con este programa operamos estas unidades para entregar además de consulta médica todos los programas de promoción, prevención y atención a la salud.

Objetivo. Mejorar la salud de la población de responsabilidad mediante el otorgamiento de programas y servicios de salud, y la entrega de catálogo universal de servicios de salud en unidades acreditadas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Consultas otorgadas	2,481,826	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652
2 Supervisión a jurisdicciones y unidades médicas reunión de coordinación para producción de médica	12 1		2		2	2	2		2		2		
4 Evaluaciones del desempeño operativo	17	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1
Indicadores										Estándar			
1 Porcentaje de consultas otorgadas													90%
1 Promedio diario de consulta.													17
2 Porcentaje de supervisiones realizadas													100%
3 Porcentaje de reuniones realizadas													100%
4 Porcentaje de evaluaciones realizadas													100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
34,978,422.00	34,978,422.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. Rebeca Castillo Pérez

Departamento

Dr. Gonzalo Crespo Solís



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural							
Programa	Desempeño de Unidades Médicas Móviles						Clave FASSA	H610101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

El estado cuenta con 46 UMM con mismo número de equipos de salud itinerantes que brindan atención en salud a los habitantes de más de 2,500 comunidades rurales con rutas específicas e individuales visitando 2 veces por mes a cada uno de los 71,443 beneficiarios. Existe la Coordinación estatal de UMM que se encarga de los pormenores operativos y el Departamento de Primer Nivel de Atención evalúa el desempeño individual, jurisdiccional y estatal.

Objetivo. Evaluar el desempeño de las 46 UMM de Tamaulipas a través de indicadores de monitoreo con GPS y verificar el cumplimiento de la atención Primaria a la salud en las comunidades dispersas y con dificultades de acceso a Unidades Médicas Fijas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Seguimiento de desempeño de indicadores de UMM	15	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	
2 Revisión de 18 Equipos GPS de las UMM	46									46				
3														
4														
5														
Indicadores										Estándar				
1	Porcentaje de Informe de seguimiento										95%			
2	Porcentaje de GPS analizados										90%			
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
520,000.00	520,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Gonzalo Crespo Solís

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Salud Bucal							
Programa	Atención odontológica curativa						Clave FASSA	HM20201
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: En los Servicios de Salud contamos con 143 consultorios dentales en 99 centros de salud con una plantilla de 270 odontólogos que atienden con acciones preventivas y restaurativas en promedio a 12 pacientes por turno. Participa el personal de odontología de la institución y personal en formación.

Objetivo. Contribuir a recuperar la salud bucal de la población mediante la atención integral con calidad a la población sinseguridad social

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Restauraciones con amalgama	14,337	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195
2 Restauraciones con resina	45,208	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767
3 Restauraciones con ionomero de vidrio	16,699	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392
4 Tratamiento restaurador atraumático, TRA	11,252	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de restauraciones otorgadas con amalgama realizadas	100%
2 Porcentaje de restauraciones otorgadas con resina realizadas	100%
3 Porcentaje de restauraciones otorgadas con ionomero de vidrio realizadas	100%
4 Porcentaje de tratamientos realizadas	100%
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
9,947,100.56	1,806,662.00		8,140,438.56		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Enrique Abelardo Herrera Rodríguez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud							8.1
Dirección	Primer Nivel de Atención							8.1.3
Departamento	Salud Bucal							
Programa	Salud bucal del preescolar y escolar					Clave FASSA	H420101	
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Con el componente de Salud bucal del nivel preescolar y escolar, cada año atendemos a más 1,445 planteles educativos, a los que realizamos 14 visitas durante el ciclo escolar, para aplicar a cada alumno 3D acciones del esquema básico de prevención en salud bucal. Durante el año cubrimos a más de 178 mil estudiantes en cada ciclo escolar.

Objetivo. Contribuir a mejorar la salud bucal del preescolar y escolar mediante la aplicación del esquema básico de prevención en las escuelas del área de influencia de los centros de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detección de placa bacteriana	477,162	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764
2 Instrucción de técnica de cepillado	478,138	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845
3 Instrucción del uso de hilo dental	472,223	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352
4 Enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2%	1,568,900	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742
5 Pláticas educativas	467,102	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de detecciones de placa bacteriana	100%
2 Porcentaje de escolares instruidos en cepillado	100%
3 Porcentaje de escolares instruidos en uso de hilo dental	100%
4 Porcentaje de escolares con enjuague de fluoruro.	100%
5 Porcentaje de escolares informados sobre salud bucal	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,519,571.50	1,450,044.00		1,069,527.50		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Enrique Abelardo Herrera Rdz



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Salud Bucal							
Programa	Semanas nacionales de salud bucal						Clave FASSA	HM20102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Cada año participamos en las dos semanas nacionales de salud bucal, mediante las que intensificamos las acciones odontológicas preventivas y curativas sin costo a la población, en especial a niños, adultos mayores y mujeres embarazadas. En promedio realizamos más de 2,500,000 acciones. Estas acciones se hacen preferentemente en población escolar con participación de la estructura de las instituciones de salud.

Objetivo. Contribuir a mejorar la salud bucal de la población mediante acciones intensivas preventivas y curativas durante una semana dos veces al año vinculados a las semanas nacionales de salud bucal.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Detección de placa bacteriana	423,780			208,694							215,086			
2 Instrucción de técnica de cepillado	431,839			208,753							223,086			
3 Instrucción del uso de hilo dental	409,936			199,423							210,513			
4 Enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2%	423,028			209,335							213,693			
5 Pláticas educativas	248,078			124,039							124,039			
6 Atenciones curativas	36,856			18,428							18,428			
Indicadores										Estándares				
1 Porcentaje de detecciones de placa bacteriana											100%			
2 Porcentaje de escolares instruidos en cepillado											100%			
3 Porcentaje de escolares instruidos en uso de hilo dental											100%			
4 Porcentaje de escolares con enjuague de fluoruro.											100%			
5 Porcentaje de escolares informados sobre salud bucal											100%			
6 Porcentaje de atenciones curativas realizadas											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estat al	Otro
3,584,937.90	765,006.00		2,819,931.90		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Enrique Abelardo Herrera Rodríguez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						E.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						E.1.3	
Departamento	Promoción de la Salud							
Programa	Alimentación y Actividad Física						afiaspe Ramo 12	HE3-0101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Reducción	

Diagnóstico situacional: En México se enfrentan desafíos, como son el sobrepeso, la obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles, de las cuales sobresalen las enfermedades cardiovasculares y la diabetes mellitus. Esto se debe al cambio de los estilos de vida de la población mexicana: tales como el sedentismo, tabaquismo y la alimentación incorrecta. Tamaulipas ocupa los primeros lugares en prevalencia de las mismas por lo que se refuerzan las intervenciones para su control.

Objetivo. Promover estilos de vida saludables que contribuyan a mejorar los hábitos alimentarios y de actividad física de la población en general tanto en menores de 19 años y adultos, involucrando al sector y las instituciones públicas y privadas vinculadas a estos grupos poblacionales.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua potable	12				3				3		4	2		
2 Eventos educativos para la promoción de la actividad física en la población	12				3				3		4	2		
3 Eventos educativos para la promoción de la lactancia materna y la alimentación complementaria	12								12					
4 Eventos educativos para la promoción de la cultura alimentaria	1							1						
5 Cursos de capacitación a personal de salud	3					1			1		1			
Indicadores										Estándares				
1 Porcentaje de eventos educativos de promoción de alimentación correcta y consumo de agua potable realizados											100%			
2 Porcentaje de eventos educativos de la promoción de la actividad en todo la población realizados											100%			
3 Porcentaje de eventos educativos de la promoción de la lactancia materna y la alimentación complementaria realizados											100%			
4 Porcentaje de eventos educativos de la promoción de la cultura alimentaria realizados											100%			
5 Cursos de capacitación a personal de salud realizados											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
1,000,000.00		100000			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Ernesto Lavín Hernández
 Coordinación Lic. Lillian Ávila Guerrero

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Promoción de la Salud							
Programa	Entornos y Comunidades Saludables						Clave FASSA	H12-0101
Componente:	Municipios activos	X	Persona		Generación de recursos		Redoría	

Diagnóstico situacional: Se requiere fortalecer el trabajo de concientización hacia las autoridades municipales, así como recursos para apoyar a los promotores de salud para las visitas a las comunidades a certificar y para material didáctico para cubrir las unidades de salud, para lograr mayor impacto.

Objetivo. Lograr la participación efectiva de autoridades municipales en mejorar las condiciones de salud de su población, mediante la promoción de mayor coordinación con autoridades del sector salud, promoción de hábitos saludables en la población, para su empoderamiento con información a fin de ejecutar acciones que les permitan implementar y/o reforzar un nivel de vida con salud en el mayor número de familias.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Lograr el estatus de Municipios Activos	9										3	3	3	
2 Certificar a las comunidades como saludables	50										15	15	20	
3 Capacitar a agentes en temas de salud pública	3000			300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de municipios activos										100%			
2	Porcentaje de las comunidades acreditadas como saludables										100%			
3	Porcentaje de agentes y procuradores capacitados										100%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
586,830.00	586,830.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director Dra. Rebeca castillo Pérez

Departamento Dr. Ernesto Lavín Hernández

Coordinación Lic. Juan Carlos Mata Castilleja



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Promoción de la Salud							
Programa	Línea de vida y cartillas nacionales de salud						Clave FASSA	H130201
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Programa bien posicionado a nivel estatal, en el cual se mantiene un buen porcentaje de presentación de la CNS en los diversos grupos etáreos.

Objetivo. Promover el autocuidado de la salud por medio del uso de la CNS en los diversos grupos de edad y sexo, mediante la actualización del personal de primer nivel de atención para la implementación de la estrategia de línea de vida.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Cursos a nivel de capacitación	13		4	5	4									
2 Incrementar la presentación de CNS en consulta exte	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	
3														
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Número de cursos a nivel realizados										13			
2	Porcentaje de consultas con presentación de cartilla nacional de salud										> 74%			
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatat	Otro
\$ 1,820,000.00	\$ 1,820,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Ernesto Larín Hernández
 Coordinación Ing. Raúl Ernesto Huidobro Guevara



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud					8.1
Dirección	Primer Nivel de Atención					8.1.3
Departamento	Promoción de la Salud					
Programa	Salud del migrante					Clase FASSA H150101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos	Rectoría

Diagnóstico situacional: Programa el cual colabora estrechamente con el Instituto Tamaulipeco del Migrante, brindando asistencia en los principales puntos de flujo migratorio en nuestra entidad, se atiende, facilita acceso y brindan servicios de salud a la población migrante sin importar su sexo y edad.

Objetivo. Promover el auto cuidado de la Salud de l migrantes mediante talleres educativos en las unidades de salud de primer nivel en el tránsito y destino.

Calendario de metas

	Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Talleres de información en salud a los migrantes	596		59	60	59	60	59	60	59	60	60	60	
2	Atención con línea de vida a la población migrante	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3														
4														
5														

Indicadores

	Indicadores	Estándares
1	Número de talleres otorgados a los migrantes	100%
2	Porcentaje de atención de línea de vida a migrantes	100%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
667,222.00	617,222.00	50,000.00			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Rebeca Castillo Pérez Departamento Dr. Ernesto Larín Hernández
 Coordinación Ing. Raúl Ernesto Huidobro Guevara



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención						8.1.3	
Departamento	Promoción de la Salud							
Programa	Salud escolar						Clave FASSA	H110101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Para atender la necesidad de ampliar la cobertura de beneficios de la población escolar y fortalecer la participación social con facilitadores escolares quienes se encargan de aplicación y seguimiento de las acciones dentro de las escuelas, para identificar las condiciones de salud de estudiantes, identificar sus riesgos y padecimientos y referirlos a los centros de salud para su atención y seguimiento.

Objetivo. Mejorar la salud de la población escolar mediante la modificación de sus determinantes de la salud, establecimiento de entornos favorables, coordinación intersectorial, participación social y acceso de los estudiantes a los servicios públicos de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Certificar escuelas como promotoras de la salud	550										184	184	182
2													
3													
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud	100%
2	
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,171,420.00	2,035,970.00	135,450.00			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director _____

Departamento Dr. Ernesto Lavín Hernández
 Coordinación Ing. Raúl Ernesto Huidobro Guevara

8.1.4. Programas de Infancia y Adolescencia



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Coordinación de Prevención de Accidentes							
Programa	Prevención y control de accidentes						Clave FASSA	H140101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional. En el estado de Tamaulipas en el año 2014, se logró disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en un 34 % en comparación con el año 2012 de 15.6 a 10.3, defunciones por 100 mil habitantes. Las Jurisdicciones que tienen tasa de mortalidad de accidentes de vehículo de motor por abajo de la media estatal en los últimos 3 años son: Tampico y Matamoros, las otras 10 han estado en promedio por arriba de la media estatal.

Objetivo. Reducir la morbilidad, mortalidad y discapacidad por lesiones accidentales en la población de Tamaulipas.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Orientar en prevención de accidentes a la población	68,000	4,000	6,000	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	6,400	6,400	6,000
2	Realizar operativos de prevención de accidentes	3			1				1				1	
3	Capacitar en primeros auxilios a la población	1,260	90	120	100	100	100	100	100	100	100	100	100	150
4	Orientar en seguridad vial a la población	51,000	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250

Indicadores

Indicadores		Estándares
1	Porcentaje de personas orientadas en prevención de accidentes	100%
2	Porcentaje de operativos realizados	100%
3	Porcentaje de personas orientadas en primeros respondientes a través de cursos	100%
4	Porcentaje de personas orientadas en seguridad vial	100%
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
1,439,025.00	609,025.00	830,000.00			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escobar Departamento Dr. Orlando Omar Villanueva Ramí



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Vacunación Universal							
Programa	Programa de Vacunación en adolescentes y adultos						Clave FASSA	H280102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las enfermedades prevenibles por vacunación en población adolescente y adulta se han controlado, los casos de tétanos general tienden a la reducción y desde el 2004 por la vacunación a embarazadas no se han presentado casos de tétanos neonatal. Desde el 2009 se inició la vacunación con VPH a las adolescentes, que completan su esquema, el impacto de esta estrategia se verá reflejado a largo plazo en la disminución de los casos de Cáncer cérvico uterino. El síndrome de rubéola congénita está en fase de eliminación por las campañas de vacunación con SR en mujeres en edad reproductiva.

Objetivo. Prevenir las enfermedades transmisibles mediante la vacunación en la población mayor de 10 años de edad, así como prevenir las enfermedades en recién nacidos al conferirles inmunidad transplacentaria.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Aplicación de vacuna Tdpa en embarazadas	25,270	1,624	2,503	2,302	2,076	2,577	2,217	2,749	1,854	1,335	2,410	2,250	1,373
2 Aplicación de vacunas VPH en adolescentes	31,318					18,290					13,028		
3 Aplicación de vacunas antineumococcica en adulto mayor	11,388	1,424	1,634	1,793	423	315	245	513	119	112	734	2,799	1,277

Indicadores

1	Porcentaje de vacunas Tdpa aplicadas en embarazadas												100%
2	Porcentaje de cobertura con VPH												100%
3	Porcentaje de cobertura con vacuna antineumococcica en el adulto mayor												100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
21,143,636.00	3,654,000.00	7,904,312.00	9,585,324.00	0	0

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. María de Jesús Martínez Escobé

Departamento

Dr. Agustín González Quintero



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						E.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						E.1.4	
Departamento	Vacunación Universal							
Programa	Programa de Vacunación en población infantil						Clave FASSA	H280101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Al 2015 cumplimos 30 años sin casos de Poliomielitis, 20 sin Sarampión, 11 sin tétanos neonatal, los demás padecimientos (Tosferina, rubeola, parotiditis, síndrome de rubeola congénita, enfermedades graves por neumococo, haemophilus influenza, diarreas por rotavirus) se encuentran en fase de eliminación o en control, debido al incremento en las coberturas de vacunación con esquema básico en los menores de 8 años.

Objetivo. Prevenir las enfermedades prevenibles por vacunación mediante la aplicación del esquema de inmunizaciones para la población infantil.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Aplicación de vacunas a menores de 1 año	141,614	8,628	13,923	11,786	13,792	16,707	11,143	10,344	11,347	9,249	11,421	12,991	10,283
2 Realizar semanas estatales de salud (vacunación)	3		1			1					1		
3 Aplicación de vacunas a niños de 1 año	83,158	4,268	9,139	6,618	6,039	9,277	6,116	6,295	7,289	6,579	9,011	7,579	4,948
4 Aplicación de vacunas DPT en niños de 4 años	22,278	1,293	2,806	2,002	1,222	3,037	1,953	1,828	1,815	668	1,551	3,073	1,090
5 Aplicación de vacunas SRP en niños de 6 años	28,477	665	1,406	1,843	1,164	1,630	1,575	1,340	1,665	1,035	13,598	1,574	872

Indicadores

Indicadores	Estimares
1 Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en niños de 1 año de edad	100%
2 Porcentaje de semanas estatales de salud realizadas	100%
3 Porcentaje de cobertura en niños de 1 año	100%
4 Porcentaje de cobertura con DPT en niños de 4 años	100%
5 Porcentaje de cobertura con SRP en niños de 6 años	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
54,535,440.07	9,339,650.00	23,699,070.00	21,496,720.07	0	0

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escobar Departamento Dr. Agustín González Quintero

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud					R.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia					R.1.4	
Departamento	Salud Integral del Niño						
Programa	Cáncer en la Infancia y adolescencia					Clave FASSA	H290103
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: Con el Programa de Cáncer en la Infancia y Adolescencia se favorece el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de niñas, niños y adolescentes con cáncer en Tamaulipas. Para garantizar su atención médica, se ha trabajado en capacitar en la atención de pacientes hemato-oncológicos, y mantener a 3 Unidades Médicas Acreditadas (UMA's) de la Secretaría de Salud. Se promueve y difunden los signos de sospecha entre la comunidad mediante trípticos, dípticos, carteles, pláticas comunitarias, medios masivos como el radio y la televisión.

Objetivo. Fomentar el diagnóstico oportuno de cáncer en niños y adolescentes mediante la promoción y difusión de los signos de alarma a fin de brindarles diagnóstico y tratamiento oportuno.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Detectar niños y adolescentes con síntomas de cáncer.	385	4	47	34	40	63	40	29	21	35	30	27	15
2	Referir a casos con sospecha de cáncer	385	4	47	34	40	63	40	29	21	35	30	27	15
3														
4														
5														

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de niños y adolescentes detectados con síntomas de cáncer.	100%
2	Porcentaje de niños y adolescentes con síntomas de cáncer referidos.	100%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
857,709.00	450,489.00	437,260.00			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escoba Departamento Dra. María de Jesús López López



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						R.1.4	
Departamento	Salud Integral del Niño							
Programa	Desarrollo Infantil Temprano						Clave FASSA	H290102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: En Tamaulipas se incorpora el componente de Estimulación Temprana en la Atención Integrada de la Salud del Niño desde el año 2005, a partir del 2013 se fortalece y cambia al Programa de Desarrollo Infantil Temprano, con tamizaje para evaluar el Desarrollo Infantil y el seguimiento a través de la estimulación temprana por competencias. Tamaulipas ha sido líder al incorporar rápidamente este programa en sus 12 Jurisdicciones Sanitarias.

Objetivo. Contribuir a favorecer el desarrollo de los menores de 5 años y sus capacidades presentes y futuras.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Menores de 5 años que se evalúan con la prueba desarrollo infantil	42,374	2,263	3,154	3,644	3,677	3,130	4,888	3,760	2,100	3,664	4,171	5,179	2,744	
2	Menores de 5 años que reciben estimulación temprana	49,087	2,329	3,499	3,628	3,420	3,182	4,753	4,229	2,363	3,675	6,968	5,661	5,420	
3	Capacitación a madres en estimulación temprana	101,002	5,772	7,764	7,572	7,243	6,758	9,521	9,313	6,782	8,657	11,669	10,348	9,603	
4															
5															
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de menores de 5 años evaluados											90%			
2	Porcentaje de menores de 5 años con Estimulación temprana											90%			
3	Porcentaje de Madres capacitadas en estimulación temprana											90%			
4															
5															

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
200,000.00	200,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escoba Departamento Dra. María de Jesús López López

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						2.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						2.1.1	
Departamento	Salud Integral del Niño							
Programa	Infancia						Clave FASSA	H290102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Durante los últimos años las Infecciones Respiratorias Agudas ocupan los primeros lugares como causa de mortalidad en los menores de 5 años y en particular en los menores de uno. En el periodo de enero diciembre 2014 se presentaron 89,887 casos de IRA con una tasa de mortalidad de 4 por cada 100 mil menores de 5 años. Las jurisdicciones con mayor número de casos de Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años, son las de Victoria, Tampico y Reynosa, atendidos dentro del programa permanente y de temporada invernal. La Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) es considerada como una enfermedad del rezago y un problema de salud pública. En el periodo de 2011 a 2014 se presentaron 59,080 casos de menores de 5 años, y capacitamos a 557,609 madres en prevención, manejo y reconocimiento de signos de alarma por EDA, acciones que han impactado en la reducción de la mortalidad por Enfermedades Diarreicas.

Objetivo. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención para la reducción de morbilidad y mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Atender casos por IRA	84,649	7,823	9,680	8,438	7,133	6,329	6,143	5,042	3,786	6,825	7,466	8,460	7,524
2 Atender casos por EDA	16,170	976	1,702	1,492	1,554	1,778	1,863	1,434	971	1,074	1,052	1,454	1,020
3 Capacitar madres en IRA	173,974	13,286	17,877	15,659	14,415	14,965	14,223	15,793	12,273	13,669	15,016	15,342	11,416
4 Capacitar madres en EDA	165,296	11,475	16,562	14,734	13,348	14,425	14,275	16,165	13,021	13,125	14,427	13,684	10,055
5 Realizar curso, talleres de capacitación.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6 Realizar sesiones de COERMI	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de casos atendidos por IRA	100%
2 Porcentaje de casos atendidos por ED.	100%
3 Porcentaje de madres capacitadas en IRA	100%
4 Porcentaje de madres capacitadas en EDA	100%
5 Porcentaje de cursos, talleres y congresos realizados	100%
6 Porcentaje de sesiones de COERMI realizadas	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escobar Departamento Dra. María de Jesús López López

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Salud Integral del Niño							
Programa	Recién Nacido						Clave FASSA	H29Q102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La atención al recién nacido integra intervenciones y procedimientos dirigidos a los menores de 28 días, con el propósito de contribuir a la disminución de la mortalidad y morbilidad neonatal. Se ha identificado que en los primeros 7 días de vida ocurren hasta un 70 por ciento de la mortalidad neonatal. Dentro de las principales causas de muerte en el recién nacido se encuentra la asfíxia y trauma al nacimiento (29%), complicaciones de la prematuridad (24%) e infecciones respiratorias agudas (15%). Otras causas de mortalidad, en este grupo de edad, son las malformaciones congénitas y como factores, la falta de acceso a los servicios obstétricos.

Objetivo. Contribuir a disminuir la morbimortalidad del menor de un año y favorecer una primera infancia saludable mediante estrategias que mejoren la atención integrada en este grupo de edad.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Atención de control del niño sano en menor de 1 año	13571	893	960	896	1,093	931	1,190	965	1,131	1,455	1,629	1,325	1,103
2 Capacitar a las madres en cuidados del recién nacido	75365	5,237	6,504	5,585	6,437	5,695	6,356	7,448	8,195	6,659	6,201	6,393	4,655
3 Cursos de Reanimación Neonatal a personal	24	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de atención de control del niño sano en el menor de 1 año	100%
2 Porcentaje de madres capacitadas en cuidados del recién nacido	100%
3 Porcentaje de cursos de reanimación neonatal realizados	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
485,050.00	485,050.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escoba Departamento Dra. María de Jesús López López



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Salud Integral del Niño							
Programa	Tamiz metabólico neonatal						Clave FASSA	H290102
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Tamaulipas implementó la estrategia de detección temprana del hipotiroidismo congénito a través del Tamiz Neonatal desde 1989 junto con el Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, operando 21 Unidades Hospitalarias. En el año de 1990 se logró la incorporación de 18 Unidades Hospitalarias, 17 de SSA, 1 ISSSTE, para que operaran un total de 39 Unidades Hospitalarias. En el Estado desde 1993 se apega a la Norma 007 SSA 2 1993, para la Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio del Recién Nacido. A partir del año 2008 el Tamizaje neonatal en Tamaulipas se realiza en unidades hospitalarias del Sector Salud, con una solatoma hemática de talón para la detección de hipotiroidismo congénito y otras enfermedades metabólicas.

Objetivo: Disminuir el riesgo de retardo mental por hipotiroidismo congénito mediante la detección oportuna en los recién nacidos atendidos en los Servicios de Salud de Tamaulipas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar tamiz neonatal en recién nacido.	58,797	4,227	4,904	3,863	4,157	4,278	4,836	4,994	5,644	5,808	5,713	5,831	4,542
2 Realizar la confirmación diagnóstica de casos sospechosos	32	0	1	0	5	6	7	5	1	7	0	0	0
3 Dar tratamiento y seguimiento a casos	32	0	0	0	5	6	7	5	1	7	0	0	0
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de recién nacidos tamizados	95%										
2	Porcentaje de recién nacidos diagnosticados	100%										
3	Porcentaje de recién nacidos en tratamiento	100%										
4												
5												

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
3,395,328.00		3,395,328			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director María de Jesús Martínez Escobar Departamento Dra. María de Jesús López López

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Salud Integral del Adolescente							
Programa	Atención integral a la salud del adolescente						Clave FASSA	H000101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: En Tamaulipas en 2015, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) hay 626,444 adolescentes, 307,610 son mujeres y 318,834 hombres y el 51% son responsabilidad de la Secretaría de Salud. Para la atención integral de su salud el Programa cuenta con 36 monitores jurisdiccionales quienes dan seguimiento a las actividades operativas y a nivel estatal se cuenta con una Jefa del Departamento, 1 coordinador estatal y 2 apoyos técnicos; En cada Jurisdicción hay un coordinador quien lidera a los monitores. Para favorecer el trabajo con adolescentes se conforman Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) a quienes se les capacita y se les prepara para ser líderes en su comunidad y transmitan sus conocimientos a otros jóvenes, en el presente año contamos con 111 GAPS.

Objetivo. Mejorar la salud de las y los adolescentes, mediante su atención integral, con énfasis en salud reproductiva, promoción de la salud, servicios personales de salud y prevención de daños, con enfoque de riesgo, género y resiliencia.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene											
		Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Capacitar sobre riesgos de salud sexual y reproductiva a adolescentes	150,000	15,750	15,750	15,897	6900	13,949	13,949	0	6757	20,998	16,647	16,647	6756
2 Realizar la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia	1									1			
3 Formar Grupos de Adolescentes Promotores de Salud	48		6	6	6	6	6	0	6	0	6	6	
4													
5													
Indicadores										Estándares			
1	Porcentaje de adolescentes capacitados											100%	
2	Porcentaje de Semana Nacional de Salud de la Adolescencia											100%	
3	Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud formados											100%	
4													
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popula	Estatal	Otro
848,417.00	848,417.00	0			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director María de Jesús Martínez Escobar Departamento Lic. Alma Ramona Sánchez Rodríguez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.14
Departamento	Salud Integral del Adolescente						
Programa	Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente						Clave FASSA H300201
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: A partir de la "Declaración de Monterrey" (1993), la Secretaría de Salud sentó las bases para iniciar el Programa de Atención a la Salud Integral en Adolescentes, con énfasis en salud reproductiva. Un año después, establecimos los servicios de atención para adolescentes denominados "Módulos Amigables". En 1995 iniciamos las primeras acciones para la atención al adolescente con los "Módulos de Atención al Adolescente" en la Jurisdicción Sanitaria III de Matamoros y el Hospital General "Alfredo Pumarejo". Por su gran aceptación para el año 2014 tenemos instalados 28 Módulos de Servicios Amigables del Adolescente en jurisdicciones sanitarias y hospitales de la Secretaría de Salud. Según la información registrada en estos módulos en 2014, el 39.0% de los adolescentes que acuden a consulta, inician su vida sexual activa antes de los 15 años. Este dato nos da la pauta para redireccionar las acciones de prevención en los adolescentes. Del total de eventos obstétricos en 2014 en Tamaulipas, 9537 corresponde a adolescentes de 10 a 19 años, lo que representa el 27.6 por ciento del total estatal.

Objetivo. Contribuir a la reducción de embarazos no planeados y de infecciones de transmisión sexual en adolescentes, mediante el acceso a servicios de salud y pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Capacitar al personal de salud reproductiva del adolescente	120											80	40	
2 Crear nuevos servicios amigables	4			1			1			1		1		
3 Atender eventos obstétricos en adolescentes	9269	TT2	TT3	TT2	TT3	TT2	TT3	TT2	TT3	TT2	TT2	TT3	TT2	
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de trabajadores capacitados en salud sexual y reproductiva										100%			
2	Porcentaje de nuevos servicios amigables creados										100%			
3	Disminuir eventos obstétricos en adolescentes										< 28%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popula	Estatad	Otro
\$3080,473.55	782,133.00	\$2298,340.55			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. María de Jesús Martínez Es Departamento Lic. Alma Ramona Sánchez Rodi



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Nutrición							
Programa	Detección y vigilancia del estado nutricional de adolescentes						Clase FASSA	H290101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La población adolescente de Tamaulipas presenta tasas de sobrepeso y obesidad inmediatamente superiores al 40%, por arriba de la media nacional, llegara esta etapa con algún problema de malnutrición incrementa el riesgo de que se mantenga durante la edad adulta.

Objetivo. Disminuir la incidencia de casos de sobrepeso y/o obesidad en los adolescentes y lograr la recuperación de los casos detectados por esta causa.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detectar el estado nutricional de adolescentes en centros de salud	484,680	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390	40,390
2 Recuperar adolescentes con alguna malnutrición	2,030	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	160
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de adolescentes con registro de Índice de Masa Corporal en centros de salud.	80%
2	Porcentaje de adolescentes recuperados de malnutrición	80%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$294,000.00	234,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Estob Departamento ENC. Iveth de la Rosa Alonso

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Nutrición							
Programa	Vigilancia y control nutricional en menores de 10 años						Clave FASSA	H290101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las crecientes tasas de sobrepeso y obesidad en la población infantil tamaulipeca, presentan prevalencia en escolares del 32%, que está asociada a un aumento en enfermedades crónicas como el cáncer, enfermedades cardiovasculares y diabetes. En las Encuestas realizadas se identifica que a mayor edad mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad. El problema es general en el estado, y los municipios de Victoria y de la frontera Norte tienen mayor prevalencia. La mortalidad por desnutrición tiende a disminuir en menores de 5 años, no obstante aún es factible su reducción.

Objetivo. Disminuir la incidencia de casos de desnutrición leve, moderada y grave, así como el sobrepeso y obesidad en menores de 10 años. Lograr la recuperación de los casos detectados y disminuir la mortalidad por desnutrición.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Controlar a menores de 5 años con desnutrición	5,068	422	422	422	422	422	422	422	422	423	423	423	423
2	Recuperar a niños menores de 5 años con desnutrición	2,700	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225
3	Controlar a niños de 5-9 años con sobrepeso y obesidad	5,860	488	488	488	488	488	488	488	488	489	489	489	489
4	Recuperar a niños de 5-9 años con sobrepeso y obesidad	2,420	202	202	202	202	202	202	202	202	202	202	200	200
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición en control										>90%			
2	Porcentaje de menores de 5 años recuperados de desnutrición										>90%			
3	Porcentaje de niños en control de 5-9 años con sobrepeso y obesidad										>90%			
4	Porcentaje de niños recuperados de 5-9 años por sobrepeso y obesidad										>90%			
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popula	Estatal	Otro
\$234,000.00	234,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Es Departamento ENC. Iveth de la Rosa Alonso

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Nutrición							
Programa	Vigilancia, promoción y control de la lactancia materna						Clave FASSA	H290101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La malnutrición, en cualquiera de sus formas, presenta riesgos considerables para la salud humana. La desnutrición contribuye acerca de un tercio de todas las muertes infantiles. Las crecientes tasas de sobrepeso y obesidad en todo el mundo están asociadas a un aumento en las enfermedades crónicas como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes. La Lactancia Materna a nivel Nacional y Estatal ha disminuido rápidamente, de tal manera que menos del 20% de los menores de 6 meses reciben seno materno exclusivo y menos del 15% lo mantienen hasta los 3 años de edad, como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud. En Tamaulipas se ha fortalecido esta Estrategia en los últimos 2 años, se requiere un esfuerzo sostenido para lograr incrementar nuevamente esta alimentación ideal para nuestros menores de 5 años.

Objetivo: Incrementar el número de niñas y niños que son alimentados con leche materna desde su nacimiento y hasta los 3 años de edad.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Niños menores de 6 meses con LM exclusiva	13,524	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127
2 Niños de 6 meses a 3 años con LM de mantenimiento	83,933	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995	6,995
3 Capacitación en lactancia materna a la población	7,368	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de niños menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva.	80%
2 Porcentaje de niños de 6 meses a 3 años que reciben lactancia de mantenimiento.	80%
3 Porcentaje de personas capacitadas en lactancia materna	90%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$234,000.00	\$234,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. María de Jesús Martínez Escobedo Departamento ENC. Iveth de la Rosa Alonso

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						R.1.4	
Departamento	Nutrición							
Programa	Vigilancia, control y suplementación nutricional en menores de 5 años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia						Clave FASSA	H290101
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La población con mayor índice de marginación y pobreza tiene un mayor riesgo de malnutrición, existen edades críticas en que las repercusiones de la desnutrición tienen un mayor impacto. En el estado existen municipios con menor desarrollo en los cuales la prevalencia de desnutrición es mayor, como: Miquihuana, Palmillas, Tula, Soto La Marina, Uera, Jiménez, Altamira, con mayor población rural, que es cubierta por el Programa de Inclusión Social PROSPERA que se opera en los centros de salud.

Objetivo. Disminuir la incidencia de casos de desnutrición en menores de 5 años, mediante la suplementación a mujeres embarazadas y menores con desnutrición.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detectar, controlar y suplementar a menores de 5 años	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682
2 Suplementar a mujeres embarazada y en periodo de lactancia	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1 Cobertura y suficiencia de suplemento a menores de 5 años	>95%
2 Cobertura y suficiencia de suplemento a mujeres embarazada y periodo de lactancia	>95%
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
\$4,069,878.94		4,069,878.94			

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. María de Jesús Martínez Escoba

Departamento

ENC. Iveth de la Rosa Alonso



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Discapacidad							
Programa	Desarrollo Infantil. Evaluación del riesgo de retraso del desarrollo con Prueba EDI y Prueba Battelle					Clave FASSA	H590101	
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: En Tamaulipas se incorpora la estrategia de Desarrollo Infantil partir del año 2013, con la finalidad de evaluar el Desarrollo Infantil y diagnosticar a través de la aplicación del inventario de Desarrollo de la prueba Battelle, con el único fin de alinear y fortalecer todas las acciones que contribuyan a la vigilancia, atención y promoción del desarrollo óptimo de todos los niños y niñas menores de 5 años beneficiarios de los servicios de salud del estado de Tamaulipas. Nuestro estado ha sido líder en la implementación de esta estrategia en las 12 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

Objetivo. Identificar los niños y niñas con riesgo de retraso en el desarrollo que presentan mayor severidad en los ejes de la prueba de tamizaje EDI con el fin de realizar la evaluación diagnóstica confirmatoria con la Prueba de Battelle para su referencia a áreas de atención específica del primer o segundo nivel de atención.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Aplicación de Prueba Battelle	182	2	15	22	15	25	25	12	19	18	12	15	2
2 Seguimiento de Casos	550	47	41	64	59	46	48	50	36	42	42	55	20
3													
4													

Indicadores

	Indicadores	Estándares
1	Porcentaje de niños diagnosticados con prueba Battelle	90%
2	Porcentaje de niños con seguimiento	90%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
150,690.00	150,690.00			Ramo 33	

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. María de Jesús Martínez Escobar

Departamento

Lic. Ana Lilia Alfaro Vázquez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4	
Departamento	Discapacidad							
Programa	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana						Clave FASSA	HE90101
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: La prueba de Tamiz Auditivo Neonatal permite identificar dentro de las primeras horas de vida, si el recién nacido presenta algún grado de pérdida auditiva. En Tamaulipas esta acción se realiza a partir del mes de julio del 2009 en diez Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud, a partir del año 2012 se realiza el tamiz auditivo en todos los hospitales correspondientes a la Secretaría de Salud de nuestro estado, en ese mismo año se equipan dos hospitales de referencia para la confirmación diagnóstica y rehabilitación auditiva de los pacientes confirmados con hipoacusia.

Objetivo. Garantizar la atención integral de los neonatos con diagnóstico de hipoacusia y sordera, para disminuir la prevalencia de la discapacidad auditiva en población infantil y contribuir a su plena integración e Inclusión Social.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar Tamiz Auditivo en recién nacido.	29,723	2,434	2,447	1,969	2,209	2,008	2,338	2,352	2,620	3,024	2,817	2,884	2,621
2 Otorgar Terapias de Lenguaje Auditivo Verbal	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de Recién Nacidos Tamizados	>95%
2	Porcentaje de sesiones de Terapia Auditivo Verbal otorgadas.	>95%
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
150,710.00	150,710.00			Ramo 33	

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. María de Jesús Martínez Escoba

Departamento

Lic. Ana Lilia Alfaro Vázquez



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1
Dirección	Infancia y Adolescencia						8.1.4
Departamento	Discapacidad						
Programa	Unidades Básicas de Rehabilitación					Clave FASSA	H590101
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: En Tamaulipas a mediados del 2010 se habilitan 15 Unidades Básicas de Rehabilitación en Unidades de Salud, con la finalidad de brindar una atención de rehabilitación física especializada a personas con algún tipo de discapacidad, en el año 2010 se incrementan a 16 unidades de rehabilitación pertenecientes a la Secretaría de Salud de nuestro estado.

Objetivo: Garantizar la atención Integral y la prestación de servicios de habilitación y rehabilitación con calidad a población con discapacidad para mejorar su calidad de vida y favorecer su integración a la sociedad, con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Sesiones de terapia física	14,879	621	1,044	1,119	1,206	1,063	1,465	1,548	881	1,063	1,892	1,769	1,218
2 Orientación para programa en casa	1,850	115	125	144	147	133	169	191	146	158	190	213	157
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de sesiones de terapia física otorgadas												>90%
2	Porcentaje de personas atendidas por el programa en casa												>90%
3													
4													
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
150,690.00	150,690.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director Dra. María de Jesús Martínez Escobar

Departamento Lic. Ana Lilia Alfaro Vázquez

8.1.5. Programas de Salud Reproductiva



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						R1
Dirección	Salud Reproductiva						R1.5
Departamento	Departamento de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvicouterino						
Programa	Cáncer de la Mujer	Clave				H200201 y H200101	
Subprograma	Cáncer del cuello uterino y cáncer de mama						
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos	Rectoría	
<p>Diagnóstico situacional: En el Informe sobre la Salud de los Mexicanos 2015 (ISSM) y en referencia al panorama epidemiológico de mortalidad en las mujeres: En 2013 el cáncer de mama fue la octava causa de defunción y la primera entre los cánceres. El cáncer cérvico-uterino se ubicó en la segunda posición en este grupo. Además de estas dos neoplasias, destaca la frecuencia del cáncer de hígado, el que incluso supera al cáncer de mama en el grupo de 65 años o más.</p>							
<p>Objetivo: Disminuir la mortalidad por cáncer del cuello uterino y la velocidad de crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama.</p>							

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Exploración clínicas de mama a mujeres de 25 a 34 años	33,682	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807	2,807
2 Mastografías de tamizaje a mujeres de 40 a 69 años	23,303	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942	1,942
3 Citología del cuello uterino a mujeres de 25 a 34 años	36,503	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042
4 Detección con Prueba de Híbridos (VPH) a mujeres de 35 a 64 años	31,786	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649	2,649
5													
Indicadores											Estándares		
1	Porcentaje de exploraciones clínicas de mama a mujeres de 25 a 39 realizadas										100%		
2	Porcentaje de mastografía de tamizaje a mujeres de 40 a 69 años realizadas										100%		
3	Porcentaje de citologías vaginales a mujeres de 25 a 34 años realizadas										100%		
4	Porcentaje de pruebas de híbridos a mujeres de 35 a 64 años realizadas										100%		
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 32	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
\$29,548,859.53	\$6,694,952.89	\$12,072,038.64	\$10,781,868.00		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Segia Juárez Delgado Departamento Dra. Norma Virginia García Castilla



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1
Dirección	Salud Reproductiva						8.1.5
Departamento	Salud Perinatal						
Programa	Salud Materna y Perinatal				Clave FASSA	H180402	
Subprograma							
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	Rectoría	

Diagnóstico situacional: En el estado ejercen 57 parteras tradicionales, las cuales son recertificadas cada año por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y disponen de maletín con instrumentos e insumos necesarios para la atención de la consulta prenatal y el parto. Refieren a la paciente para su atención al centro de salud. Los partos sin asistencia profesional han disminuido de 41 en 2010, a cinco en 2015.

Objetivo. Evitar la mortalidad materna y perinatal mediante la atención y vigilancia por parteras tradicionales capacitadas en comunidades sin servicios de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Parteras tradicionales capacitadas	57	0	0	0	0	0	0	0	0	57	0	0	0
2													
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de parteras tradicionales capacitadas											100.00%
2												
3												
4												
5												

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
1,355,000.00	1,080,000.00	275,000.00	0		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Sergio Juárez Delgado Departamento Dra. Adelfa Janete Rocha Aguilera

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1	
Dirección	Salud Reproductiva						8.1.5	
Departamento	Salud Perinatal							
Programa	Salud Materna y Perinatal				Clave FASSA	H270101		
Subprograma								
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: En nuestros centros de salud y unidades móviles realizamos un registro nominal de embarazadas que incluye a más del 80 % de mujeres con embarazo, a quienes realizamos control prenatal, para detectar oportunamente factores de riesgo, referirlas al hospital y evitar complicaciones obstétricas y perinatales para alcanzar un embarazo y parto seguro, puerperio sin complicaciones y recién nacidos sanos. Anualmente otorgamos más de 150 mil consultas prenatales, atendemos más de 30,000 nacimientos, más de 19,000 por parto y más de 11 mil por cesárea. En promedio otorgamos cuatro consultas por embarazada. Se brinda la atención en los 300 centros de salud, en las 46 unidades médicas móviles, en las 19 unidades hospitalarias de primero y segundo nivel de atención.

Objetivo. Evitar la muerte materna y perinatal, mediante la atención y vigilancia de la mujer durante el embarazo, otorgar atención médica en el parto y seguimiento en el puerperio por personal calificado.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Consultas prenatales a embarazadas	167,968	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997	13,997
2 Brindar atención por parto	30,522	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544
3 Otorgar atención a mujeres embarazadas	34,183	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,855
4 Realizar atención por cesárea	11,690	974	974	974	974	974	974	974	974	974	974	974	976
5 Otorgar consultas a puérperas	61,044	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087	5,087

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Promedio de consultas prenatales por embarazada	4
2 Porcentaje de partos atendidos	100%
3 Porcentaje de embarazadas en control	100%
4 Porcentaje de cesáreas realizadas	100%
5 Porcentaje de consultas a puérperas	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
22,223,242.21	2,158,060.00	11,646,401.01	8,418,781.20		

Nombre:

Subsecretario Dr. Luis Fernando Garza Frausto Director Dra. Sergia Juárez Delgado Departamento Dra. Adelfa Janete Rocha Aguilera

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud						8.1
Dirección	Salud Reproductiva						8.1.5
Departamento	Planificación Familiar						
Programa	Planificación Familiar y Anticoncepción					Clave	
Subprograma							
Componente:	Comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona	<input type="checkbox"/>	Generación de recursos	<input type="checkbox"/>	Rectoría

Diagnóstico situacional: En la actualidad, las necesidades y prioridades de la población en materia de salud reproductiva, evidencian que los servicios de planificación familiar son esenciales para limitar o espaciar el número de nacimientos en parejas y que se deben otorgar servicios de anticoncepción a personas que, aún cuando no están casadas o unidas, son sexualmente activas y desean evitar un embarazo. Por consiguiente, para satisfacer las necesidades individuales y los ideales reproductivos de personas y/o parejas, se deben otorgar servicios de planificación familiar y anticoncepción permanentes y/o periódicos, con calidad en los 300 centros de salud y en los 20 hospitales de nuestra red.

Objetivo. Contribuir a que la población disfrute de una vida sexual y reproductiva de manera informada, libre, satisfactoria, responsable y sin riesgos, mediante servicios de planificación familiar y anticoncepción con calidad y absoluto respeto a los derechos y libre decisión de cuando y cuantos hijos se desea tener.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Ofertar servicios de planificación familiar a usuarias activas con métodos anticonceptivos	118,358	94,523	96,688	98,857	101,024	103,192	105,362	107,528	109,692	111,860	114,029	116,196	118,358
2 Proporcionar anticonceptivos durante la atención postevento obstétrico	29,242	2,415	2,421	2,446	2,432	2,452	2,442	2,442	2,435	2,440	2,461	2,443	2,411
3 Realizar vasectomías en el varón	722	61	61	56	62	57	62	62	62	58	63	62	56
4													
5													

Indicadores
Estándares

1 Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos al 52% de MEFU	100%
2 Cobertura de anticoncepción postevento obstétrico. (80% de mujeres atendidas por un evento obstétrico)	100%
3 Porcentaje de vasectomías realizadas	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
28,868,342.17	6,372,869.00	1,359,410.00	17,136,063.17		

Nombre:

Subsecretario

Dr. Luis Fernando Garza Frausto

Director

Dra. Sergio Juárez Delgado

Departamento

Dra. Irma Elena Alonso Pérez

8.2. Programas de Calidad y Atención Médica Especializada

8.2.1. Programas de Calidad y Educación en Salud



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						82	
Dirección	Calidad y Educación en Salud						821	
Departamento	Departamento de calidad							
Programa	Sistema de Calidad Percibida						Clave FASSA	H580000
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico: Se desarrollan las acciones para promover el trato digno al usuario y la comunicación asertiva con los usuarios. Tenemos establecidos los avales ciudadanos en 216 centros de salud y 20 hospitales, instancias que desempeñan funciones de evaluación, representación y opinión ciudadana, respecto a los servicios que reciben como usuarios de nuestros servicios.

Objetivo. Conocer la opinión del usuario de los servicios de salud a través de los sistemas de aval ciudadano y modelo MANDE.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Supervisión de unidades de primer nivel de atención	79	4	3	7	9	10	11	10	8	8	3	4	2
2 Supervisión de unidades hospitalarias de segundo nivel de	16	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1
3 Supervisión de unidades hospitalarias de tercer nivel de	2				1			1					
4													
5													

Indicadores

	Estándares
1 Porcentaje de unidades de primer nivel supervisadas	100%
2 Porcentaje de unidades de segundo nivel supervisadas	100%
3 Porcentaje de unidades de tercer nivel supervisadas	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo IZ	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
122,700.00	122,700.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villareal Anaya

Director

Dr. Jacob Rosales Velázquez

Departamento

Coordinación Lic. Flora Perales Botello

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada					R2	
Dirección	Calidad y Educación en Salud					R2.1	
Departamento	Calidad en Salud						
Programa	Calidad y Educación en Salud					Clave FASSA	H100504
Componente:	Comunidad		Persona	Generación de recursos	X	Rectoría	

Diagnóstico situacional: Se participa en reuniones Locales, Nacionales, Estatales e Internacionales dentro de la DGEDS en los Programas de calidad, educación y formación de recursos humanos, así mismo se participa en CENETEC en la actualización de la Guía para Dengue a nivel Nacional. Con CENAPRECE se revisan proyectos de capacitación nacional de Dengue y Chikungunya (ChikV) y con el INSP se evalúan los Programas de Salud. Se con la OPS con asesorías en capacitación clínica de Dengue en el Caribe. A nivel Estatal se realizan reuniones en diferentes ciudades del Estado, para entrega de Campos Clínicos de Servicio Social en Medicina y Odontología, Capacitación de Comisiones Mixtas, Programa de Estímulos y como Conferencista en los foros de Calidad en Reynosa. Se organizan Foros Universitarios en las Carreras de Medicina, Odontología y Enfermería en el estado.

Objetivo. Fortalecer la calidad y educación en salud a través de cursos de capacitación, acciones de supervisión y apoyo en los programas de investigación desde pregrado, servicio social y postgrado.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Asesorías realizadas	36	3	1	6	3	4	1	2	5	2	3	3	3
2													
3													
4													
Indicadores										Estándares			
1	Porcentaje de asesorías realizadas									> 70%			
2													
3													
4													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
345,000.00	345,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Jacob Rosales Velázquez Departamento Lic. Verónica María Flores Garza



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						8.2	
Dirección	Calidad y Educación en Salud						8.2.1	
Departamento	Calidad en Salud							
Programa	Sistema de indicadores de calidad en salud						Clave FASSA	H520101
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Con el Sistema de Indicadores de Calidad en Salud, INDICAS, identificamos los logros en salud en trato digno, organización de los servicios y atención médica efectiva, con base en estándares nacionales emitidos por la Secretaría de Salud federal. Registramos y monitoreamos 26 indicadores en 207 unidades entre hospitales, centros de salud urbana, rural y unidades médicas especializadas de los Servicios de Salud del Estado. Generalmente mantenemos más del 95 por ciento de los indicadores dentro de los estándares normados.

Objetivo. Mejorar la calidad de la atención a la salud mediante el fortalecimiento de la operación del sistema indicadores de calidad a través de asesoría y capacitación en unidades de salud, a fin de identificar áreas de oportunidad para generar las intervenciones necesarias.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Asesorías en el Sistema Indicadores de calidad	18				18			18					18	
2 Operación de INDICAS en unidades Hospitalarias	6				6			6					6	
3 Operación de INDICAS en Jurisdicciones	12				12			12					12	
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de asesorías realizadas										100%			
2	Porcentaje de unidades hospitalarias con el sistema INDICAS en operación										100%			
3	Porcentaje de jurisdicciones con el sistema INDICAS en operación										100%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
380,000.00	380,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Jacob Rosales Velázquez Departamento Lic. Verónica María Flores Garza

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Hospitalaria						8.2	
Dirección	Calidad y Educación en Salud						8.2.1	
Departamento	Capacitación y desarrollo							
Programa	Estímulos a la calidad del desempeño del personal de salud						Clave FASSA	HB4Q101
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos	X	Rectoría

Con base en las normas y la asignación de recursos financieros de la Secretaría de salud Federal, se establecen estímulos a la calidad del desempeño, mediante reuniones en las Coordinaciones de: 1) Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal en Salud que realiza reunión estatal para instalar el Comité Estatal, el cual realiza visitas en todo el estado para validar expedientes de aspirantes al estímulo de la emisión de cada año. 2) Reuniones de coordinación del Comité Estatal Interinstitucional para la Capacitación y Formación de Recursos Humanos en Salud, así como reuniones semanales de los grupos técnicos de las diferentes disciplinas. 3) Se realizan reuniones mensuales para el otorgamiento de becas a los Trabajadores de la Institución en la Coordinación de Capacitación y Comisión Mixta .

Objetivo. Realizar los programas de capacitación de acuerdo a las necesidades de cada una de las ramas médica, paramédica y afines.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Reuniones del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de salud	8	0	0	1	0	0	0	5	2	0	0	0	0
2 Reuniones del Comité Estatal Interinstitucional para la Capacitación y Formación de Recursos Humanos en Salud	35	0	1	3	6	4	3	3	3	4	3	3	2
3 Reuniones de la Comisión Mixta de Capacitación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Indicadores										Estándares			
1 Porcentaje de Reuniones del Programa de Estímulos a la Calidad realizadas											100%		
2 Porcentaje de Reuniones del Comité Estatal Interinstitucional											100%		
3 Porcentaje de Reuniones de la Comisión Mixta Realizadas.											100%		
4													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
849,998.00	849,998.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya

Director Dr. Jacob Rosales Velázquez

Departamento Dr. Victor Manuel Rivera Hernández



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						8.2	
Dirección	Calidad y Educación en Salud						8.2.1	
Departamento	Enseñanza en Pregrado y Servicio Social							
Programa	Acreditación de unidades de primer nivel de atención.						Clave FASSA	H540101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	X	Rectoría	

Diagnóstico situacional: Llevamos a cabo la acreditación de las unidades médicas, para validar las condiciones de calidad y seguridad con que ofrecen servicios de salud, en particular los que integran el Catálogo Universal de Servicios de Salud y del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular. Tenemos acreditados 274 centros de salud, 25 Unidades Médicas Especializadas, Unemes, 8 caravanas de la salud, y 17 unidades hospitalarias de segundo y tercer nivel. En general más del 85 por ciento de estas unidades cuentan con acreditación. Se disponen de 53 servicios de especialidad acreditados para protección con gastos catastróficos en 19 unidades hospitalarias públicas y privadas en el estado.

Objetivo. Brindar atención médica de acuerdo a los estándares de calidad, seguridad y cobertura establecidos en los lineamientos y normas del Gobierno Federal para la población cubierta con el Sistema de Protección Social en Salud, mediante el impulso a la acreditación de unidades de primer nivel con asesoría y supervisión integral.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Visitas de asesoría a unidades de salud	56	2	4	4	5	4	9	2	6	6	7	7	
2.													
3.													
4.													
5.													
Indicadores										Estándares			
1. Porcentaje de unidades asesoradas													>90%
2.													
3.													
4.													
5.													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
1,469,113.00	1,469,113.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Jacob Rosales Velázquez Departamento Dr. Gilberto García Portales

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						8.2	
Dirección	Calidad y Educación en Salud						8.2.1	
Departamento	Enseñanza en Posgrado e Investigación							
Programa	Fortalecer el desarrollo de la investigación en salud.				Clave FASSA	HB60101		
Subprograma	Investigación - Posgrado							
Componente:	Comunidad		Persona		X	Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: Con la realización de visitas de supervisión a las unidades médicas receptoras de residencias médicas y hospitales escuela, así como, de la validación del funcionamiento de la plataforma virtual y de las reuniones con los comités Hospitalarios de Bioética y de Ética e Investigación y del impulso para el registro de los comités que faltan, se planea, programa y desarrollan los proyectos de investigación de acuerdo a las líneas prioritarias de exploración de la práctica médica diaria en el estado.

Objetivo. Coadyuvar a la planeación, programación, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación, de acuerdo a las líneas prioritarias de exploración de la práctica médica diaria en el estado en colaboración con la formación de recursos humanos de internado de pregrado y posgrado.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Visitas supervisión	20						9						11
2. Usuarios que consultan la plataforma de internado	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270
3. Reuniones comités hospitalarios de bioética y	3			1				1				1	
4. Formación y registro de Comités de Bioética Hospitalaria y Comité de Ética e Investigación	4						1		1			2	
5.													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1. Total de visitas realizadas	>85%
2. Porcentaje de usuarios de la plataforma de internado consultantes	>85%
3. Porcentaje de reuniones realizadas	>85%
4. Porcentaje de comités registrados	>=75%
5.	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
1,999,997.00	1,999,997.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya

Director

Dr. Jacob C. Velázquez Rosales

Departamento

Dr. Francisco Javier García Luna Mtz.

8.2.2. Programas de Atención Médica Especializada



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						82	
Dirección	Atención Médica Especializada						82.2	
Departamento								
Programa	Cirugía extramuros						Clave FASSA	HI30501
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: A pesar de tener la cobertura de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), aun se tiene un rezago en cuanto a la atención quirúrgica, de los padecimientos que aun representan un alto gasto de bolsillo como son los de Traumatología o de Cirugía reconstructiva, por lo que a pesar de que en el 2015 alcanzamos la meta de acuerdo a lo programado, se tiene un 90%, aun existen este tipo de padecimientos y sobre todo en aquellas localidades con mayor grado de dispersión.

Objetivo. Resolver patología quirúrgicas de pacientes de localidades rurales más dispersas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Pacientes programados para atención	1,525	100	125	125	125	125	150	150	125	150	150	100	100
2 Realizar cirugías programadas	1,826	152	158	181	165	125	132	122	165	178	196	115	137
3													
4													
5													

Indicadores

	Estándares
1 Porcentaje de pacientes atendidos.	90%
2 Porcentaje de cirugías realizadas	90%
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
3,767,952.00	3,767,952.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya

Director Dr. Vicente Joel Hernández Navarro

Departamento _____

Coordinación Dra. Judith Maricón Villegas

8.2.3. Programas de Desarrollo de Sistemas Hospitalarios



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						8.2	
Dirección	Desarrollo de Sistemas Hospitalarios						8.2.3	
Departamento								
Programa	Atención Hospitalaria de segundo nivel						Clave FASSA	H620201
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las necesidades de atención médica y quirúrgica de nuestra población se cubren en su mayoría en las unidades de segundo nivel incluyendo hospitales de la comunidad o integrales. Todas las unidades de segundo nivel cuentan con áreas de consulta externa así como hospitalización y urgencias en conjunto.

Objetivo. Cubrir las necesidades de atención médica y quirúrgicas de la población con calidad y oportunidad, en los hospitales de segundo nivel.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Intervenciones quirúrgicas	41,637	3,272	3,528	3,047	3,378	3,145	3,718	3,517	3,657	3,629	3,840	3,569	3,337
2. Egresos hospitalarios	88,251	7,241	7,528	6,577	7,259	6,841	7,612	7,174	7,625	81,210	7,766	7,829	6,679
3. Días de estancia	311,604	25,251	26,200	23,685	26,360	24,679	27,402	24,963	26,417	28,378	26,779	26,874	24,616
4.													
5.													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1. Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas	100%
1. Intervenciones quirúrgicas por quirófano y por día	3
2. Porcentaje de egresos hospitalarios atendidos	100%
3. Promedio de días estancia	4
4.	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
10,101,711.00	10,101,711.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Arturo Reyes Flores Departamento Lic. Blanca Guadalupe Cid de León



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada						E.2	
Dirección	Desarrollo de Sistemas Hospitalarios						E.2.3	
Departamento								
Programa	Atención médica especializada de tercer nivel						Clave FASSA	H630001
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Las necesidades de atención médica y quirúrgica de tercer nivel se cubren de manera específica en el Hospital Infantil de Tamaulipas y en el Hospital Psiquiátrico, no obstante en los principales hospitales de segundo nivel por necesidades de la población y distribución geopoblacional del estado, se han establecido diversas subespecialidades propias de tercer nivel de atención. Adicionalmente se cuenta en el estado de un hospital regional de alta especialidad dependiente del gobierno federal que cubre a la población referida de la red hospitalaria estatal.

Objetivo. Contribuir a la prevención de daños y a la recuperación de la salud de la población mediante servicios hospitalarios de alta especialidad.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Consulta de Especialidad	407,657	26,643	38,843	35,042	32,381	33,595	39,363	32,488	34,591	37,914	35,076	35,045	26,676
2	Estudios de Laboratorio	2,960,456	241,527	248,480	240,888	262,684	250,369	283,614	245,380	237,700	261,551	258,165	252,550	177,548
3	Estudios de Imagen	207,188	16,408	17,472	19,815	16,964	17,407	16,628	16,509	15,029	19,253	19,143	17,769	14,791
4														
5														

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de consultas de especialidad otorgadas													>85%
2	Porcentaje de estudios de laboratorio realizados													>90%
3	Porcentaje de estudios de imagen realizados													>90%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
19,452,861.00	19,452,861.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Arturo Reyes Flores Departamento _____

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada					R2	
Dirección	Desarrollo de Sistemas Hospitalarios					R.2.3	
Departamento							
Programa	Atención médica en urgencias					Clave FASSA	H640101
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: Los usuarios de los Servicios de Salud disponen de 20 unidades hospitalarias con atención de emergencias heterogénea. Cada hospital cuenta con diferente capacidad instalada, cartera de servicios y capacidad resolutoria. Los hospitales de más de 90 camas dan respuesta integral a la mayoría de las demandas y los hospitales menores de 90 camas otorgan la atención de acuerdo a sus capacidades, apoyándose y refiriendo pacientes a los de mayor capacidad. Anualmente se generan más de 260,000 consultas en los servicios de urgencia, de las que aproximadamente solo el 30 % son urgencias verdaderas. La población en general acude a estos servicios por la facilidad para ser recibido.

Objetivo. Otorgar consulta de urgencias médicas y lesiones, con oportunidad, eficiencia y calidad a la población de responsabilidad de nuestros hospitales.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Atenciones en urgencias.	290,206	22,401	25,845	23,335	24,292	24,955	27,435	23,585	24,440	25,915	23,915	23,098	21,080
2													
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1 Total de urgencias atendidas.	> a 85 %
2 otro indicador*****	
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
1,800,000.00	1,800,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Arturo Reyes Flores Departamento Coordinación

8.2.4. Programa del Centro Estatal de Trasplantes



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	De Calidad y Atención Hospitalaria						8.2	
Dirección	Atención Médica Especializada						8.2.4	
Departamento	Centro Estatal de Trasplantes							
Programa	Promover el trasplante de órganos y tejidos.						Clave FASSA	H220101
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Desde 2007 se estableció el Centro Estatal de Trasplantes (CEETRA), cuya función principal es organizar y operar en el Estado las actividades de donación altruista y trasplantes de órganos, tejidos y células humanas. De 2010 a 2015 se han realizado 437 trasplantes en el estado, la mayor parte de riñón y córnea. Se tiene en lista de espera para trasplante 48 pacientes para riñón y 23 para córnea. Se conoce que resulta más económico realizar los trasplantes que tratar médicamente a los pacientes con insuficiencia renal. Es necesario fortalecer las instalaciones, recursos e infraestructura para que este

Objetivo. Fomentar la cultura de donación de órganos y tejidos a fin de realizar el trasplante en pacientes registrados.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Trasplantes a realizar	15	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1
2. Órganos programados para donación	15	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1
3.													
4.													
5.													

Indicadores

Estándares

1.	Porcentaje de trasplantes realizados	93.70%
2.	Porcentaje de donaciones recuperadas.	100%
3.		
4.		
5.		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
450,000.00	450,000.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Américo Villarreal Anaya Director Dr. Martín Arturo Rodríguez Alcocer Departamento _____

8.3. Programas de Protección Contra Riesgos Sanitarios

8.3.1. Programas de Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios						83
Dirección	Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios						83.1
Departamento	Factores de Riesgos y Efectos Poblacionales						
Programa	Atención de Emergencias Sanitarias				Clave FASSA	H470101	
Subprograma							
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: Damos respuesta inmediata a la atención de urgencias y alertas sanitarias, disponemos en el estado más de 80 brigadistas y al personal de la Comisión estatal debidamente capacitado para esta función. Atendemos anualmente las emergencias relacionadas con efectos de los uracanes, disturbios climáticos, frentes fríos, intoxicaciones alimentarias y fuentes hídricas con riesgo de contaminación.

Objetivo: Disminuir el impacto en la salud provocada por emergencias sanitarias mediante acciones preventivas con participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Emergencias sanitarias atendidas.	4	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
2 Capacitación en emergencias sanitarias a brigadistas en emergencias sanitarias	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
3 Informes de atención de emergencias sanitarias mensuales y anual.	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
4													
5													

Indicadores

	Estándares
1 Porcentaje de emergencias sanitarias atendidas.	100%
2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas.	100%
3 Porcentaje de Informes elaborados	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
280,000.00	280,000.00				

Nombre:

Subsecretario Lic. José Isauro Flores Rivera.

Director MVZ. Raúl Terrazas Barraza

Departamento TSBA. Omar Moreno Castro

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios						8.3
Dirección	Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios						8.3.1
Departamento	Factores de Riesgos y Efectos Poblacionales						
Programa	Control y Vigilancia Sanitaria de Fuentes de Abastecimiento Hídricas					Clave FASSA	H450101
Subprograma							
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: El estado según el Censo de población de 2010 tiene 867,935 viviendas, de ellas dispon de servicio de agua entubada dentro de la vivienda en 685,416, y fuera de la vivienda pero dentro del terreno en 127,295. Realizamos 59 mil monitoreos de cloro residual en puntos de terminados para muestreo en las redes locales de distribución de agua. Los resultados han mostrado una eficiencia de cloración mayor al 98.0 por ciento en años previos al 2014, cifra que indica que el agua para consumo humano es aceptable.

Objetivo. Garantizar que la población disponga de agua potable, mediante la cloración de los sistemas formales de abastecimiento y su monitoreo constante para verificar la presencia de cloro residual.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Monitoreos de cloro residual	59,004	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917
2 Análisis bacteriológico de agua en sitios con valor menor a 0.2 p.p.m.	826	61	57	74	65	94	74	48	51	64	90	61	87
3 Informes de resultados del Sistema de Vigilancia del Agua	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4 Campaña de difusión sobre riesgos por consumo de agua contaminada y	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
5 Campaña de difusión, sobre enfermedades por consumo de agua	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
Indicadores													
1 Porcentaje de monitoreos de cloro residual realizados.													100%
2 Porcentaje de análisis bacteriológico realizados													100%
3 Porcentaje de informes de resultados del Sistema de Información de Vigilancia del Agua realizados													100%
4 Porcentaje de campañas de difusión sobre riesgos por consumo de agua contaminada y prevención realizadas													100%
5 Porcentaje de campañas de difusión, sobre enfermedades por consumo de agua contaminada y su prevención realizadas													100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
635,000.00	635,000.00				

Nombre:

Subsecretario Lic. José Isauro Flores Rivera

Director M/Z Raúl Terrazas Barraza

Departamento T.S.B.A. Omar Moreno Castro



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios						23	
Dirección	Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios						23.1	
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios							
Programa	Playas limpias: Agua de Mar para Uso Recreativo con Contacto Primario.					Clave FASSA	H450101	
Subprograma								
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Reactiva	

Diagnóstico situación: La COEPRIS mantiene vigilancia constante de la calidad del agua de los litorales de Tamaulipas, con énfasis a áreas turísticas, mediante la determinación de la cuantificación de enterococos fecales para evaluar la calidad del agua de uso recreativo y riesgo sanitario para la salud pública. Para el 2015 se programan monitoreos de las aguas marinas, cuyos resultados establecerán la aptitud de las playas de la entidad para uso recreativo.

Objetivo. Contar con información automatizada sobre la calidad bacteriológica del agua de mar.

Calculativo de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Monitorear la calidad bacteriológica de las playas prioritarias y publicar la información en las páginas electrónicas estatales.	250	0	0	60	10	10	60	10	10	10	10	60	10	
2 Participar en las reuniones de los Comités de Playas.	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3 Dar a conocer a la población general, los resultados de los análisis realizados por el Sistema Federal Sanitario	100%					30%			65%			100%		
4 Incluir informes mensuales para la COFEPRIS de las acciones desarrolladas.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
INDICADORES										ESTÁNDARES				
1 Porcentaje de muestras bacteriológicas analizadas											100%			
1 Porcentaje de muestras de agua de mar libres de enterococos fecales respecto al total											100%			
2 Porcentaje de reuniones de Comité de playas atendidas											100%			
3 Porcentaje de boletines de difusión de condiciones sanitarias de las playas realizados											100%			
4 Porcentaje de informes elaborados											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
105,800.00	105,800.00				

Nombre:

Subsecretario Lic. José Isauro Flores Rivera

Director MVZ Raúl Tenazas Barrera Departamento Biólogo, Jorge Sánchez Varo



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios						R3	
Dirección	Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios						R3.1	
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios							
Programa	Marea roja					Clave FASSA	HW0101	
Subprograma								
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Reclutamiento	

Diagnóstico situacional: Cada año la COEPRIS establece cerco sanitario ante la presencia de la marea roja en el litoral de la entidad, envía al laboratorio para análisis más de 700 muestras de agua de mar para determinar la presencia de fitoplancton o dinoflagelados tóxicos, ante resultados positivos de la presencia del alga, se establece la veda de productos del mar por el riesgo de causar daño a la salud, así mismo se establece con las Presidencias municipales que disponen de playa, la prohibición del uso de agua de mar para bañistas, lo anterior para mantener su salud.

Objetivo: Evitar el consumo de moluscos bivalvos expuestos a mareas rojas tóxicas, mediante medidas preventivas oportunas generadas por el sistema de alerta temprana de florecimientos de algas nocivas (Marea Roja).

Calculario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Monitorear la presencia de fitoplancton en agua de mar, con base en los lineamientos emitidos por la COEPRIS.	675			51	51	51	51	51	51	108	108	108	27
2	Participar en curso de capacitación del programa	1								1				
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de muestras de agua de mar analizadas										100%			
2	Porcentaje de muestras de agua de mar dentro de norma respecto al total										100%			
3	Porcentaje de Casos realizados										100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
105,800.00	105,800.00				

Nombre:

Subsecretario Lic. José Ismael Flores Rivera Director MWZ Raúl Terrazas Baraza Departamento Biólogo, Jorge Sánchez Vantoye

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios					E.3	
Dirección	Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios					E.3.1	
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios						
Programa	Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PMSMB)					Clave FASSA	H45D101
Subprograma							
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Reclutamiento

Diagnóstico situación: Las acciones para la vigilancia sanitaria de los moluscos bivalvos que afectan a productos de consumo humano es prioritaria, se basa en la determinación de la presencia de contaminantes fecales como *Vibrio parahaemolyticus* y *Vibrio* NO O1. Anualmente se procesan en el área de Control Analítico de nuestro Laboratorio Estatal de Salud Pública más de 60 muestras, con porcentajes de normalidad mayor al 90%. Las muestras sospechosas generan intenciones para confirmar riesgos y en su caso la aplicación de medidas sanitarias correspondientes.

Objetivo. Vigilar la calidad sanitaria del agua de las áreas donde se extraen moluscos bivalvos destinados al consumo humano.

Calendario de metas

Actividades		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Toma de muestras de agua y productos en áreas de cosecha de molusco bivalvos.	80	0	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	Análisis de agua para coliformes fecales en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	360	0	0	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
3	Análisis de productos para <i>E. coli</i> , <i>Salmonella</i> sp, <i>Vibrio cholerae</i> y <i>Vibrio parahaemolyticus</i> , en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	320	0	0	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
4	Realizar análisis de biotoxinas marinas en producto mediante pruebas rápidas para detección de PSP, ASP, y DSP, según criterios de COFEPRIS.	12	0	0		3		3			3		3	
5	Integración anual de informe de vigilancia de moluscos bivalvos.	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de monitoreos de muestras de agua y productos en áreas de cosecha de moluscos bivalvos											100%		
2	Porcentaje de análisis de agua para coliformes fecales realizados											100%		
3	Porcentaje de análisis de productos para <i>E. coli</i> , <i>Salmonella</i> sp, <i>Vibrio cholerae</i> y <i>Vibrio parahaemolyticus</i> realizados											100%		
4	Muestras de agua de muestreo de norma realizadas											100%		
5	Porcentaje de informe anual de vigilancia de moluscos bivalvos realizado											100%		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
105,800.00	105,800.00				

Nombre:

 Subsecretario Lic. José Ismael Flores Fierro

 Director MVZ Raúl Terrazas Baraza

 Departamento Biólogo, Jorge Sánchez Vanoye

8.3.2. Programas de Dirección de Operación Sanitaria



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios							8.3
Dirección	Operación Sanitaria							8.3.2
Departamento	Supervisión y Fomento Sanitario							
Programa	Control y Fomento Sanitario de Establecimientos (verificación)					Clave FASSA	H460101	
Subprograma								
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales, la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.

Objetivo. Garantizar que los servicios y productos se otorguen sin riesgo a la salud, mediante la verificación y cumplimiento de la normatividad sanitaria.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Realizar verificaciones sanitarios	38,138	1,163	1,334	5,999	5,856	5,485	5,513	5,479	1,529	1,489	1,630	1,423	1,238	
2 Realizar dictámenes sanitarios	33,634	851	982	5,218	5,117	5,152	5,154	5,188	1,242	1,101	1,392	1,258	979	
3 Impartir pláticas de fomento sanitario	6,147	80	266	623	799	912	626	458	392	741	699	364	187	
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de verificaciones realizadas										100%			
2	Porcentaje de dictámenes sanitarios realizadas										100%			
3	Porcentaje de pláticas de fomento sanitario realizadas										100%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
170,000.00	170,000.00				

Nombre:

Subsecretario

Lic. José Isauro Flores Rodríguez

Director

M.V.Z. María del Socorro Puga

Departamento

8.3.3. Programas de Evaluación y Autorización Sanitaria



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios			8.3	
Dirección	Evaluación y Autorización Sanitaria.			8.3.3	
Departamento	Evaluación y Registro de Licencias Sanitarias				
Programa	Autorización Sanitaria	Clave FASSA	H440101		
Subprograma					
Componente:	Comunidad	X	Persona	Generación de recursos	Rectoría

Diagnóstico situacional: Ejercemos el control sanitario, a través de la expedición de licencias, constancias y avisos, relativos a servicios médicos, Insumos para la salud, salud ambiental, así como de productos y servicios, expidiendo, prorrogando o revocando en los términos de la Ley, las autorizaciones a organismos, instituciones o establecimientos que son sujetos a regulación sanitaria.

Objetivo. Garantizar las condiciones sanitarias de los servicios de salud públicos y privados, mediante las autorizaciones sanitarias para su operación.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Licencias sanitarias en servicios de salud	2,400	102	150	168	274	225	360	471	254	301	249	216	111
2 Servicios urbanos de fumigación y control de plagas	94	8	4	5	3	5	13	26	1	10	5	1	5
3 Licencias para farmacias	110	11	3	1	5	5	7	17	7	4	18	12	9
4 Licencias para rayos X	20	1	2	1	1	0	0	2	1	2	0	0	0
5 Licencias bancos de sangre y serv. de trans. Sanguínea otorgadas	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
6 Autorización de claves de publicidad	182	3	1	7	0	3	12	25	5	33	10	33	1
Indicadores											Estándares		
1 Porcentaje de licencias sanitarias en servicios de salud otorgadas											100%		
2 Porcentaje de servicios urbanos de fumigación y control de plagas realizados											100%		
3 Porcentaje de licencias para farmacias otorgadas											100%		
4 Porcentaje de licencias para rayos X otorgadas											100%		
5 Licencias bancos de sangre y serv. de trans. Sanguínea otorgadas											100%		
6 Porcentaje claves de publicidad autorizadas											100%		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
1,150,000.00	1,150,000.00				

Nombre:

Subsecretario Lic. José Isauro Flores Rodríguez Director Lic. Blas Gil González Departamento M. V. Z. Beatriz Berrmúdez Treviño

8.3.4. Programas de Sanidad Internacional



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios						8.3
Dirección	Dirección de Sanidad Internacional						8.3.4
Departamento	Sanidad Internacional Terrestre						
Programa	Sanidad Internacional						Clave FASSA
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: El Estado de Tamaulipas por su situación geográfica, reúne condiciones favorables para la migración de personas y para el traslado de mercancías y bienes diversos, por lo que de acuerdo al Reglamento Sanitario Internacional, se debe disponer de la capacidad necesaria para detectar eventos, responder a emergencias y riesgos de salud pública y contar con una infraestructura de vigilancia y respuesta epidemiológica y sanitaria, para lo cual se requiere contar con personal que realice estas funciones en los puertos marítimos, puentes y aeropuertos internacionales.

Objetivo. Prevenir la propagación de enfermedades a través de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en los puntos de entrada internacional al Estado por vía terrestre.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Vigilancia epidemiológica	138,890	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	3,590
2													
3													
4													
5													

Indicadores

Indicadores		Estándares
1	Acciones de vigilancia epidemiológica efectuadas.	>80%
2		
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro

Nombre:

Subsecretario Lic. José Isauro Flores Rivera Director P Jorge Sebastián Hernández Rodríguez Departamento _____



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios						83
Dirección	Dirección de Sanidad Internacional						83.4
Departamento	Sanidad Internacional Aérea						
Programa	Sanidad Internacional					Clave FASSA	
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: El Estado de Tamaulipas por su situación geográfica, reúne condiciones favorables para la migración de personas y para el traslado de mercancías y bienes diversos, por lo que de acuerdo al Reglamento Sanitario Internacional, se debe disponer de la capacidad necesaria para detectar eventos, responder a emergencias y riesgos de salud pública y contar con una infraestructura de vigilancia y respuesta epidemiológica y sanitaria, para lo cual se requiere contar con personal que realice estas funciones en los puertos marítimos, puentes y aeropuertos internacionales.

Objetivo. Prevenir la propagación de enfermedades a través de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en los puntos de entrada internacional al Estado por vía aérea.

Calendario de metas

	Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Vigilancia epidemiológica	40,880	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	3,560	1,780
2														
3														
4														
5														

Indicadores

	Indicadores	Estándares
1	Acciones de vigilancia epidemiológica efectuadas.	>80%
2		
3		
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatral	Otro

Nombre:

Subsecretario

Lic. José Isauro Flores Rivera

Director

MSP Jorge Sebastián Hernández Rodríguez

Departamento



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios						83
Dirección	Dirección de Sanidad Internacional						834
Departamento	Sanidad Internacional Marítima						
Programa	Sanidad Internacional						Clave FASSA
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: El Estado de Tamaulipas por su situación geográfica, reúne condiciones favorables para la migración de personas y para el traslado de mercancías y bienes diversos, por lo que de acuerdo al Reglamento Sanitario Internacional, se debe disponer de la capacidad necesaria para detectar eventos, responder a emergencias y riesgos de salud pública y contar con una infraestructura de vigilancia y respuesta epidemiológica y sanitaria, para lo cual se requiere contar con personal que realice estas funciones en los puertos marítimos, puentes y aeropuertos internacionales.

Objetivo. Prevenir la propagación de enfermedades a través de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en los puntos de entrada internacional al Estado por las vías marítima.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Verificación sanitaria	44,049	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	1,479	
2 Vacunación	227	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	18	
3 Vigilancia epidemiológica	45,970	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	1,750	
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Número de verificaciones sanitarias realizadas.										>80%			
2	Vacunas aplicadas.										>80%			
3	Acciones de vigilancia epidemiológica efectuadas.										>80%			
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro

Nombre:

Subsecretario Lic. José Isauro Flores Rivera Director MSP Jorge Sebastián Hernández Rodríguez Departamento _____

8.4. Programas de Planeación y Vinculación Social

8.4.1. Programas de Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						8.4	
Dirección	Vinculación Sectorial Y Participación Ciudadana						8.4.1	
Departamento	Vinculación con organizaciones cívico sociales							
Programa							Clave FASSA	H000E08
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional: La secretaría de Salud impulsa la organización y participación social en salud. En 2014 operan 3 mil 500 comités de salud, en los que participan más de 39,000 promotores voluntarios de salud. Con estas instancias contribuimos a fortalecer la prevención, la promoción del autocuidado y el fomento de entornos saludables en beneficio de la comunidad y acercamos los programas y servicios de salud a la comunidad.

Objetivo. Promover la participación de la sociedad para mejorar los niveles de salud mediante la suma de organizaciones cívico sociales en programas y servicios de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil	12			4				4		4				
2														
3														
4														
5														
Indicadores										Estándar				
1 Porcentaje de reuniones con las Organizaciones de la Sociedad Civil											100%			
2														
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
2,798,350.00	2,798,350.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De La Garza Garza

Director Dr. Alfredo López De León

Departamento Lic. Arturo García Martínez

Lic. Heriberto Zárate Cisneros

8.4.2. Programas de Vinculación Social



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						84	
Dirección	Vinculación Sectorial Y Participación Ciudadana						842	
Departamento	Vinculación Comunitaria							
Programa							Clave FASSA	H100903
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional: La secretaría de Salud impulsa la organización y participación social en salud. En 2014 operan 3 mil 500 comités de salud, en los que participan más de 39,000 promotores voluntarios de salud. Con estas instancias contribuimos a fortalecer la prevención, la promoción del autocuidado y el fomento de entornos saludables en beneficio de la comunidad y acercamos los programas y servicios de salud a la comunidad.

Objetivo. Promover la participación de la sociedad para mejorar los niveles de salud mediante su participación activa en programas y servicios de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Reuniones Jurisdiccionales con comités de salud	24		4	4			4	4	4	4				
2														
3														
4														
5														
Indicadores										Estándar				
1 Porcentaje de reuniones jurisdiccionales con comités de salud											100%			
2														
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,514,350.00	2,514,350.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De La Garza Garza Director Dr. Alfredo López De León Departamento Dr. Alfredo Cadenas Saldaña

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social						84	
Dirección	Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana						84.2	
Departamento	Enlace sectorial							
Programa	Coordinación Sectorial						Clave FASSA	H100303
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional: En seguimiento a la estrategia administrativa del Ejecutivo Estatal y como parte fundamental del programa de desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental implementó un programa de modernización administrativa se integró el Manual de Organización de la Secretaría de Salud, con base en la metodología emitida por el Ejecutivo Estatal, que permite apoyar el cumplimiento de los objetivos de la dependencia, su misión y visión, valores, aporta sus antecedentes históricos, marco jurídico, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada. Se prevé que este Manual, se actualice en periodos no mayores a un año, por ello en el presente ejercicio nuevamente se mejorarán la estructura organizacional y funcional de la dependencia.

Objetivo. Contribuir a la mejor operación de la Dependencia, estableciendo la estructura orgánica que defina las áreas de actuación institucional y señale las funciones y procesos inherentes a cada una, para un desempeño, eficiente, armónico y adecuado.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Integrar los manuales de organización	10							2	2	2	2	2	
2 Apoyar en juntas de gobierno	4			1			1			1			1
3 Apoyar en reuniones del sistema estatal de salud	2					1					1		
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándar
1 Porcentaje de manuales de organización integrados	100%
2 Juntas de gobierno apoyadas	100%
3 Reuniones del sistema estatal de salud realizadas	100%
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
558,000.00	558,000.00				

Nombre:

Dr. Alfredo López de León

Subsecretario

Dr. Gabriel de la Garza Garza

Director

Lic. Humberto Zárate Cisneros

Departamento

Lic. Alfredo Zertuche Villarreal

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social						84	
Dirección	Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana						84.2	
Departamento	Enlace intersectorial							
Programa	Coordinación intersectorial en salud						Clave FASSA	H010101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Legislación: Se participa en la coordinación logística de las sesiones de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Tamaulipas, así como en el seguimiento de acuerdos de las Reuniones del Consejo Nacional de Salud que corresponde su atención a las autoridades estatales para informar avances previo a cada reunión. Se participa en la conducción del Foro de Planeación y Vinculación Social, mediante el cual se actualiza y retroalimenta a las Unidades de Planeación en hospitales y jurisdicciones Sanitarias, acción que se basa en el diagnóstico de necesidades de capacitación que muestra las áreas de oportunidad para mejorar la organización y operación de estas instancias. Se implementó un programa anual de capacitación a través medios electrónicos. Se contribuye en la integración de manuales de procedimientos institucionales normados y regulados por la autoridad estatal, ya que los manuales disponibles y utilizados en el quehacer cotidiano son los emitidos por el nivel federal. En función de la estructura orgánica actual se estima necesario redactar un total de 600 procedimientos para integrar el manual institucional. Su conformación se desarrolla progresivamente, y se planea llevarla a cabo hasta su conclusión.

Objetivo: Contribuir a la adecuada realización de las sesiones de la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud de Tamaulipas y dar respuesta a los acuerdos del Consejo Nacional de Salud, mediante el seguimiento de cada uno hasta su cumplimiento. Asimismo contribuir a elevar la capacidad del personal de planeación de jurisdicciones y hospitales para mejorar su desempeño impulsando la definición y estandarización de procedimientos en cada unidad administrativa acorde a la normativa estatal.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Integración de informes para Junta de Gobierno	4			1			1			1			1
2 Convocatoria a integrantes de la Junta de Gobierno	4			1			1			1			1
3 Informe de seguimiento de acuerdos	6		1		1		1		1		1		1
4 Sesiones de foro de planeación	44	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2
5 Sesiones de integración manuales de	36			9	9	9	9						
6 Elaboración de procedimientos	200					25	25	25	25	25	25	25	25

Indicadores

Indicadores	Estándar
1 Porcentaje de informes de Junta de Gobierno integrados	100%
2 Porcentaje de convocatorias realizadas	100%
3 Porcentaje de informes actualizados y enviados al CNS	100%
4 Porcentaje de sesiones de foro de planeación realizadas	100%
5 Porcentaje de sesiones de capacitación realizadas	100%
6 Porcentaje de manuales de procedimientos integrados	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
971,239.00	971,239.00				

Nombre:
Subsecretario

Dr. Gabriel de la Garza Garza

Director

Dr. Alfredo López de León
Lic. Humberto Zárate Cisneros

Departamento

Lic. Leoncio López Morales

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social						8.4	
Dirección	Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana						8.4.2	
Departamento	Enlace intersectorial							
Programa	Programa estatal de intercambio de servicios del sector salud.						Clave FASSA	H100301
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Contamos con un diagnóstico de excedentes y faltantes de servicios de salud en unidades médicas elaborado conjuntamente con el IMSS, ISSSTE y HRAE. Con la firma del Acuerdo general nacional de colaboración para el intercambio de servicios, se adquirió el compromiso de firmar y operar un Acuerdo Específico interinstitucional de intercambio de servicios de salud en nuestro estado utilizando para ello un catálogo homologado de servicios y tarifas máximas referenciales elaborado por las instancias nacionales.

Objetivo. Contribuir a proporcionar atención médica oportuna, eficiente y de calidad, independientemente de la afiliación y la condición laboral de las personas, a partir de intervenciones convenidas a fin de optimizar los recursos disponibles en las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Elaborar convenio específico	1						1						
2 Realizar diagnóstico de excedentes y faltantes	2						1						1
3 Reuniones sectoriales de coordinación	4			1			1			1			1
4													
5													
Indicadores										Estándar			
1	Porcentaje de convenios elaborados									100%			
2	Porcentaje de informes realizados									100%			
3	Porcentaje de reuniones realizadas									100%			
4													
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
217,000.00	217,000.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Gabriel de la Garza Garza

Director

Dr. Alfredo López de León

Lic. Humberto Zárate Cisneros

Departamento

Lic. Leoncio López Morales

8.4.3. Programas de Estadística e Informática



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						84
Dirección	Estadística e Informática						843
Departamento	Desarrollo Informático						
Programa	Impulsar el desarrollo informático para la operación de programas, sistemas de información y prestación de servicios y uso de redes e Internet						
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Clave FASSA HK00103 Rectoría

Diagnóstico situacional: El departamento de desarrollo informático ofrece una gran diversidad de servicios de tecnología, los cuales se engloban en 5 categorías principales: desarrollo de sistemas, soporte técnico, servicios de internet, servicios telefonía y atención general de usuarios. Para dar respuesta a las solicitudes de servicios de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, hospitales, centros de salud y Jurisdicciones, el área cuenta con, 1 programador de Sistemas de Información, 2 programadores WEB, 2 asistentes para atención de usuarios, 5 técnicos de Soporte Informático y 5 técnicos de soporte de telecomunicaciones. Para contar con información útil se requiere de sistemas de información para unidades hospitalarias y jurisdiccionales, por lo que se necesitan 2 programadores WEB y 1 Diseñador. Se tienen en operación 19 sistemas de información utilizados por 430 usuarios, el sistema integral de correspondencia y correo electrónico usado por 350 usuarios, además se cuenta con una plataforma de educación en línea para los médicos internos de pregrado. Se planea establecer nuevas plataformas: urgencias hospitalarias, servicio social del enfermería, sistema de información en línea para el Laboratorio Estatal de Salud Pública, así como el programa de mantenimiento preventivo (soporte técnico de equipo de cómputo) en la Secretaría.

Objetivo. Dar soporte tecnológico y desarrollo informático para optimizar la prestación y administración de programas y servicios de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Desarrollo de Sistemas web y de Escritorio	256	30	24	31	31	9	30	8	37	24	30	17	2
2 Soporte técnico de equipos de computo	1,293	117	87	117	109	44	96	80	78	80	95	61	329
3 Servicios de Internet	143	16	14	20	7	14	14	11	12	9	15	7	4
4 Servicios de Telefonía	70	7	4	4	7	6	8	2	5	14	8	2	3
5 Atención de Usuarios	29	6	4	1	1	3	5	1	1	2	5	0	0

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de sistemas web y de escritorio desarrollados	100%
2 Porcentaje de servicios de soporte técnicos realizados	100%
3 Porcentaje de servicios de internet realizados	100%
4 Porcentaje de servicios de telefonía realizados	100%
5 Porcentaje de atenciones a usuarios cumplidas	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
8,010,020.00	8,010,020.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De la Garza Garza Director Arq. Juan José Vivanco Anriaga Departamento Lic. Jesús Darío Chirinos Arellanos

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						84
Dirección	Estadística e Informática						84.3
Departamento							
Programa	Coordinación Estatal SINERHIAS					Clave FASSA	HD60102
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría

Área Coordinación Estatal SINERHIAS desde mayo del 2004, desarrollando los sistemas de SINERHIAS, CLUES, DEMOGRAFÍA e Información Sectorial

Objetivo. Disponer de información integral oportuna y consistente de los recursos para la prestación de servicios de salud y actividades administrativas.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 SINERHIAS reportes de recursos para la salud	2	1						1						
2 CLUES Directorio de unidades médicas	12	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	
3 PPS Padrón de Profesionales de la Salud	4	1			1			1						
4 ANUARIO INEGI -GOB. DELESTADO	1					1								
5 DEMOGRAFÍA Población	1		1											
6 Atención de solicitudes de información	240	20	20	20	20	20	20	20	10	20	20	20	10	
Indicadores										Estándar				
1	Porcentaje de reportes de recursos para la salud realizados										100			
2	Porcentaje de reportes de directorios CLUES										100			
3	Porcentaje de reportes de Padrón de P.S.										100			
4	Porcentaje reporte anuario INEGI-Gob del Estado.										100			
5	Porcentajes de reporte de población										100			
6	Porcentajes de solicitudes atendidas										95			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,485,772.00	2,485,772.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De La Garza Garza

Director Arq. Juan José Vivanco Arriaga

Departamento C. Silvia Lara González

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						2.4		
Dirección	Estadística e Informática						2.4.3		
Departamento	Información en Salud								
Programa	Sistema Integral de Información en Salud						Clave FASSA	H060101	
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional: En el Departamento tiene como funciones dar seguimiento a la asesoría, recolección, proceso y generación de reportes de los Sistemas Estadísticos de salud, atendiendo a las 12 Jurisdicciones y 20 Hospitales del estado, así como a todos los Programas de Salud en Oficina Central. Laboran 17 personas

Objetivo. Contar con información estadística completa, oportuna y veraz, mediante la operación eficiente de los sistemas de información

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Distribución y recolección y proceso de Certificados de Defunción (SEED)	18,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
2 Distribución recolección y proceso de Certificados de Nacimiento	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
3 Recepción e integración de Bases de Datos a la Estatal del Sistemas de Lesiones y Causas de Violencia de Jurisdicciones y Hospitales	384	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
4 Recepción e integración de Bases de Datos a la Estatal de los Sistemas Estadísticos SAEH y Urgencias de Hospitales	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
5 Captura y validación y proceso de reportes de Plataforma del SIS realizado por las Jurisdicciones y los Hospitales	384	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
6 Integración de Reportes Anuales Estatales de los Sistemas Estadísticos: SEED, SINAC, LESIONES, SAEH, URGENCIAS Y SIS.	6		2	2	2								

Indicadores

Indicadores	Estándar
1 Porcentaje de la distribución y recolección física de los Certificados de Defunción realizados	100%
2 Porcentaje de la distribución y recolección de los Certificados de Nacimiento realizados	100%
3 Porcentaje de BD recibidas para validación e integración del Sistema de Lesiones y Causas de Violencia realizados	100%
4 Porcentaje de BD recibidas para su validación e integración de los Sistemas SAEH y Urgencias realizados	100%
5 Porcentaje de la captura y validación de reportes SIS realizados	100%
6 Porcentaje de reportes anuales, generados de los sistemas estadísticos.	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	nexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
3,302,886.00	3,302,886.00				

Nombres

Subsecretario

Dr. Gabriel De La Garza Garza

Director

Arq. Juan Jose Vivanco Arriaga Departamento Lic. Ma. del Pilar Rendón Pérez

8.4.4. Programas de Planeación y Evaluación



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social						84
Dirección	Planeación y evaluación						844
Departamento	Planeación en salud						
Programa	Planeación en salud						Clave FASSA
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	Rectoría	X

Diagnóstico situacional: La planeación de la salud en el estado lleva a cabo diversas actividades todas ellas necesarias e indispensables para el desarrollo de las funciones institucionales. Anualmente se elabora el Programa anual de trabajo, PAT, en que se plasma la programación de los recursos que se asignan por el FASSA, con apego a su metodología y calendario establecido por la federación. Se integran los estudios de factibilidad para la gestión de infraestructura para los servicios de salud, y la subsecuente elaboración de la solicitud de certificados de necesidad; Se actualiza el Plan Maestro de Infraestructura. Se elabora el diagnóstico de salud del estado, el Programa estatal de Salud, y el Programa Operativo Anual de la Dependencia. Se coordinan acciones de capacitación en las innovaciones del FASSA, y se impulsa el Presupuesto Basado en Resultados para su próximo establecimiento. Se contribuye con la DGPLADES en la integración del Mecanismo de Planeación, los ejercicios de regionalización, el desarrollo del SIGPLADES. Asimismo se integra el Programa anual de adquisiciones y se elaboran los informes de seguimiento de las obras en proceso.

Objetivo. Disponer de los instrumentos de planeación y programación adecuados para la gestión de los servicios de salud

Actividades		Calendario de metas												
		Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaborar el Programa Anual de Trabajo de SST	1						1						
2	Integrar el Diagnóstico de salud	13			4	3	3	3						
3	Integrar el Programa estatal de salud	1		1										
4	Integrar el Programa Operativo Anual SST	1	1											
5	Realizar estudio de Factibilidad para CDN	24			3	3	3	3	3	3	3	3		
6	Integrar el Mecanismo de Planeación	1	1											
7	Integrar el Programa Anual de Adquisiciones	1												1
8	Actualizar la regionalización operativa. SIGPLADES	12											6	6
9	Informes de avance obras y comprobación recursos	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Indicadores		Estándar	
1	Programa Anual de Trabajo elaborado	100%	
2	Diagnósticos de salud elaborados	100%	
3	Programa estatal de salud Integrado	100%	
4	Programa Operativo Anual Integrado	100%	
5	Estudios de factibilidad elaborados	100%	
6	Mecanismo de planeación Integrado	100%	
7	Programa anual de adquisiciones Integrado	100%	
8	Sistema de regionalización operativa actualizado	100%	
9	Informes de avance obras y comprobación recursos realizados	100%	

Fuentes de financiamiento					
Total	FASSA	Ramo 12	Exo IV Seguro Popu	Estatal	Otro
2,177,700.00		2,177,700.00			

Nombre: Dr. Gabriel de la Garza Garza Director Rembrandt Reyes Nájera Departamento: Uc. Loyda Ramírez López

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						84	
Dirección	Prevención y Evaluación de la Salud						844	
Departamento	Evaluación en Salud							
Programa	Evaluación en Salud						Clave FASSA	H100B02
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional: La evaluación del desempeño e impacto de los programas y servicios de salud es un componente básico para la gestión y administración de la dependencia. Este proceso se realiza mediante varios procesos que desarrollan las áreas operativas y por acciones coordinadas por este Departamento enfocadas a la evaluación del desempeño del FASSA, así como de la matriz de indicadores de la dependencia y sus programas, y de los componentes de evaluación de los sistemas nacionales.

Objetivo. Mejorar la operación de los servicios de salud a través de la evaluación del primer y segundo nivel de atención.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Evaluaciones de desempeño del Ramo 33	2			1						1				
2 Evaluación del desempeño hospitalario	4		1			1				1			1	
3 Integrar los reportes de indicadores estratégicos estatales	1			1										
4 Integrar la matriz de indicadores del FASSA para la Secretaría de Salud	1	1												
5 Coordinar la integración de la matriz de indicadores de cada programa del FASSA	2					1						1		
6 Integrar el estudio para evaluación externa	1		1											
7 Elaborar un Programa Anual de Evaluación (PAE)	1	1												
Indicadores										Estándar				
1 Porcentaje de de evaluaciones del desempeño del ramo 33 realizadas											>80%			
2 Porcentaje de evaluaciones del desempeño hospitalario realizadas											>80%			
3 Porcentaje de reportes de indicadores estratégicos estatales realizadas											100%			
4 Porcentaje de matriz de indicadores de FASSA realizadas											100%			
5 Porcentaje de matrices de indicadores de programas FASSA coordinadas											>50%			
6 Porcentaje de evaluación externa realizadas											100%			
7 Total de programas anual de evaluación realizadas /total de programas anual de evaluación programadas x 100											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
2,676,956.00	2,676,956.00				

Nombre:

Subsecretario

Dr. Gabriel De La Garza Garza

Director

Dr. Rembrandt Reyes Nájera

Departamento

Dr. Olegario Flores Flores

8.4.5. Programas de Desarrollo de Infraestructura



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						8.4		
Dirección	Desarrollo de Infraestructura						8.4.5		
Departamento	Diseño de Proyectos								
Programa	Diseño y desarrollo de infraestructura de salud						Clave FASSA	H090001	
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional: Realizar la planeación, programación, ejecución, supervisión y recepción de los proyectos y obras para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las unidades médicas, administrativas y de apoyo, encuadrándolos en el marco jurídico estatal y federal.

Objetivo. Fortalecer la infraestructura de las unidades a través del desarrollo de programas y proyectos de infraestructura autorizados.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Supervisión de programas y proyectos.	15			4			7				4		
2 Elaborar programas médicos arquitectónicos	8					4				4			
3 Elaborar anteproyectos de infraestructura	8						4				4		
4													

Indicadores

	Estándares
1 Porcentaje de programas y proyectos supervisados.	
2 Porcentaje de programas médicos arquitectónicos elaborados	
3 Porcentaje de anteproyectos realizados	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
4,821,820.00	4,821,820.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De La Garza Garza Director Ing. Federico Bonilla López Departamento Ing. Francisco Javier Saldierna Pug:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social						84	
Dirección	Desarrollo de Infraestructura						845	
Departamento	Regularización de Infraestructura							
Programa	Regularización de Infraestructura						Clave FASSA	H0B0101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Este proceso integra el inventario gráfico de las unidades mediante ficha de datos generales, croquis de ubicación y reporte fotográfico. Determina el valor de las propiedades, mediante la consulta del registro catastral, para atender los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documenta la posesión de los predios en con infraestructura médica de la Secretaría y que no se tiene documentación soporte. De los 20 hospitales 9 tienen escritura, 6 están en proceso y 5 sin documentos. Los 300 centros de salud, 9 tienen escritura, 201 tienen otro documento de propiedad y 90 están sin dato alguno.

Objetivo. Regularizar la legal tenencia de los inmuebles de los establecimientos de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Integración de fichas técnicas de inmuebles	100	4	8	8	8	12	12	8	8	12	8	8	4
2 Consultas de manifiesto catastral	80			8	8	12	12	8	8	8	8	8	
3 Regularización de Inmuebles	20		1	2	2	4	2	1	1	2	2	2	1
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de fichas realizadas												100%
2	Porcentaje de manifiestos obtenidos												100%
3	Porcentaje de inmuebles regularizados												100%
4													
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
750,050.00	750,050.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De La Garza Garza

Director Ing. Federico Bonilla López

Departamento Arq. Jorge Baqueiro Ortiz



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial							8.4
Dirección	Desarrollo de Infraestructura							8.4.5
Departamento	Ingeniería Biomédica							
Programa	Ingeniería Biomédica					Clave FASSA	HD90102	
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Se realiza de manera integral la evaluación y gestión de la tecnología médica para cubrir las necesidades de atención a la salud de la población del estado

Objetivo. Contribuir al fortalecimiento de equipamiento médico de Infraestructura en salud mediante el desarrollo de proyectos de equipamiento para nuevas obras y para los requerimiento de la infraestructura actual.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Supervisión de programas y proyectos.	30				15				10			5	
2 Realizar dictámenes técnicos para la adquisición de equipo médico	10			3			3			4			
3 Realizar el levantamiento de necesidades de equipo médico	6			2			2			2			
4 Realizar la conservación y mantenimiento de equipos médicos	20		5		5		5				5		
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de programas y proyectos supervisados.	100%
2	Porcentaje de dictámenes técnicos realizados	100%
3	Porcentaje de las necesidades de equipo medico levantadas	100%
4	Porcentaje de equipos médicos con mantenimiento	100%
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatat	Otro
750,050.00	750,050.00				

Nombre:

Subsecretario Dr. Gabriel De La Garza Garza Director Ing. Federico Bonilla López Departamento Ing. Víctor Hugo Enríquez Roque

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial						8.4	
Dirección	Desarrollo de Infraestructura						8.4.5	
Departamento	Conservación y Mantenimiento							
Programa	Conservación y Mantenimiento						Clave FASSA	HOBO103
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	

Diagnóstico situacional: Llevar a cabo la planeación y ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las unidades médicas, administrativas y de apoyo, aplicando la normatividad vigente en materia de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles.

Objetivo. Contribuir a la adecuada operación de las instalaciones y equipo mecánico de Infraestructura en salud mediante la ejecución y supervisión de acciones de conservación y mantenimiento

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Programas y proyectos supervisados	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2 Elaboración y trámite de dictámenes de equipo mecánico	5								2		2	1	
3 Coordinar los proyectos de conservación y mantenimientos	15		3		3		3		3		3		
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de programas y proyectos supervisados.	100%
2	Porcentaje de dictámenes de equipo mecánico tramitados	100%
3	Porcentaje de proyectos de conservación y mantenimiento coordinados	100%
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
750,050.00	750,050.00				

Nombre:

112

Subsecretario

Dr. Gabriel De La Garza Garza

Director

Ing. Federico Bonilla López

Departamento

Ing. Roberto Morales Guadarrama

8.5. Programas de Administración y Finanzas

8.5.1. Programas de Recursos Materiales



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85	
Dirección	Recursos Materiales						85.1	
Departamento	Adquisiciones							
Programa	Adquisiciones						Clave FASSA	H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional

Objetivo. Realizar procesos y gestiones para la compra de equipo, mobiliario, instrumental e insumos médicos y administrativos, así como la contratación y control de servicios integrales, para las unidades aplicativas y administrativas para llevar a cabo su operación con estándares de calidad.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Gestionar licitaciones públicas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
2. Recepción de solicitudes de compra de las áreas y unidades	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
3. Inicio de solicitud de licitación y envío de expedientes a la Dirección de Compras.	100%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
4. Recepción de dictamen técnico y confirmación de proveedor adjudicado	100%			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
5.													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1. Porcentaje de licitaciones públicas realizadas.	100%
2. Porcentaje de solicitudes recibidas	100%
3. Porcentaje de inicio de licitaciones realizadas	100%
4. Porcentaje de proveedores adjudicados confirmados	100%
5.	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
316,268.31	316,268.31				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga Departamento C. J. Jesús Jaime Romo



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						8.5	
Dirección	Recursos Materiales						8.5.1	
Departamento	Almacén y Abastecimiento							
Programa	Abastecimiento						Clave FASSA	
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional

Objetivo. Recibo y entrega de de material y equipo a las unidades centrales y operativas de la Secretaría de Salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Recibo de material	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
2 Entrega de material	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de equipo y material adquirido										100%			
2	Porcentaje de equipo y material despachado conforme a norma										100%			
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
316,268.31	316,268.31				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga Departamento Lic. Oscar Romero de La Cruz



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas							8.5	
Dirección	Recursos Materiales							8.5.1	
Departamento	Normatividad y Control								
Programa	Normatividad y Control							Clave FASSA	H100001
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X	

Diagnóstico situacional

Objetivo. Dar seguimiento al proceso de adquisición de bienes desde la solicitud de la requiriente, en procedimientos que se llevan en la dirección general de compras y operaciones patrimoniales

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Elaboración de contratos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
2 Trámite de penalización a proveedores	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
3 Elaboración de contratos derivados de concursos o adjudicaciones directas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
4 Penalizaciones por pedidos entregados fuera del tiempo señalado o bien incompleto.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de contratos de adquisición elaborados										100%			
2	Porcentaje de penalizaciones aplicadas										100%			
3	Porcentaje de contratos por adjudicación directa elaborados										100%			
4	Porcentaje de penalizaciones por extemporaneidad o incompletes aplicadas										100%			
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
316,268.31	316,268.31				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga Departamento Lic. Mirtha Kalia Moreno Ramírez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85	
Dirección	Recursos Materiales						85.1	
Departamento	Seguimiento y Control de Adjudicaciones.							
Programa	Seguimiento y Control de Adjudicaciones.						Clave FASSA	H1000001
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional:

Objetivo. Dar seguimiento al proceso de adquisición de bienes desde la solicitud del requiriente, en los procesos que se realizan en la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Analizar y complementar las solicitudes de pedidos de las unidades médicas y subsecretarías y enviar a la dirección general de compras y operaciones patrimoniales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
2 Dar seguimiento a las acciones que se deriven de los procedimientos de concursos y licitaciones públicas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
3														
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de solicitudes de pedidos complementadas y gestionadas										100%			
2	Porcentaje de concursos y licitaciones con observaciones atendidas										100%			
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro
316,268.31	316,268.31				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga Departamento C. Jorge Rangel Correa

8.5.2. Programas de Recursos Financieros



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas							9.5
Dirección	Recursos Financieros							9.5.2
Departamento	Control Presupuestal							
Programa	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33)						Clave FASSA	H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional. En el Programa Anual de Trabajo que se elabora para la autorización federal de recursos del Ramo 33, del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, se integra el Programa de Administración central, el cual incluye el gasto de operación de las unidades administrativas centrales, asimismo contribuye a los gastos correspondientes de las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias. Este recurso a nivel estatal se aplica para la adecuada operación de los departamentos de Recursos Financieros, recursos humanos, recursos materiales y del parea jurídica de la Secretaría de Salud.

Objetivo. Garantizar la suficiencia presupuestal de los programas, servicios y unidades administrativas de la Secretaría de salud, mediante la eficiente gestión del presupuesto asignado a la misma.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Solicitudes de suficiencia presupuestal	25,515	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,127	2,127	2,127	
2														
3														
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1 Porcentaje de solicitudes validadas											100%			
2														
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
73,415.18	73,415.18				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo

Director

C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas

Departamento

C.P. Arturo García Valdés



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas							8.5	
Dirección	Recursos Financieros							8.5.2	
Departamento	Contabilidad Integral								
Programa	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33)							Clave FASSA	H000101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría		X

Diagnóstico situacional. En el Programa Anual de Trabajo que se elabora para la autorización federal de recursos del Ramo 33, del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, se integra el Programa de Administración central, el cual incluye el gasto de operación de las unidades administrativas centrales, asimismo contribuye a los gastos correspondientes de las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias. Este recurso a nivel estatal se aplica para la adecuada operación de los departamentos de Recursos Financieros, recursos humanos, recursos materiales y del para jurídica de la Secretaría de Salud.

Objetivo. Realizar el eficiente control contable y financiero de los recursos asignados a la dependencia.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Número pólizas contables realizadas	6600	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	
2														
3														
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1 Porcentaje de pólizas contables realizadas											100%			
2														
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
230,851.42	230,851.42				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo

Director C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas

Departamento C.P. Cayetana Nájera Barrientos



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas							85
Dirección	Recursos Financieros							85.2
Departamento	Ingresos							
Programa	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33)						Clave FASSA	HI00101
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos	Rectoría	X

Diagnóstico situacional. En el Programa Anual de Trabajo que se elabora para la autorización federal de recursos del Ramo 33, del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, se integra el Programa de Administración central, el cual incluye el gasto de operación de las unidades administrativas centrales, asimismo contribuye a los gastos correspondientes de las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias. Este recurso a nivel estatal se aplica para la adecuada operación de los departamentos de Recursos Financieros, recursos humanos, recursos materiales y del personal de la Secretaría de Salud.

Objetivo. Registrar el ingresos de los diferentes recursos federales, estatales y propios.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Número pólizas de banco realizadas	22,150	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	2,350
2													
3													
4													
5													

Indicadores

Estándares

1 Porcentaje de pólizas de banco realizadas	100%												
2													
3													
4													
5													

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
76,628.19	76,628.19				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas Departamento C.P. Verónica Jiménez Gutiérrez



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas							25
Dirección	Recursos Financieros							25.2
Departamento	Egresos (Tesorería)							
Programa	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33)						Ciave FASSA	H000101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional. En el Programa Anual de Trabajo que se elabora para la autorización federal de recursos del Ramo 33, del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, se integra el Programa de Administración central, el cual incluye el gasto de operación de las unidades administrativas centrales, asimismo contribuye a los gastos correspondientes de las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias. Este recurso a nivel estatal se aplica para la adecuada operación de los departamentos de Recursos Financieros, recursos humanos, recursos materiales y del pareajurídica de la Secretaría de Salud.

Objetivo. Realizar los trámites para el ejercicio del recurso mediante el pago de proveedores de bienes y servicios, así como personal adscrito a la Secretaría

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Transferencias y/o cheques realizados	22,150	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	2,350	
2														
3														
4														
5														
Indicadores										Estándares				
1 Porcentaje de transferencias y/o cheques realizados											100%			
2														
3														
4														
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
114,062.94	114,062.94				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas Departamento C.P. Lucía Virginia Rivera Guevara

8.5.3. Programas de Recursos Humanos



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85	
Dirección	Recursos Humanos						853	
Departamento	Selección de Personal y Capacitación							
Programa	Selección de Personal y Capacitación						Clave FASSA	H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional

Objetivo. Reducir, seleccionar, contratar y capacitar a los recursos humanos para cubrir las necesidades de las unidades médico administrativas que integran los Servicios de Salud del Estado, acorde a la normatividad y requerimientos institucionales.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar la contratación de personal	1,009	88	42	88	42	105	156	79	26	125	109	83	66
2 Realizar cursos de inducción (individual)	1,009	88	42	88	42	105	156	79	26	125	109	83	66
3 Realizar cursos de capacitación (individual)	1,009	88	42	88	42	105	156	79	26	125	109	83	66
4													
5													

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de personas contratadas	100%
2 Porcentaje de cursos de inducción realizados	100%
3 Porcentaje de cursos de capacitación impartidos	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
	X	X	X	X	

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta Departamento Lic. Jorge Zapata Herrera



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85
Dirección	Recursos Humanos						85.3
Departamento	Servicios al Personal						
Programa	Bonos (Becas para Servidores Públicos e Hijos)					Clave FASSA	H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	X	Rectoría

Diagnóstico situacional : De acuerdo a lo solicitado y en respuesta del pliego petitorio personal que tiene derecho a este beneficio, Base Estatal, Confianza (Eventual previa autorización del Secretario de Salud).

Objetivo: Reconocimiento mediante estímulo económico a trabajadores e hijos de trabajadores que comprueben estudios vigentes.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Enviar convocatoria a las unidades	22								22				
2. Realizar recepción y validación de documentación inici	22									22			
3. Realizar recepción y validación de documentación cent	22										22		
4. Entregar estímulo económico para becas a trabajadores o hijos	3055											3055	
Indicadores										Estándares			
1. Porcentaje de convocatorias emitidas											100%		
2. Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											80%		
3. Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%		
4. Porcentaje de estímulos económicos para becas a los trabajadores o sus hijos											100%		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$4,136,320.00				\$3,859,440.00	\$276,880.00

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta Departamento Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85
Dirección	Recursos Humanos						85.3
Departamento	Servicios al Personal						
Programa	Bonos (Día de Reyes)						Clave FASSA H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	X	Rectoría

Diagnóstico situacional : Condiciones generales de trabajo de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, personal que tiene derecho a este beneficio : Base Estatal, Regularizado, Uneme Capa, Formalizado 1er y 2da Etapa.

Objetivo: Reconocimiento a Padres de hijos menores de 12 años cumplidos mediante estímulo económico.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Enviar convocatoria a las unidades	44									44				
2. Realizar recepción y validación de documentación inici	44										44			
3. Realizar recepción y validación de documentación cent	44										44			
4. Entregar estímulo económico por día de Reyes	4020											4020		
Indicadores										Estándares				
1. Porcentaje de convocatorias emitidas											100%			
2. Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											80%			
3. Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%			
4. Porcentaje de estímulos económicos para becas a los trabajadores o sus hijos											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$5,463,450.00				\$2,697,300.00	\$2,766,150.00

Nombre y firma:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Monte longo Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta Departamento Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85
Dirección	Recursos Humanos						85.3
Departamento	Servicios al Personal						
Programa	Bonos del Día de Madres						Clave FASSA H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	X	Rectoría

Diagnóstico situacional: Las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, personal que tiene derecho Base Federal, Regularizado, Uneme Capa, Formalizado 1er y 2da Etapa, Base Estatal y Jubilado de origen Estatal (Eventual previa autorización del Secretario de Salud)

Objetivo: Otorgar el reconocimiento a madres trabajadoras mediante estímulo económico.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Enviar convocatoria a las unidades	44		44											
2. Realizar recepción y validación de documentación inici	44		44											
3. Realizar recepción y validación de documentación cent	44		44											
4. Entregar estímulo económico a las madres	7447				7447									
Indicadores										Estándares				
1. Porcentaje de convocatorias emitidas											100%			
2. Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											80%			
3. Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%			
4. Porcentaje de estímulos económicos entregados											100%			

Presupuesto y fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$10,121,707.35				\$4,079,107.35	\$6,042,600.00

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta Departamento Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85
Dirección	Recursos Humanos						85.3
Departamento	Servicios al Personal						
Programa	Bonos (Día de Padre)						Clave FASSA H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	X	Rectoría

Diagnóstico situacional: De acuerdo a lo solicitado y en respuesta del pliego petitorio personal que tiene derecho a este beneficio, Base Estatal, Confianza y Jubilado de Origen Estatal.

Objetivo: Reconocimiento a padres trabajadores mediante estímulo económico.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Enviar convocatoria a las unidades	22			22										
2. Realizar recepción y validación de documentación inici	22				22									
3. Realizar recepción y validación de documentación cent	1,481				1,481									
4. Entregar estímulo económico a los padres	1,481					1,481								
Indicadores										Estándares				
1. Porcentaje de convocatorias emitidas											100%			
2. Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											90%			
3. Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%			
4. Porcentaje de estímulos económicos entregados											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$2,005,102.07				\$2,005,102.07	

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Monte longo

Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta

Departamento Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85	
Dirección	Recursos Humanos						85.3	
Departamento	Servicios al Personal							
Programa	Bonos (De Útiles Escolares)				Clave FASSA	H000101		
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos	X	Rectoría

Diagnóstico situacional: De acuerdo a lo solicitado y en respuesta del pliego petitorio personal que tiene derecho a este beneficio, Base Estatal y Confianza.

Objetivo: Reconocimiento a padres con hijos que comprueben estudios vigentes mediante estímulo económico.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Enviar convocatoria a las unidades	22						22							
2. Realizar recepción y validación de documentación inici	22							22						
3. Realizar recepción y validación de documentación cent	22								22					
4. Entregar estímulo económico para útiles escolares	2,386									2,386				
Indicadores										Estándares				
1. Porcentaje de convocatorias emitidas											100%			
2. Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											80%			
3. Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%			
4. Porcentaje de estímulos económicos para útiles escolares entregados											100%			

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
\$5,774,120.00				\$5,774,120.00	

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta Departamento Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85	
Dirección	Recursos Humanos						85.3	
Departamento	Servicios al Personal							
Programa	Contratos RH						Clave FASSA	H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	X	Rectoría	

Diagnóstico situacional: Anualmente los contratos elaborados y/o recibidos obtenido es mayor a 7,400 elementos eventuales.

Objetivo. Establecer de manera formal la relación jurídica que existe entre la Secretaría de Salud y el trabajador eventual mediante la elaboración de un contrato laboral que cumpla con las disposiciones legales que exige la autoridad competente en la materia.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Apoyar en gestiones administrativas al personal	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
2 Realizar recepción y revisión de base de datos de eventuales	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
3 Combinar base de datos y formato de contrato	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4 Elaborar contratos eventuales semestralmente	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5 Realizar la recepción, validación, custodia y control de contratos a nivel estatal	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de apoyos al personal realizados	100%
2	Porcentaje de expedientes revisados	100%
3	Porcentaje de base de datos y contratos combinados	100%
4	Porcentaje de contratos semestrales elaborados	100%
5	Porcentaje de contratos validados estatalmente	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Monte longo

Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta

Departamento Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						B.5	
Dirección	Recursos Humanos						B.5.3	
Departamento	Relaciones laborales							
Programa	Comisiones mixtas						Clave FASSA	H0100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos	x	Rectoría	X

Diagnóstico situacional

Objetivo: Salvaguardar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores de base, homologados y formalizados en el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Seguridad en el Trabajo de la Secretaría de Salud. Así como estimular al personal para la productividad en el trabajo y beneficiar al mayor número de trabajadores de base cuando se genere una vacante por jubilación, defunción, etc.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar sesiones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene	191	20	10	23	13	18	22	6	17	28	12	14	8
2 Realizar sesiones de la Comisión Mixta de Estímulos y Productividad	160	15	15	14	13	13	13	14	12	15	14	14	8
3 Realizar sesiones de la Comisión Mixta de Escalafón	47	5	2	1	5	3	7	5	2	6	4	1	6
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de sesiones de la comisión mixta de seguridad e higiene realizadas	100%
2	Porcentaje de sesiones de la comisión mixta de estímulos y productividad realizadas	100%
3	Porcentaje sesiones de la comisión mixta de escalafón	100%
4		
5		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
	x				

Nombre:

Subsecretario lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Luis Humberto Tavera Armenta Departamento lic. Gilberto Salinas Trejo



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas							8.5	
Dirección	Recursos Humanos							8.5.3	
Departamento	Sistematización de operación y pagos								
Programa	Mantenimiento de registros en nómina del personal adscrito a servicios de salud de Tamaulipas					Clave FASSA	H100101		
Componente:	Comunidad			Persona		Generación de recursos		Rectoría	x

Diagnóstico situacional

Objetivo. Realizar el pago con oportunidad a los trabajadores de la Secretaría de Salud, así como la aplicación de las incidencias correspondientes

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar la emisión de nóminas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2 Gestionar altas y bajas de personal	802	0	0	0	0	0	0	802	0	0	0	0	0
3 Realizar la revisión y validación de incidencias laborales	91	8	6	4	6	8	7	9	7	4	7	10	15
4													
5													

Indicadores

Estándares

1	Porcentaje de nóminas emitidas											100%
2	Porcentaje de movimientos de personal realizados											100%
3	Porcentaje de incidencias atendidas											100%
4												
5												

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatad	Otro

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Ing. Luis Humberto Tarera Armenta Departamento C.P. Dionicio Castillo Palomo

8.5.4. Programas de Jurídico y Acceso a la Información Pública



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría	Subsecretaría de Administración y Finanzas						85	
Dirección	Jurídica y de Acceso a la Información Pública						85.4	
Departamento	Contencioso Administrativo							
Programa	Contencioso Administrativo						Clave FASSA	H100101
Componente:	Comunidad		Persona		Generación de recursos		Rectoría	X

Diagnóstico situacional

Objetivo. Atender y defender los intereses de la institución mediante acciones jurídicas en materia administrativa, penal, civil y familiar, requeridas por las unidades administrativas y médicas de la dependencia, así como otorgar acceso a la información pública.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Otorgar asesorías jurídicas	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2 Actualización de Página de Transparencia	70	7	5	6	6	7	6	7	5	6	5	5	7
3 Solicitud de Información Pública	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4 Dictámenes de Actas Administrativas	40	3	3	3	3	5	3	5	3	3	3	3	3
5 Atención a oficios de Jueces Civiles y Familiares	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

Indicadores

Indicadores	Estándares
1 Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas	100%
2 Porcentaje actualización de la página de transparencia	100%
3 Porcentaje Solicitudes de Información Pública	100%
4 Porcentaje Dictámenes de Actas Administrativas	100%
5 Porcentaje Atención oficios Jueces Civiles y Familiares	100%

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
159,127.00	159,127.00				

Nombre:

Subsecretario Lic. Nazario Assad Montelongo Director Lic. Gerardo Jacobo Saleh Pérez Departamento Lic. Nancy Patricia Cantú Resendez

8.6. Programas de Áreas Directas del Secretario

8.6.1. Programa de Arbitraje Médico



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría							8.6
Dirección	Comisión Estatal de Arbitraje Médico						8.6.1
Departamento							
Programa							Clave FASSA
Componente:	Comunidad		Persona	X	Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: Cada año se fortalece la organización y operación de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, Cecamed. Se transformó de unidad desconcentrada a Organismo Público Descentralizado para otorgarle mayores facultades. Ofrece a la sociedad una instancia extrajudicial para dirimir las controversias derivadas de la atención médica. Atiende anualmente más 400 inconformidades, de las cuales solventa más del 99 por ciento por la vía de la conciliación sin requerir procedimiento de arbitraje.

Objetivo. Atender, asesorar y solucionar con oportunidad las inconformidades y quejas sobre servicios de salud que presenten los usuarios o sus familiares, a fin de generar los procesos de conciliación y arbitraje para su solución con satisfacción, calidad y seguridad para el paciente.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Atender inconformidades y quejas	400	60	60	70	20	30	10	10	30	50	15	30	15
2 Emitir Dictámenes en Gestión Pericial	10		1	2	1	1	1		1	1	1	1	
3													
4													
5													

Indicadores

	Estándares
1 Porcentaje de inconformidades atendidas.	100%
2 Porcentaje de Dictámenes/Opiniones Técnicas Médicas	100%
3	
4	
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
59,079.00	59,079.00				

Nombre y firma:

Secretario Dr. Norberto Treviño García Manzo Director Dr. Xicoténcatl González Uresti Departamento _____

8.6.2. Programa de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica y Sanitaria



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría							8.6
Dirección	Laboratorio Estatal de Salud Pública						8.6.2
Departamento							
Programa	Análisis sanitarios con enfoque de riesgo				Clave FASSA	HM80201	
Subprograma							
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: El Laboratorio Estatal de Salud Pública, es una institución certificada y autorizada de la Secretaría de Salud Federal, que se rige por las leyes, lineamientos, reglamentos y normas de la misma, cuenta con un organigrama funcional y cumple con su misión, visión y valores, para atender con la filosofía de la institución y su política de calidad.

Objetivo. Contribuir a la toma de decisiones oportuna en el control de riesgos sanitarios mediante la generación de resultados confiables de análisis sanitarios.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Muestras analizadas de vigilancia sanitaria	6,243	160	537	613	537	455	657	610	566	601	577	575	355
2 Entrega de resultados oportunos	6,243	160	537	613	537	455	657	610	566	601	577	575	355
3 Entrega de resultados confiables	6,243	160	537	613	537	455	657	610	566	601	577	575	355
4 Capacitaciones realizadas para personal de PCRS	33	0	0	8	4	3	6	5	1	2	3	1	0
5													

Indicadores

Indicadores	Estándar
1 Porcentaje de estudios de vigilancia sanitarios analizadas	100%
2 Porcentaje de informes de resultados oportunos alcanzados	>90%
3 Porcentaje de resultados concordantes	>90%
4 Porcentaje de capacitaciones realizadas	>85%
5	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
4,277,569.00	1,594,124.00	2,683,445			

Nombre:

Subsecretario _____

Director Q.F.B. Norma Alicia Villarreal Reyes Departamento Q.F.B. Norma Alicia Villarreal Reyes



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Subsecretaría							8.6
Dirección	Laboratorio Estatal de Salud Pública						8.6.2
Departamento	Departamento de Diagnóstico						
Programa	Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (estudios)				Clave FASSA	H480101	
Subprograma							
Componente:	Comunidad	X	Persona		Generación de recursos		Rectoría

Diagnóstico situacional: El Laboratorio Estatal de Salud Pública, es una institución certificada y autovalidada de la Secretaría de Salud Federal, que se rige por las leyes, lineamientos, reglamentos y normas de la misma, cuenta con un organigrama funcional y cumple con su misión, visión y valores, para atender con la filosofía de la institución y su política de calidad.

Objetivo. Contribuir a la toma de decisiones oportunas en el control de enfermedades, mediante la generación de resultados confiables de diagnóstico epidemiológico.

Calendario de metas

Actividades	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Muestras realizadas de Vigilancia Epidemiológica	96,591	3,701	7,305	7,815	8,638	8,908	10,413	7,297	9,300	9,249	9,480	8,846	5,644	
2 Entrega de resultados oportunos	96,591	2,658	6,225	5,887	5,247	6,237	7,227	3,482	7,500	6,500	6,112	6,519	5,161	
3 Entrega de resultados confiables	96,591	3,701	7,305	7,815	8,638	8,908	10,413	7,297	9,300	9,249	9,480	8,846	5,644	
4 Capacitaciones realizadas para personal de Diagnóstico	31	0	1	0	4	3	3	4	2	7	6	1	0	
5														
Indicadores										Estándar				
1	Porcentaje de muestras de Vigilancia epidemiológica procesadas										100%			
2	Porcentaje de informes de resultados oportunos alcanzados										>90%			
3	Porcentaje de resultados concordantes										>90%			
4	Porcentaje de capacitaciones realizadas										>85%			
5														

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA	Ramo 12	Anexo IV Seguro Popular	Estatal	Otro
3,420,257.00	2,420,257.00	1,000,000			

Nombre:

Subsecretario _____ Director Q.F.B. Norma Alicia Villarreal Reyes Departa Q.F.B. Norma Alicia Villarreal Reyes